

# REVISTA DE **educación**

AGOSTO - 1981 - Nº 89 - VALOR DEL EJEMPLAR \$ 100



**PROGRAMA DE ESTUDIOS:  
TRASTORNOS AUDITIVOS**

**PRUEBA DE INGLÉS  
2º AÑO BÁSICO**

Serbima tiene el agrado de saludar a todos sus afiliados además de comunicar lo siguiente:

1. Que, con fecha agosto de 1981, entrará en vigencia un nuevo período o fase del desarrollo de Serbima con el propósito de otorgar mejores beneficios a los afiliados.

2. Que, para lograr un mejor control y un trámite más rápido y expedito a todos los beneficios, se comenzará con un sistema computacional, el que controlará todas las cuentas corrientes individuales de los afiliados.

3. Que, para todos aquellos afiliados que figuran con saldos pendientes de pago al 31 de julio de 1981, dicho saldo se enviará a descuento de la siguiente forma:

a) En cuotas mensuales a 3 meses cuando el "monto total adeudado a Serbima" no exceda de \$ 3.000.

b) En cuotas mensuales a 6 meses, cuando el "monto total adeudado a Serbima" no exceda de \$ 6.000.

c) En cuotas mensuales a 12 meses si el "monto total adeudado a Serbima" exceda a \$ 6.000.

Cabe destacar que se entiende por "monto total adeudado a Serbima" todos los préstamos otorgados a los afiliados que a la fecha 31 de julio de 1981 no han sido cancelados en su totalidad.

4. Cabe recalcar una vez más que en lo sucesivo no se cursará o aprobará ninguna solicitud si no se adjunta fotocopia del RUT y última colilla de sueldos.

5. Por último, se le comunica a todos los señores afiliados que cualquier consulta o reclamo se atenderá a la brevedad, siempre que se formule por escrito y aportando el mayor número de antecedentes posibles.

Saluda atentamente a Uds.

ISABEL M. LABRA BENÍTEZ  
LIC. ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# REVISTA DE educación

Ministerio de Educación  
Centro de Perfeccionamiento,  
Experimentación  
e Investigaciones Pedagógicas.

Directora:  
**Rosita Garrido Labbé**

Subdirectora:  
**Carmen Bravo Albornoz**

Consejo Editor  
Presidente:  
**Rosita Garrido Labbé**

Consejeros:  
**Liliana Baltra Montaner**  
**Carmen Bravo Albornoz**  
**Olga Giagnoni Mack**  
**Teodoro Jarufe Abedrabu**  
**Luz Muñoz Román**  
**Francisco Raynaud López**  
**Gerardo Ruiz Betancourt**  
**Mario Andrés Salazar Castro**  
**Patricio Varas Santander**  
**Luis von Schakmann Cabrales**  
**Bartolomé Yanković Nola**

Jefe de Redacción:  
**Gerardo Ruiz Betancourt**

Asesor de Redacción:  
**Josefina Guerra Lopez**

Diseño Gráfico:  
**Jaime Rivera Contreras**

Fotografía:  
**Arnaldo Guevara Saavedra**  
**Arturo Huerta Lobos**

Ilustraciones:  
**Taller de Diseño Gráfico  
del C.P.E.I.P.**

Gerente de Comercialización:  
**Marina Gohzález Román**  
Teléfono 713427, Santiago

Representante Legal y Directora  
Responsable, **Rosita Garrido Labbé**, con  
domicilio en Avda. Libertador General  
**Bernardo O'Higgins 1611**. Teléfono  
713427, Santiago.  
Suscripción anual \$ 1.000 (10 ejemplares)

La correspondencia, canje y suscripciones  
deben dirigirse a: "Revista de Educación",  
Avda. Libertador General Bernardo  
O'Higgins 1611, Santiago. Chile.

Impresa en los talleres de Editorial Lord  
Cochrane S.A., que sólo actúa como impre-  
sora.

LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA  
"REVISTA DE EDUCACIÓN" TIENEN  
DERECHOS RESERVADOS. POR LO  
TANTO, SU REPRODUCCIÓN TOTAL  
O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA  
EXPRESAMENTE POR LA DIRECCIÓN  
DE ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN.

## en este número...

## ÍNDICE

Correo  
Editorial  
Recuento y sinopsis

**Bartolomé Yanković N.** 2  
3  
4

### DOCENCIA

#### LOS GRÁFICOS, UNA HERRAMIENTA PARA LAS CIENCIAS NATURALES Y LA GEOGRAFÍA

Distribuciones y gráficos  
Comunicar: un proceso cientí-  
fico  
La importancia de las estadísti-  
cas para los geógrafos

**Teodoro Jarufe A.** 14  
**Depto. de Ciencias**  
**Naturales, C.P.E.I.P.** 19  
**Olga Giagnoni M.** 23

### CURRÍCULUM

La educación física y el  
preescolar  
Dinámica de grupo en la sala  
de clases

**Olga Garrido R.** 27  
**Susana Arancibia T.** 31

### INVESTIGACIONES EDUCACIONALES

Resultados de la subprueba de  
Física. Examen de admisión 1980

**Jorge Bahamonde A.** 34

### PEDAGOGÍA GENERAL

Juan Enrique Pestalozzi

**Charles Hohmann** 38

### COMPARTAMOS EXPERIENCIAS

¿Podemos evaluar los valores?

**Sonia Barraza F.** 40

### EVALUACION EN EL AULA

Prueba de inglés para 2º Año  
básico

**Liliana Baltra M.** 42

### SOLO PARA DIRECTORES

Sistema nacional de supervisión  
educacional

**María T. Tolosa y** 46  
**Rubén Hernández**

### EDUCACIÓN EN EL MUNDO

América latina pide ayuda a la  
Unesco para un ambicioso proyecto  
de educación

**Christina Barbin** 49

### EXPERIMENTOS EN EDUCACIÓN

Thorndike y las teorías  
estímulo-respuesta

**Patricio Varas S.** 51

### CULTURA

#### LETRAS

Carlos Pezoa Véliz y la  
exaltación del alma nacional

**Miguel Moreno M.**

#### PLÁSTICA

Juan Francisco González  
TV

**Luz Muñoz R.** 56

Evaluación semestral

**Francisco Raynaud L.** 59

#### TEATRO

La divina Gabriela, humanizada

**Manuel Peña M.** 61

### ACTUALIDAD

#### ESPECIAL DE ACTUALIDAD

Autonomía y coordinación  
universitaria

**Jaime Santibáñez G.**

#### PANORAMA REGIONAL

Experiencias de una visita  
de supervisión.

**Omar Caroca L.** 67

#### ESPACIO PARA CREAR ;

Poemas

**Luis R. Rojas R.** 69

#### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

DOCUMENTOS

70  
72

### MISCELÁNEA

Crucigrama Nº 10  
**HECHOS EDUCATIVOS**  
Bicentenario del nacimiento  
de don Andrés Bello

**Dossier** 80  
**Javier Rodríguez L.**

13

52

63

79

## RECOMIENDA EDICIÓN N° 85 CON CUENTOS Y CASSETTE

Estimada Sra. Directora:

Me permito felicitar a usted y a su equipo por la calidad y versatilidad alcanzada por la REVISTA DE EDUCACION.

He recomendado a mis alumnas del Programa de Educación Especial, la edición con cassette N° 85 con los

“Cuentos para los niños de Chile” para ser aplicados en la rehabilitación de los alumnos con trastornos lectores.

Saluda cordialmente a usted:  
Mabel Condemarín  
Programa de Educación Especial  
Universidad Católica de Chile.

## ESCUELA DE LAS GUAYTECAS

Señora Directora:

Me permito dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle una “aclaración” respecto a un párrafo de la revista, que dignamente dirige, referente al traspaso de escuelas, que dice textualmente: “Municipio de Las Guaytecas administrará un establecimiento educacional, que cuenta con 12 alumnos y dos profesores”.

Al respecto debo informar a Ud. que la escuela F N° 1016 de Milinka, capital de la comuna, cuenta actualmente con 273

alumnos y 9 profesores, y el otro establecimiento, ubicado en la localidad de Repollal, tiene una matrícula superior a 30 alumnos.

Sin otro particular se despide de Ud. S. S.

René Accardi Macías  
Director Escuela F N° 1016  
Melinka

**R. Lamentamos el error de información y agradecemos su aclaración.**

## COLABORACIONES DESDE PUERTO MONTT

Señora Directora:

En consideración a las Circulares N° 1 y N° 279 de 1981, de la REVISTA DE EDUCACION, esta Dirección Provincial hace llegar a usted dos libros del profesor y poeta de Puerto Montt, don Nelson Navarro Cendoya, como un aporte para la revista.

Esta oficina vería con agrado la publicación de algunos de sus poemas, puesto que es un profesor que se dedica por entero a la educación y a las artes.

A la vez informa a usted que próximamente se enviará un trabajo sobre el “Programa de Huertos Escolares”, actividad que está muy bien encaminada y que merece ser publicada por tan importante revista.

Esta Dirección Provincial de Educación desea canalizar, a través de la REVISTA DE EDUCACION, las inquietudes y actividades del profesor de esta apartada provincia. Al respecto, ha establecido contacto con el profesorado a

fin de que hagan llegar trabajos y sugerencias, que enviaremos oportunamente.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted:  
Leonidas Pérez Loayza.  
Profesor Normalista  
Director Provincial de Educación  
Puerto Montt.

**R.: Tengo el agrado de informarle que considerando la calidad de la obra literaria del profesor Nelson Navarro Cendoya, publicaremos en nuestra revista algunos de sus poemas.**

**Por otra parte, agradezco su gestión en el sentido de motivar al profesorado de la hermosa provincia de Llanquihue para que den a conocer sus experiencias a través de la REVISTA DE EDUCACIÓN.**

## CIENCIAS IDEALES Y CIENCIAS MATERIALES

Mario Bunge, estudioso de la filosofía de la ciencia, propone un esquema de clasificación de las ciencias en dos grupos: formales o ideales y fácticas o materiales. Esta clasificación considera el objeto o tema de las disciplinas científicas y también la diferencia de especie entre los enunciados que se proponen establecer las ciencias formales y las fácticas.

Los enunciados formales consisten en relaciones entre signos; los enunciados de las ciencias fácticas se refieren generalmente a hechos y procesos.

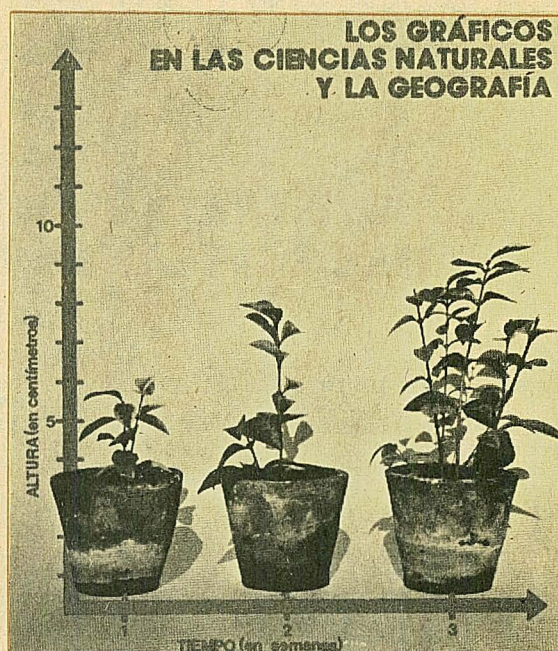
Esta división considera también el método por el cual se ponen a prueba enunciados verificables. Las ciencias formales se apoyan en la lógica; las ciencias fácticas requieren algo más que la lógica formal; necesitan de la observación y el experimento. Estas ciencias tienen que mirar las cosas y procurar cambiarlas deliberadamente, para descubrir en qué medida las hipótesis concuerdan con los hechos.

La lógica formal y la matemática pura son racionales, sistemáticas y verificables. Pero no son objetivas: no nos dan informaciones acerca de la realidad; simplemente no se ocupan de los hechos. La lógica y la matemática tratan de entes ideales—tanto los abstractos como los interpretados— que sólo existen en la mente humana.

A los lógicos y a los matemáticos no se les da objetos de estudio: ellos constituyen sus propios objetos. Sin embargo, a menudo lo hacen por abstracción de objetos reales (naturales o sociales). Por ello, con frecuencia su trabajo satisface las necesidades del naturalista, del sociólogo, del geógrafo y del tecnólogo.

Es posible establecer correspondencias entre las formas (u objetos formales) y los hechos y procesos pertenecientes a cualquier nivel de la realidad. Así es como las ciencias naturales experimentales, la economía y otras ciencias recurren a la matemática, empleándola como herramienta para realizar la más precisa reconstrucción de las relaciones que hay entre los hechos y entre los diversos aspectos de los hechos. La matemática establece contacto con la realidad a través del puente del lenguaje, tanto el ordinario como el científico.

prof. Bartolomé Yanković Nola  
Secretario General Ejecutivo  
Centro de Perfeccionamiento  
Experimentación e  
Investigaciones Pedagógicas



## NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA ENSEÑANZA MEDIA

Una profunda renovación sufrirá la enseñanza media en nuestro país. El objetivo de estos cambios es, según el Director de Educación, Alvaro Arriagada, "entregar a la mayor cantidad de niños una formación integral: conocimiento del desarrollo de la personalidad y madurez para enfrentar los estudios superiores o el mundo del trabajo".

"Dentro del actual sistema, —señaló esta autoridad— sólo del 20 al 25% de la población en edad escolar termina la enseñanza media. Entre las principales causas de esta situación, están la rigidez de los planes y programas y la excesiva acumulación enciclopédica de instancias que, sólo excepcionalmente, le entregan al alumno una visión coherente del mundo.

El nuevo modelo diseñado pretende superar estas fallas y retener a los jóvenes durante más tiempo en el sistema educativo.

En su elaboración participaron los equipos técnicos de la Dirección de Educación y del Centro de Perfeccionamiento. Se consultó, además, la opinión de expertos universitarios y miembros del Colegio de Profesores A.G.

Como resultado del trabajo, la comisión encargada entregó un proyecto de reestructuración que deberá ser aprobado por el Presidente de la República. En él se contempla un sistema de educación media subdividido en dos ciclos.

El primero, de dos años de duración, tendrá un plan con las siguientes asignaturas: Castellano, Matemática, Historia Universal y Geografía General, Ciencias Naturales, Arte, Idioma Extranjero y Educación Física. Religión y Moral serán optativas.



**Director de Educación, Alvaro Arriagada, anunció cambios en la enseñanza media.**

En el segundo ciclo, los alumnos podrán optar entre tres modalidades de educación: tradicional, polivalente y técnico-profesional.

La primera de ellas estará encauzada hacia la prosecución de estudios superiores; la segunda, tiende hacia una especialización en el área de los servicios de mayor demanda en el mercado laboral, y la tercera, está directamente ligada al mundo del trabajo y aspira a la formación de personal de mando medio.

En estas tres modalidades habrá un plan

fijo común con las siguientes asignaturas: Castellano, Matemática, Historia y Geografía de Chile, Economía y Educación Cívica, Idioma Extranjero, Biología, Educación Física y Filosofía.

Existirá, además, un plan selectivo variable, destinado a entregar una mayor especialización en diferentes áreas.

Aquellos alumnos que elijan el modelo tradicional, deberán optar por una de las siguientes alternativas: Mención en Humanidades, en Matemáticas y Física o en Biología y Química.

En el liceo polivalente, el que no constituirá un establecimiento independiente, sino que funcionará como una variante del liceo tradicional, las posibilidades de especialización incluyen: Publicidad, Dibujo Lineal, Negocios, Secretariado, Auxiliar de Comercio, Alimentación y Tecnología Básica.

Cabe señalar que, si bien el plan selectivo variable tenderá a satisfacer las preferencias individuales de los estudiantes, el rango de opciones ofrecidas estará sujeto a las posibilidades reales de cada establecimiento educacional.

Esto es válido también para las asignaturas optativas (Religión, Música, asignaturas de otro plan, etc.), las que tendrán un carácter exclusivamente formativo y cuyas calificaciones no se considerarán para evaluar el rendimiento o determinar la promoción del estudiante.

En lo que respecta a los liceos técnico-profesionales, se suscribirán convenios con el sector empresarial.

El nuevo modelo propuesto para la enseñanza media tiende a lograr una educación recurrente. Esto significa que el alumno puede, en cualquier momento, reorientar su decisión y trasladarse libremente de una modalidad a otra, debiendo sólo cursar en cada caso, las asignaturas correspondientes al plan selectivo variable.

Los egresados de este nivel de enseñanza, ya sea tradicional polivalente o técnico profesional, recibirán licencia de enseñanza media.

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA ESCUELAS DE MELIPILLA

En una ceremonia realizada el 24 de junio en el cine Palace de la ciudad de Melipilla, se llevó a cabo el traspaso de escuelas de dicha provincia a sus respectivos municipios.

Los establecimientos traspasados pertenecen a las comunas de Melipilla, Curacavi, María Pinto, San Pedro y Alhué, y cuentan en total con 22.309 estudiantes y 866 profesores y administrativos.

Presidió el acto de firma de convenios el Ministro de Educación, Alfredo Prieto Bafalluy, quien señaló que "la única razón de esto es entregar una mejor formación a nuestros niños jóvenes y así lograr una mejor sociedad para Chile, que es el único que gana".

Expresó también que con la municipaliza-

ción, la comunidad participará más activamente en el proceso educativo y se hará más viable la modernización del sistema.

En el acto estuvieron presentes, además, el gobernador provincial, mayor de carabineros, Omar Oyarce, el Secretario Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, Herick Muñoz, y los alcaldes de las comunas anteriormente mencionadas.

Cabe destacar que con este traspaso —el segundo que se lleva a cabo en la Región Metropolitana— el número de establecimientos sujetos a administración municipal se eleva a 1.081 en todo el país, con un total aproximado de 355.000 alumnos y quince mil profesores y administrativos.



**El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, presidió el acto de firma de convenios de traspaso de escuelas en Melipilla.**

## EVALUACIÓN DEL PLAN DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS

A un año de haberse iniciado el Programa Nacional de Alfabetización de Adultos, las evaluaciones periódicas enviadas al Ministerio de Educación por cada comité regional, indican que cuatro regiones sobrepasan las metas de atención propuesta para 1980 —informó el subsecretario Manuel J. Errázuriz.

Ellas fueron la II, III, XI, y XII Región. La VII, VIII y X Región, por su parte, cumplieron con más de 90% de las prestaciones establecidas.

Con resultados inferiores al 90% de los logros propuestos, finalizaron esta etapa las regiones I, IV, V, VI, IX y Región Metropol-

tana.

Con respecto a esta última, se informó que presenta el más bajo porcentaje de atención. Las causas de este fenómeno han sido atribuidas a la complejidad y magnitud del área que se debe cubrir y a la falta de difusión y promoción del programa.

El Plan de Alfabetización de Adultos, que se inició oficialmente el Día Internacional de la Alfabetización, en septiembre de 1979, presidido por la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, se ha planteado como un programa quinquenal, cuya implementación abarca el período 1980-1984.



*Subsecretario de Educación, Manuel J. Errázuriz, informó sobre desarrollo de programa de alfabetización en el país.*

## EL CPEIP, NOTAS Y NOTICIAS

**Waldemar Cortés Carabantes**

Proyecto Desarrollo Institucional

### DECIMOCUARTO ANIVERSARIO

El 14 de agosto cumple el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas un nuevo aniversario al servicio del sistema nacional de enseñanza. La fecha sorprende a la institución en un momento en que se afianza su papel de organismo técnico de carácter superior, dependiente del Ministerio de Educación.

Entre las tareas relevantes que se le han encomendado últimamente —referidas a perfeccionamiento, investigación y desarrollo curricular— está la elaboración de los programas de estudio destinados a la Enseñanza Media, labor que se encuentra en pleno proceso.

El aniversario se celebrará con un Acto Académico en la sede de la institución, en Lo Barnechea, durante el cual se rendirá un homenaje al distinguido educador Juan Gómez Millas, ex Ministro de Educación, ex Rector de la Universidad de Chile y fundador del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

### SEMINARIO SOBRE CONCEPCIONES CURRICULARES

Un seminario sobre concepciones curriculares y el proceso de innovación educativa está dictando para los profesores del Centro de Perfeccionamiento el Dr. Clifton Chadwick. Participarán además como docentes los profesores Erika Himmel, Eduardo Cabezón, Ernesto Schiefelbein y Fidel Otelza.

Entre los temas considerados en dicho seminario cabe destacar: análisis de diferentes concepciones curriculares; examen del paradigma tradicional de enseñanza-aprendizaje; evaluación educacional, y nuevas tendencias educativas y su aplicabilidad dentro del contexto nacional.

### QUÉ ES Y QUÉ HACE EL PROMULCAD

El Proyecto Multinacional de Desarrollo de Sistemas Nacionales de Capacitación de Docentes —PROMULCAD— es una acción del Programa Regional de Desarrollo Educativo —PREDE— de la Organización de Estados Americanos.

El proyecto se inició en enero de 1978. Son responsables de su ejecución los gobiernos de Colombia, Chile y Perú a través de las instituciones técnicas de los respectivos Ministerios de Educación; en nuestro país, a través del CPEIP.

Su acción se orienta hacia la consecución de dos grandes objetivos, poner en acción en los países miembros, como experiencia piloto, modelos de capacitación de docentes, diseñados e implementados de acuerdo con las condiciones locales, y producir la transferencia de estrategias que se están aplicando o se generen a partir del proyecto, con el propósito de llegar a sistematizar una tecnología válida para Latinoamérica en el área de capacitación y perfeccionamiento de docentes.

**Publicaciones**



*Grabación de uno de los programas radiales educativos "Contacto Estudiantil", que se emite martes, jueves y sábado, a las 11.00 horas, por Radio Universidad de Santiago de Chile.*

Con el título "Orientaciones para la Aplicación de los Programas de Estudio de la Educación General Básica", una serie de catorce fascículos dará a conocer el aspecto curricular de los nuevos programas de estudio.

**Investigación**  
Una investigación sobre "Descripción del Funcionamiento de las Unidades Técnico-Pedagógicas y Formulación de Modelos Alternativos, con sus respectivos Manuales de Precedimientos" está realizándose en cuarenta y cuatro escuelas básicas (D, E, F y G) de la Región Metropolitana.

Su propósito es determinar el nivel de funcionamiento de las actuales Unidades Técnico-Pedagógicas y poder diseñar modelos factibles de implementarse, según las diferentes realidades.

### Seminario

Entre el 27 y 31 de julio, se realizó en Lo Barnechea un seminario destinado a capacitar a los jefes de las áreas de educación, de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, en la aplicación de los nuevos programas de estudio.

### 43 PROFESIONALES LATINOAMERICANOS ASISTIRÁN A PASANTÍAS OFRECIDAS POR GOBIERNO DE CHILE

El Gobierno de Chile, en reunión del CIECC, efectuada el año pasado en Bogotá, ofreció una valiosa colaboración a las acciones de la OEA, que se tradujo en la realización de un Taller Interamericano sobre Regionalización Educativa y en el desarrollo de un Programa de Pasantías en Regionalización Educativa en seis etapas sucesivas.

Este programa financiado por Chile está destinado al personal de los Ministerios de Educación de los países miembros de la OEA, de los cuales participarán cuarenta y tres profesionales. Su contenido considera asuntos curriculares y de administración; de modo específico, descentralización administrativa educacional, tecnología educativa, perfeccionamiento de recursos docentes, educación parvularia y educación de adultos.

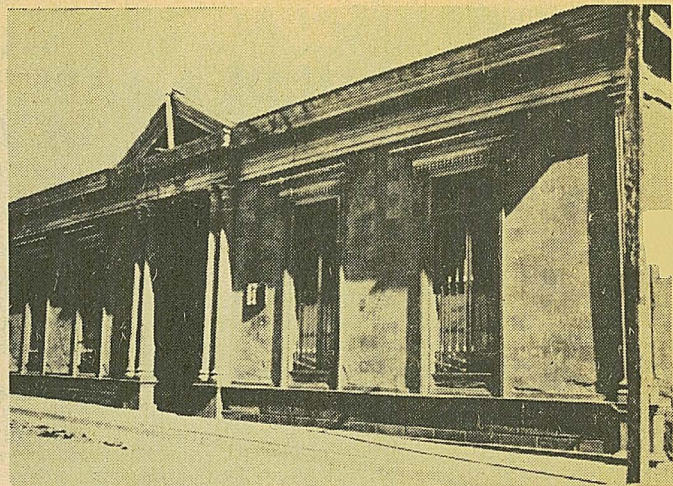
## recuento y sinopsis

# SE REUNIERON NORMALISTAS EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL DE COPIAPÓ

El 10 de julio se reunieron, en las distintas ciudades de Chile donde residen, los ex alumnos de la Escuela Normal de Copiapó "Rómulo J. Peña", para recordar, —como todos los años— la fundación del establecimiento ocurrida en 1905.

Entre quienes dirigieron el establecimiento, se recuerda con particular cariño y admiración a don Rómulo J. Peña Maturana, director y fundador del mismo, y a don Abraham Sepúlveda Pizarro, bajo cuya dirección la Escuela inició la segunda etapa de su existencia, en 1936.

La acción desarrollada por la Escuela Normal en la zona norte del país fue de grandes proyecciones y abarcó especialmente las áreas pedagógica, artística y deportiva. De los miles de profesores egresados de sus aulas, muchos se han destacado tanto en nuestro país como en el extranjero, como el eminente maestro Moisés Mussa Battal; Hernán Márquez Huerta, jefe del Departamento de Castellano del Centro de Perfeccionamiento; el autor dramático Luis Soto Ramos; los poetas Mario Meléndez Figueroa y Mario Julio Sepúlveda, y los conocidos deportistas Luis Álamos Luque, Hugo Tassara Olivares, Ricardo Stiven y Raúl López, hasta hace poco director de la Escuela de Talentos de la Dirección General de Deportes y Recreación.



*Casa de la ex Escuela Normal de Copiapó "Rómulo J. Peña" declarada monumento nacional, cuyos egresados se reunieron para recordar la fundación del establecimiento.*

## ISABEL MARGARITA LABRA, VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE SERBIMA



*Isabel Margarita Labra, vicepresidenta ejecutiva de Serbima.*

Isabel Margarita Labra Benítez, 28 años, casada, dos hijos, Contador Público y Licenciada en Ciencias de la Administración, fue designada vicepresidenta ejecutiva del Servicio de Bienestar del Magisterio (Serbima).

Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Institución Teresiana, y los universitarios en la Universidad Católica de Chile. Ha sido profesora de la Escuela de Economía y Ad-

ministración de Empresas, y de la Escuela de Secretariado de la Universidad Católica.

Tiene una amplia experiencia laboral en su especialidad, en diferentes empresas. Al momento de ser nombrada en su cargo actual, se desempeñaba como asistente financiero a cargo de la contabilidad y administración de la empresa constructora "El Coigüe Ltda."

### En la Región del Maule

## CONVENIO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Instituto Profesional de Talca y la Municipalidad de Villa Alegre suscribieron un convenio, en virtud del cual se dictarán en ese instituto cursos de postgrado para docentes en ejercicio y se implementará un programa de titulación de profesores interinos.

El acuerdo, que es el primero en su género en la Región del Maule, consulta, además, la elaboración de proyectos específicos, previa evaluación de las necesidades educacionales a nivel comunal y el otorgamiento de asistencia técnica en la administración de las escuelas traspasadas a dicho municipio.

Durante la ceremonia de firma de los documentos respectivos, hicieron uso de la palabra el rector del Instituto Profesional de Talca, Manuel Toso, el alcalde de Villa Alegre, Jaime González Colville y el gobernador provincial de Linares, coronel Ricardo Canales Varas.

## PRIMER CONCURSO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL

Marta Stefanowsky, Jefe del Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, informó sobre la realización de un concurso nacional de pintura infantil.

En el certamen, denominado "Pinta tu mundo de fantasía", podrán participar todos los alumnos de educación básica del país, cuyas edades oscilen entre los seis y los doce años.

Tanto el tema como la técnica de los trabajos será libre y su recepción estará abierta hasta el 15 de septiembre del presente año.

La dimensión de las obras debe ser de 40 x 30 cm. y en su dorso se consignará con lápiz grafito el tema, el nombre y la edad de su autor, establecimiento educacional con su respectiva dirección, dirección particular, ciudad y región.

Se otorgarán premios y diplomas a los ganadores, a nivel comunal, regional y nacional.

Para mayores antecedentes sobre este concurso, los interesados pueden dirigirse al Departamento de Educación Extraescolar Unidad Central Área de Recreación, Avda. Francisco Bilbao N° 1145, Santiago; teléfono 2255663.

El certamen cuenta con el alto auspicio de Compañía Cervecerías Unidas, para sus productos Bilz y Pap.



### ASUMIÓ NUEVO DIRECTOR DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Esteban Tomasevich Álvarez, 30 años, casado, Ingeniero Agrónomo, especializado en Economía Agraria, titulado en la Universidad Católica de Chile en 1974, asumió como Director del Personal del Ministerio de Educación.

Después de recibir su título, fue funcionario de SEAM-CORFO y del Depto. de Economía Agraria de la Universidad Católica.

De 1976 a 1977 fue funcionario de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, División de Recursos Naturales y Medio Ambiente. En 1978 ingresó a

ODEPLÁN y al año siguiente pasó a desempeñarse como asesor económico del Ministro de Educación. Hasta el momento de su actual nombramiento, ocupó el cargo de Subdirector Administrativo del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, en Lo Barnechea.

Ha participado en numerosos cursos y seminarios de carácter nacional e internacional. Asimismo, es autor de diversos estudios técnicos que le han encomendado instituciones del país y del extranjero.



*Esteban Tomasevich, nuevo Director del Personal del Ministerio de Educación.*

### TRASPASO DE COLEGIOS EN LINARES

A fines de junio, el subsecretario de Educación, Manuel J. Errázuriz, firmó los convenios de traspaso de 153 escuelas y cinco colegios de enseñanza media a las municipalidades de Linares, Yerbos Buenas, Retiro, Longaví, Parral y Colbún.

El acto se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Municipalidad de Linares en presencia del gobernador provincial, coronel Ricardo Morales; el secretario regional ministerial de Educación, Roberto Silva; los alcaldes y los directores de los establecimientos traspasados.

Las cifras: 34.712 alumnos, 1.450 profesores y 124 funcionarios.

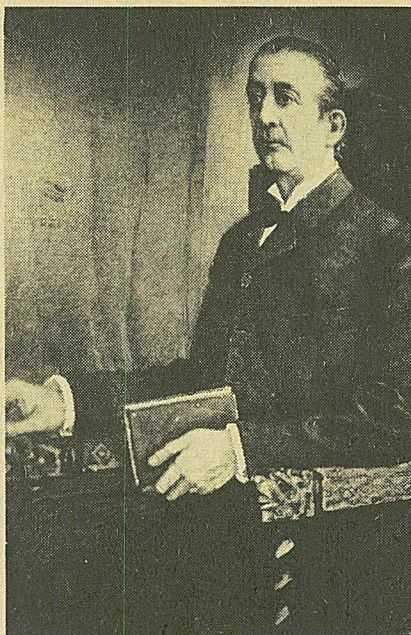
### HOMENAJE A JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ

La promoción 1931 de maestros que hizo sus estudios en la Ex Escuela Normal "José Abelardo Núñez", conmemoró el domingo 14 de junio, la fundación, hace ciento treinta y nueve años, de ese plantel educacional.

Los profesores aprovecharon, además esta ocasión, para celebrar el cincuentenario de su egreso de dicha institución.

Entre los actos recordatorios realizados, tuvo especial relieve la colocación de una placa en el frontis de la Escuela, cuyas dependencias pertenecen hoy a la Universidad de Santiago. El texto de la plancha es el siguiente:

"En este edificio funcionó la Escuela Normal José Abelardo Núñez que desde el 14 de junio de 1842 formó profesores para la enseñanza primaria en Chile. Ex alumnos hermandad J. A. N. 1931, en su cincuentenario, junio de 1981".



*Cuadro que recuerda a quien fuera Inspector General de Escuelas Normales, José Abelardo Núñez, a quien rindió un homenaje la promoción de ex alumnos 1931.*

### MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS POR CURSO AUTORIZAN EN COLEGIOS SUBVENCIONADOS

Según un decreto aparecido el 16 de junio recién pasado en el Diario Oficial, los Secretarios Ministeriales de Educación podían autorizar a los liceos subvencionados la matrícula de excedentes de alumnos, por sobre los máximos estipulados en la reglamentación respectiva.

Se precisa, además que dichos planteles educacionales deberán mantener los registros de matrícula y los libros de clases a disposición de los funcionarios de inspección de esta Secretaría de Estado, por un periodo mínimo de dos años.

El Ministro Alfredo Prieto señaló, por su parte, que el número máximo de alumnos permitido por sala, es de 45, pero que si no hubiere otra alternativa, podría aceptarse la inclusión de dos o tres estudiantes más. En caso contrario, deberán dividirse los cursos, expresó. El decreto que legisla sobre esta materia, se transcribe in extenso en la sección DOCUMENTOS de la presente edición.

### EXPOSICIÓN ALUSIVA AL DÍA DEL COMERCIO REALIZÓ LICEO COMERCIAL A N° 99 DE SAN MIGUEL



El Liceo Comercial A N° 99 de San Miguel, que dirige la profesora Matilde Bauer, realizó una exposición para adherir al "Día del Comercio", celebrado el 6 de junio. Fue visitada por las autoridades de la comuna, Cámara de Comercio local, padres, apoderados y público en general.

En ella, las alumnas de 5° Año hicieron una completa demostración práctica de los estudios realizados en las distintas especialidades del Departamento de Ventas y Publicidad. La exposición presentó una relación histórica del comercio, a través de gráficos, desde sus comienzos hasta el presente, a nivel universal y nacional, y varios puestos o kioscos instalados en el interior que exhibieron mercaderías elaboradas íntegramente por las alumnas: industria de licores, jabones, detergentes, helados y zapatillas de descanso.

*Alumnas de 5° Año del Liceo Comercial A N° 99 de San Miguel, realizaron una exposición para celebrar el Día del Comercio.*

Cada una de estas ramas se constituyó en una verdadera empresa industrial, con nombre de fantasía y una completa organización de infraestructura y personal, con ejecutivos, promotoras, investigación de mercado, cálculo de costos y precios, campañas publicitarias, marcas registradas de los productos y salones de ventas. Todos los cargos fueron desempeñados por las simpáticas y atractivas alumnas de 5° Año del establecimiento.

agosto-septiembre

### ICARITO, CON MATERIAL SOBRE O'HIGGINS Y FIESTAS PATRIAS



### PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PARA PROFESORES SIN TÍTULO

El Colegio de Profesores A.G. se encuentra confeccionando un catastro nacional de docentes sin título, cuyo número se estima en 21.000 en todo el país.

Una vez completado este censo, el presidente del Colegio, Juan Eduardo Gariazzo, se entrevistará con el Ministro de Educación para determinar en conjunto los organismos que se encargarán de regularizar la situación profesional de dichos maestros.

Aquellos profesores que se interesen por participar en este programa especial de titulación deben dirigirse a los Colegios Regionales y Locales del Colegio de Profesores A.G.

En la Región Metropolitana, se atiende en Ejército N° 634-A, teléfono 68386.

La conmemoración del natalicio del Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme, será uno de los temas centrales del material que ICARITO entregará a los educadores y estudiantes durante el mes de agosto.

Elementos para la planificación de una unidad de aprendizaje sobre O'Higgins, material informativo y gráfico sobre la vida y obra del héroe nacional, y antecedentes de la época histórica en que le tocó vivir, serán proporcionados en el lenguaje y nivel que nuestros alumnos requieren.

Durante septiembre será la Independencia de Chile el hilo conductor de los materiales que publicará ICARITO en su acción permanente de apoyo directo al proceso de educación formal.

#### FASCÍCULOS

En relación con sus fascículos especiales,

se destaca un material novedoso, de valor científico y de óptima presentación referido al problema de la contaminación ambiental.

Otros fascículos estarán referidos a los recursos minerales de nuestro país, la vida del pueblo mapuche, los seres vivos y sinónimos y antónimos (diccionario).

La campaña de educación del tránsito será apoyada por ICARITO a través de láminas, historietas y material informativo.

#### PROFESOR

En su fascículo especializado PROFESOR, continuará ICARITO entregando antecedentes en el área de psicología educacional; bibliografía comentada especialmente para educadores, y la información oficial del Ministerio de Educación a través de PIZARRÓN.

## REESTRUCTURACIÓN EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

La proposición de reestructura y racionalización propuesta por la Rectoría de la Universidad Católica fue aprobada por unanimidad en el Consejo Superior de esta Casa de estudios.

Los cambios introducidos en el esquema organizativo del plantel, tienden a otorgar mayores atribuciones y más autonomía a las facultades, cuyos decanos podrán elaborar planes de estudios, manejar los fondos, la planta administrativa y la tarea académica.

Estas informaciones las proporcionó el Prorector de la institución, Jaime del Valle, quien señaló que se eliminó a 165 funcionarios del aparato central de la Universidad con el objeto de disminuir la burocracia y generar nuevos recursos, los que serán destinados al aumento de los sueldos de docentes y administrativos.

Entre las unidades suprimidas se cuentan la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, los Consejos Académicos, de Co-

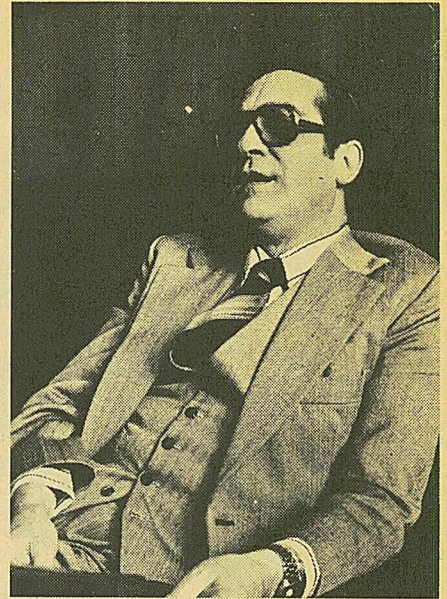
municaciones y de Asuntos Económicos, además de la División de Relaciones de Trabajo.

Las labores dependientes de estos organismos continuarán realizándose bajo el amparo de una nueva estructura organizativa.

El prorector anunció, por otra parte, que se están estudiando una serie de cambios tendientes a reagrupar las actuales unidades académicas en una forma diferente, lo que en ningún caso significará disminución de personal.

"La universidad —expresó Jaime del Valle— recurrirá a fondos de capitales que actualmente posee y que serán transformados. No los disminuye."

Las sedes regionales de Maule, Talcahuano y Temuco seguirán existiendo, según señaló dicha autoridad, pero su organización se verá también afectada por un proceso de racionalización administrativa.



Prorector de la Universidad Católica de Chile, Jaime del Valle.

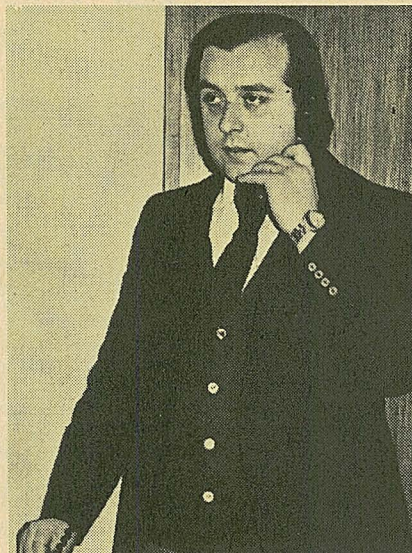
## CORPORACIONES EDUCACIONALES ORGANIZAN EN VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR

Los profesores de Valparaíso y Viña del Mar están empeñados en la creación de corporaciones docentes que, sin ánimo de lucro, tomarían la administración de las escuelas y liceos traspasados a las municipalidades y se encargarían de su organización y fiscalización.

La redacción de los estatutos que regirán a dichas entidades fue encargada al abogado Eduardo Rioseco, quien los hará llegar al Ministerio de Justicia para su consideración. Esta Secretaría de Estado entregará una resolución al respecto en un plazo aproximado de un mes.

El objetivo de la iniciativa, según sus promotores, es evitar que los establecimientos educacionales queden sujetos al control de organismos extradocentes.

## FALLECIÓ ALTO FUNCIONARIO, PEDRO PABLO SILVA



Pedro Pablo Silva.

El 2 de julio pasado, falleció el ex jefe de gabinete del Ministro de Educación Gonzalo Vial, Pedro Pablo Silva Bafalluy, 30 años, casado, abogado.

Durante su desempeño en ese alto cargo, se destacó como uno de los más brillantes y abnegados colaboradores del Ministro, distinguiéndose por su capacidad de trabajo, corrección y vocación de servicio público.

Ultimamente había asumido el cargo de director del Instituto de Normalización Previsional, del Ministerio del Trabajo.

## CONDECORACIÓN A SACERDOTE HÉCTOR LIMONTA TENTORI



El Secretario Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, Herick Muñoz, entrega al sacerdote Héctor Limonta Tentori, profesor de la Escuela Industrial "Don Orión", la medalla y diploma correspondientes a la condecoración "Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral", en el grado de Caballero. La distinción le fue otorgada en una ceremonia que se efectuó en el mismo establecimiento educacional, ubicado en el camino a Melipilla.

### EMPRESARIOS AGRÍCOLAS SE HACEN CARGO DE CINCO LICEOS



En la Sociedad Nacional de Agricultura se firmó el convenio de traspaso de liceos agrícolas a la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural.

Los liceos agrícolas de Ovalle, San Felipe, Molina, Los Angeles y Río Negro serán administrados por la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER).

El convenio de traspaso fue suscrito por el Ministro de Educación, Alfredo Prieto Bafalluy y el presidente de CODESSER, Manuel Tagle Valdés, en una ceremonia realizada en las oficinas de la Sociedad Nacional de Agricultura, el 22 de junio recién pasado.

Además de los establecimientos traspasados —que representan un total de 714 alumnos y 198 funcionarios—, existen en el país otros cinco liceos agrícolas, distribuidos entre Ovalle y Coyhaique, los que también debieran ser entregados al sector agrario, según expresó el presidente de la S.N.A., Germán Riesco.

El Ministro de Educación señaló que al entregar los planteles de educación media técnico-profesional a los respectivos sectores productivos, se aseguraba en forma efectiva que este tipo de enseñanza respondiera a los requerimientos de la comunidad.

### REGLAMENTO PARA DISTRIBUIR EL CRÉDITO FISCAL UNIVERSITARIO

A partir del próximo año el crédito fiscal universitario será asignado de acuerdo a un reglamento creado para tal efecto. Todos los institutos de educación superior deberán, pues, enviar al Ministerio de Hacienda los antecedentes con la situación socio-económica de los alumnos.

Esta información fue proporcionada por el Jefe de Educación Superior del Ministerio del ramo, Oscar Garrido, quien añadió que tanto el crédito como el aporte fiscal a las universidades requieren de una reglamentación adecuada.

El personero de gobierno instó a dichas instituciones superiores a consolidar primero sus actuales funciones antes de buscar nuevas perspectivas en el campo de la enseñanza e investigación.

### EDUCACIÓN Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

El Subsecretario de Educación, Manuel José Errázuriz, informó que "el Ministerio tiene interés en crear conciencia en los niños, desde el primer año básico, en respetar el medio ambiente."

Es con este objetivo que se ha sugerido a los profesores que se abstengan de fumar en clases. Las reacciones de los maestros frente a la respectiva circular ha sido muy positiva, expresó esta autoridad. "Los profesores son mejores de lo que nos imaginamos", dijo el Subsecretario, y sienten cariño por sus alumnos y "eso es un gran compromiso, por el cual creo que respetarán su integridad y el derecho a participar de una comunidad más sana", expresó.

Además de incorporar a los planes y programas de enseñanza el conocimiento y cuidado del medio ambiente, se insistirá en la instrucción sobre alimentación y nutrición para que los alumnos conozcan el valor de los diferentes alimentos y puedan mejorar su dieta diaria.

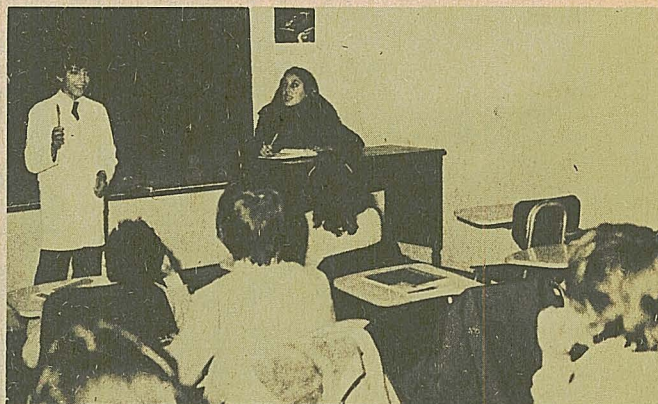
### NO EXISTEN NUEVAS UNIVERSIDADES PRIVADAS

No hay ninguna nueva universidad o instituto profesional privado que otorgue títulos profesionales reconocidos por el Estado, según expresa un comunicado del Ministerio de Educación emitido con fecha 19 de junio del presente año.

La declaración señala, además, que "el reconocimiento por parte de este Ministerio de las actuales academias que otorgan el título de técnico, expirará el 31 de diciembre del presente año, salvo que se adecuen a lo que establece el DFL N° 24 del año en curso".

Estos establecimientos deben presentar sus antecedentes a dicha Secretaría de Estado para constituirse en centros de formación técnica reconocidos.

Se informó, por otra parte, que las nuevas carreras que estos institutos han incorporado recientemente no obtendrán reconocimiento, a menos que se adecuen a la legislación vigente.



La reacción favorable de los profesores ante la circular que les prohíbe fumar en la sala de clases, destacó el subsecretario de Educación, Manuel J. Errázuriz.

Con el filme norteamericano **La competencia**, del director Joel Ollansky, el Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, inició el pasado 7 de julio una nueva actividad cinematográfica, especialmente dirigida a los educadores.

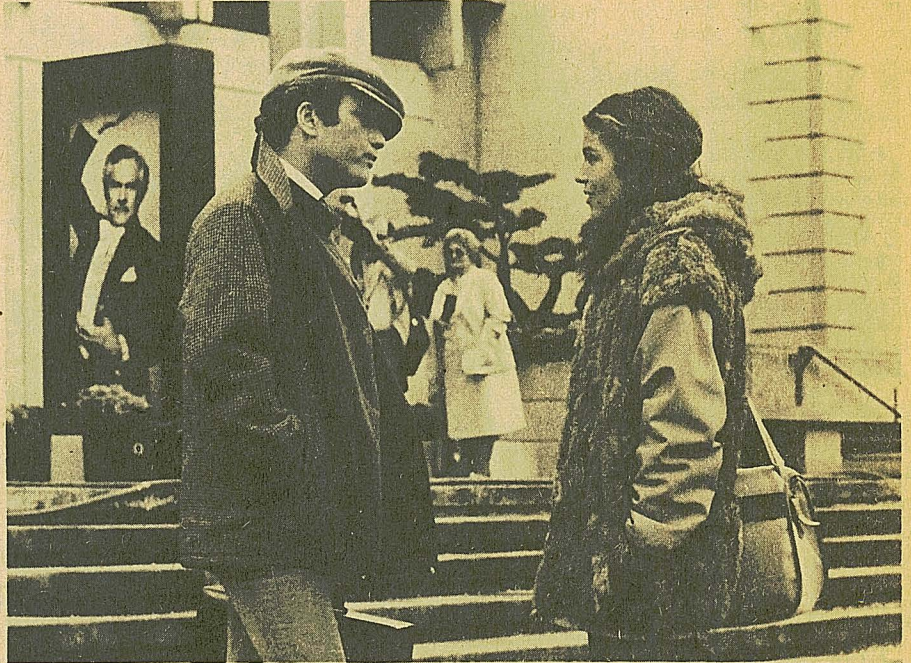
Por gentileza de diferentes compañías cinematográficas, se realizarán periódicamente en el cine ALFIL funciones de preestrenos con las películas más relevantes del momento.

Se ha elegido en esta oportunidad el filme **La competencia** —calificada para mayores de 14 años— por tratarse de una película que muestra un conflicto interesante y actual, a través de una historia de amor y en el marco musical de grandes autores como Brahms, Chopin y Beethoven.

El Área de Cultura, en una nueva fase de su programa de orientación cinematográfica, reafirma su preocupación por el cine como elemento importante en el desarrollo integral de la persona y la necesidad de acercar al profesor a esta manifestación del arte, para que tome conciencia de esta realidad y pueda proyectar una apreciación fílmica, fundamentada a los distintos estamentos de la comunidad escolar.

*Una escena de la película La Competencia, con Richard Dreyfuss y Amy Irving, que inició una serie de preestrenos cinematográficos para profesores.*

## PREESTRENOS CINEMATOGRAFICOS PARA EL MAGISTERIO



## SERVICIOS DE EXAMEN PODRÁN COBRAR UNIVERSIDADES EXAMINADORAS

De acuerdo con informaciones entregadas por una alta fuente del Ministerio de Educación, las Universidades examinadoras podrán cobrar derechos cada vez que ejerzan funciones en este sentido.

Estarían en esta situación las casas de estudios superiores actualmente existentes. A sus servicios deberán recurrir todas aquellas nuevas instituciones que pidan autorización expresa para ofrecer docencia conducente a un título académico o profesional.

Hasta la fecha, sólo una sociedad interesada en manejar una universidad privada ha enviado sus antecedentes al Departamento de Educación Superior del Ministerio de Educación. Se espera que ésta cumpla con los requisitos exigidos, lo que le permitiría abrir sus puertas en 1982.

### Ampliación de préstamos a universitarios

A partir del próximo año, los préstamos en dinero a los estudiantes universitarios serán otorgados por un organismo especializado, en el que actuarán coordinadamente los Ministerios de Hacienda y Educación. Esto significará la ampliación de este beneficio a todo aquel que lo necesite.

Así lo expresaron Ricardo Bravo y Gonzalo Zúñiga, presidente y vicepresidente de la Federación de Centros de Alumnos de la Universidad de Chile, respectivamente, luego de un desayuno en el que departieron con el Presidente de la República, dieciocho dirigentes estudiantiles de esa casa de estudios.

Los miembros de FECECH agregaron que en este encuentro, el Presidente Pinochet les había hecho una completa exposición sobre la política educacional del Gobierno y que se había conversado, además, sobre problemas específicos de los estudiantes como las becas y la elección de delegados a la Federación.

Respecto a esta última, Bravo señaló que ella constituyó una demostración de que "la Federación es un estamento que vibra, hace vibrar y sirve a los estudiantes". La alta abstención, de más de un 40%, no constituye un hecho significativo —agregó— por cuanto en períodos de mayor politización, ésta alcanzaba al 30%.

Finalmente, el Presidente de la Fecech descalificó las manifestaciones de efervescencia estudiantil, que significan —según dijo— detalles aislados y no representan el espíritu y el ánimo de los estudiantes en este momento.

## HOMENAJE A PREMIOS MUNICIPALES

Con motivo de haber obtenido cuatro de los seis premios otorgados por la Ilustre Municipalidad de Santiago en el Concurso Literario 1981, la Editorial Universitaria homenajeó a sus autores.

La ceremonia contó con la asistencia del Ministro de Educación, Alfredo Prieto Bafalluy; el Rector de la Universidad de Chile, general Alejandro Medina Lois, autoridades universitarias y destacados escritores nacionales.

Los escritores homenajeados y sus obras son:

Antonio Montero A.: **El círculo dramático** (cuento).

José Luis Rosasco: **Hoy día es mañana** (cuento).

Juan de Dios Vial L.: **La Filosofía de Aristóteles** (ensayo).

José Miguel Ibáñez L.: **Futurologías** (poemas).

Gabriela Matte Alessandri, Gerente General de esa casa editora, destacó la importancia de estos galardones, agradeciendo sus expresiones —en nombre de los homenajeados— el poeta y escritor José Miguel Ibáñez Langlois.

# CAMBIOS EN LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE ADMISIÓN UNIVERSITARIO

A cinco aumentará el número de pruebas de conocimientos específicos dentro del proceso de admisión a la educación superior, a raíz de la subdivisión de la antigua prueba de Física-Química.

Así lo informó Francisco Lara, Jefe del Servicio de Selección y Registro de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Agregó este funcionario que los postulantes a las Universidades deberán rendir, en diciembre próximo, un máximo, de tres

pruebas específicas y las diferentes carreras podrán exigir sólo hasta dos de estos exámenes.

La prueba de Aptitud Académica no sufrirá modificaciones, y se aplicará en el mismo formato de los procesos de admisión anteriores.

Las nuevas instituciones de educación superior se incorporarán al sistema de admisión voluntariamente desde el momento de la inscripción, que se iniciará en agosto.



*Jefe del Servicio de Selección y Registro de Estudiantes de la Universidad de Chile, Francisco Lara, anunció cambios en dicho proceso para fines de este año.*

## EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

El día 25 de junio del presente año, se reunió en la Sala Andrés Bello de la Biblioteca Nacional, una comisión Técnica del Consejo de Rectores, cuyo objetivo fue el de estudiar el diseño de un instrumento técnico que permita evaluar la docencia universitaria.

No se cuenta a este respecto con antecedentes fidedignos, según lo expresara un comunicado de esa organización.

Un documento preparado por el profesor Iván Navarro, de la Universidad de Santiago, sirvió, en esta ocasión, de base para la discusión. En él se sostiene que "es impropio hablar de evaluación interna y externa como dos dimensiones distintas cuando nos referimos a la docencia universitaria, pues se trata de un mismo proceso".

## APRUEBAN ESTATUTOS DE ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Con fecha 11 de junio del presente año, fueron publicados en el Diario Oficial los estatutos de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, luego de ser aprobados por el Ministerio de Educación.

En ellos se establece que la Academia "es un instituto de formación de profesionales de la educación en sus diversas especialidades" y que está facultada para promover la investigación y extensión en esta materia e impartir docencia, conducente a la obtención de grados académicos y título de profesor en las diversas especialidades.

El texto legal estipula, además, que dicha institución "es una persona jurídica de derecho público, autónoma, con patrimonio público y domicilio en la ciudad de Santiago. Su representante legal es el rector".

Corresponderá a éste dictar un reglamento para establecer las diversas jerarquías académicas, regular el ingreso y determinar los sistemas de promoción de los académicos.

La máxima autoridad de la corporación será dicho rector, cuyo nombramiento estará a cargo del Presidente de la República.

Otras autoridades serán el vicerrector, fiscal, director de asuntos académicos, secretario de estudios, director de asuntos administrativos y Consejo Superior, todas las cuales dependerán en última instancia de aquél. El plantel estará organizado en Departamentos Académicos, a cargo de un director, que será también de su exclusiva confianza.

Se especifica finalmente en el decreto, que el Liceo Manuel de Salas, establecimiento de enseñanza básica y media, pasará a depender de dicha academia.

En Universidad de Concepción

## SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL Y UNIVERSITARIA



El rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus, dio una conferencia de prensa acerca del seminario sobre **Cooperación Técnica Internacional y Universidad**, celebrado en la capital penquista entre el 21 y el 23 de julio, con el auspicio del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas.

Lo acompañaron el director del seminario, Dr. Carlos Martínez Pavez; el secretario ejecutivo del Consejo de Rectores, José Luis Cea, y funcionarios de relaciones públicas de la universidad.

Destacó el rector las vías para acceder a la cooperación técnica internacional —que supera la antigua "asistencia técnica"—, tanto a nivel de organismos como de países y universidades. Específicamente, la Universidad de Concepción tiene proyectos de este tipo en Ingeniería Mecánica y Metalúrgica (Fondo Especial de Naciones Unidas); Celulosa y Papel (OEA); Programas Forestales (FAO); Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNESCO-PNUD), etc.

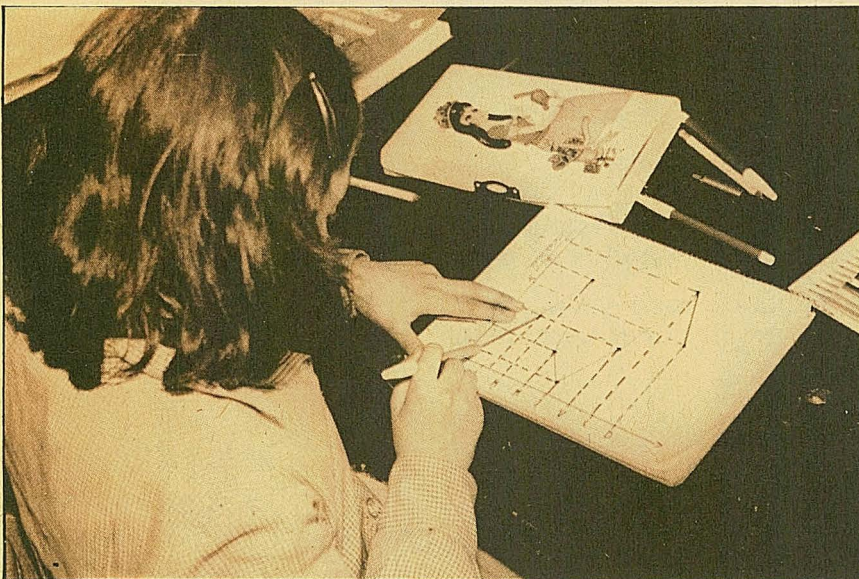
El tema fue enfocado desde varios puntos de vista: transferencia de conocimientos, visión universitaria, visión gubernamental e instituciones como CIDERE BIOBIO, NASA y Universidad de Concepción.

Por otra parte, negó que existiera un descenso en la calidad académica de las universidades chilenas. "Solamente la Universidad de Concepción —dijo el rector— tiene en estos momentos a 98 académicos haciendo estudios de Magister y Doctor en universidades extranjeras. Cuando regresen, podrán realizar proyectos en sus diferentes especialidades, con los recursos adecuados, que satisfagan necesidades de la universidad y del país."

# los gráficos,

## UNA HERRAMIENTA PARA LAS CIENCIAS NATURALES Y LA GEOGRAFÍA

Prof. Teodoro Jarufe Abedrabu



Vivimos rodeados de números. Si hojeamos un periódico o revista, observamos que los números ocupan el centro de interés de informaciones diversas. Preguntas tales como: ¿cuántos?, ¿quién?, ¿cuál?, ¿dónde?, ¿qué?, etc., tienen sus respuestas a menudo en el empleo de números, los que presentan en tablas de valores y en gráficos.

La tabla de por sí es una forma de presentar la información. También podemos hacerlo por medio de un gráfico, que es una manera conveniente e interesante de representar datos o estadísticas y de ilustrar comparaciones entre conjuntos de datos.

Es innegable la importancia de las estadísticas en las ciencias naturales y la geografía. Siendo la geografía una ciencia de lo actual, le interesa principalmente disponer de las más recientes informaciones. Por otra parte, la comunicación, como proceso científico, ocurre a través de variados tipos de recursos visuales: diagramas, mapas, gráficos, símbolos, etc.

Destacamos, por otra parte, que una de las recomendaciones de la enseñanza actual es que ésta debe acentuar las vinculaciones entre la escuela y las actividades del alumno ligadas con su medio. Por ello es plausible la idea de tratar problemas de comunicación.

En esto las estadísticas juegan un papel fundamental y de allí la necesidad de educar a los alumnos en la recolección y presentación de datos, y luego, en el modo de obtener conclusiones a partir de éstos, efectuando comparaciones, interpolando o extrapolando. Además, se contribuye de esta manera a formar juicios más precisos y objetivos.

## DISTRIBUCIONES Y GRÁFICOS

Prof. Teodoro Jarufe Abedrabu  
Jefe Departamento de Matemática, CPEIP

*"El pensamiento estadístico será un día tan necesario para el ciudadano eficiente como la capacidad de leer y escribir." Herbert George Wells (1866-1946).*

**Introducción:** Consideramos la Estadística como una disciplina que ha sistematizado las técnicas de recolección y análisis de datos, que permiten inferir consecuencias a partir de éstos.

Tiene fundamentos matemáticos complejos, pero en su aplicación es una técnica: es la tecnología del método científico.

Distinguimos dos funciones del método estadístico: el análisis descriptivo y la inferencia estadística. El primero se ocupa de la organización y presentación de datos en forma conveniente, útil y de fácil comunicación. El segundo, se orienta a la solución del problema, tratando de obtener información sobre una población a partir de los datos de una muestra.

Nos preocupa en esta oportunidad sólo la primera función. Esta no requiere más que el manejo de sencillas relaciones, ya que la estadística como herramienta útil para el análisis de datos y la investigación social, puede ser aprendida y aplicada con la ayuda de conocimientos elementales de Matemáticas.

En síntesis, la comprensión de las técnicas de la estadística descriptiva requiere de un manejo mínimo de conceptualización matemática.

Sus fundamentos y técnicas están al alcance de todos y tienen su origen en principios elementales de lógica y en hechos de observación. Con frecuencia la simple aplicación del sentido común no basta para interpretar debidamente los hechos, y de allí que sea necesario recurrir a procedimientos de análisis y a razonamientos sistemáticos que son proporcionados por la estadística.

● **La estadística descriptiva, una herramienta útil y de fácil manejo en el análisis de datos y la investigación social**

● **Indicaciones para la selección, elaboración e interpretación de diferentes tipos de gráficos**

### NOTA HISTÓRICA

*No hay acuerdo sobre la etimología de la palabra "estadística". Unos la hacen derivar de la palabra latina status (estado o condición de las personas o cosas) y otros, de estado (pueblo o nación). Es muy posible que su denominación actual se deba a varios de esos matices y no exclusivamente a uno.*

*Las primeras noticias que se tienen en relación con la "estadística", se remontan al año 2238 A.C. en que YAO, Emperador de China, ordenó un censo general del Imperio. Es en la obra "Compendio de las Ciencias del Estado", del economista alemán Godofredo Achenwal, publicada en 1749, donde por primera vez se encuentra la palabra "estadística" como sustantivo.*

*El hecho que la "estadística" en un primer momento se desarrollara bajo el amparo de la autoridad pública, y que no fuera otra cosa sino "la exposición, por métodos numéricos, de las características de un Estado", hace muy justificada la afirmación de que se deriva de este último término. Por estar exclusivamente al servicio de asuntos de estado, cuestiones geográficas, políticas, etc., llegó a ser considerada como "la aritmética política, social y económica de una nación".*

*Hoy, la importancia de la estadística se pone de manifiesto al observar su presencia y utilización en las más variadas disciplinas: economía, medicina, agricultura, educación, sicología, etc. Las contribuciones de Gauss, Galton, Pearson, Yule, Spearman, entre otros, han incrementado grandemente este saber científico que ha penetrado en todos los campos de la cultura.*

*En la actualidad, el término "estadística" tiene varios significados. Frecuentemente se refiere a la recolección, análisis e interpretación de la información; pero también se refiere a la información misma. Por tanto, es común decir, ¿"ha visto las últimas estadísticas"? o posiblemente, ¿"cuáles son sus estadísticas vitales"?*



## La comunicación por medio de gráficos.

"Un buen gráfico vale más que mil palabras." Los gráficos que más frecuentemente se utilizan son los representados a continuación:

### PICTOGRAMA (Ver Fig. 1)

En un pictograma se representa cierto número de cosas por una pequeña figura o dibujo o mitades de ésta.

### GRÁFICO O DIAGRAMA DE PUNTOS (Ver Fig. 2)

En un diagrama como el dibujado, la frecuencia se representa por puntos.

En general, la **variable estadística** indica el atributo o característica que se observa: por ejemplo, estaturas, edades, sueldos, temperaturas, notas de una prueba, producción.

La frecuencia (absoluta) nos dice el número de veces que se repite un cierto valor de la variable.

### GRÁFICO O DIAGRAMA DE BARRAS (Ver Fig. 3)

El gráfico de barras es una manera de presentar un conjunto de datos para facilitar su comparación.

La altura de cada barra rectangular es proporcional a su frecuencia. Su ancho es arbitrario y la distancia entre cada una de ellas no tiene importancia en algunos casos, pero para cierta clase de información, debe ser determinada, recomendándose que no sea mayor que la anchura de éstas.

El gráfico de barras se emplea preferentemente para representar valores de variables nominales.

### GRÁFICO O DIAGRAMA CIRCULAR (Ver Fig. 4)

Un gráfico circular ilustra qué tanto por ciento del todo es cada parte o elemento.

La frecuencia de cada elemento se expresa como porcentaje, y éste como un sector circular. O sea, la información que entregan está representada en regiones llamadas sectores circulares.

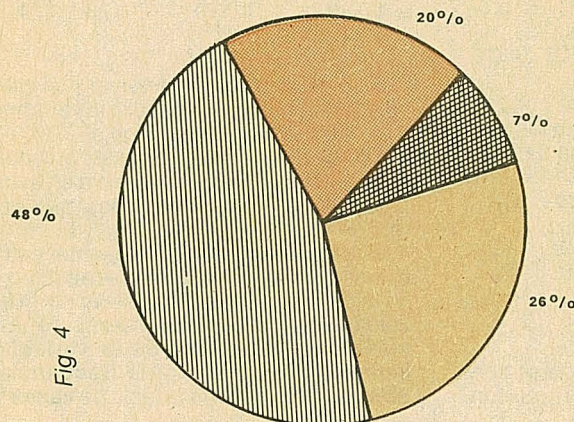
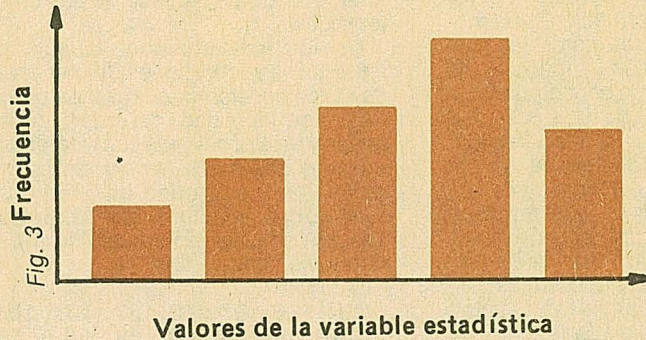
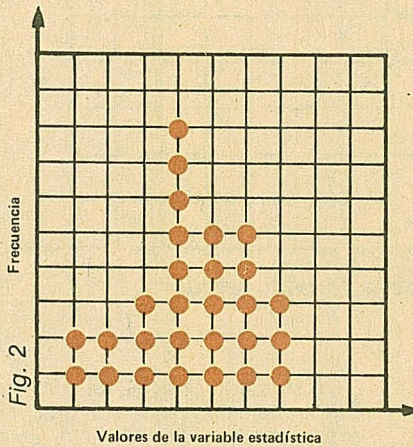
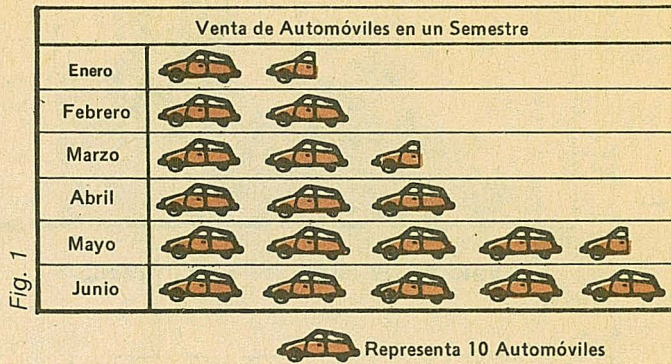
A cada sector circular le corresponde un determinado ángulo del centro (ángulo que tiene su vértice en el centro del círculo).

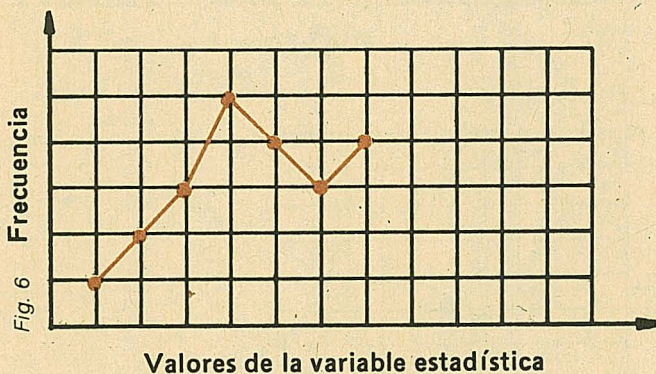
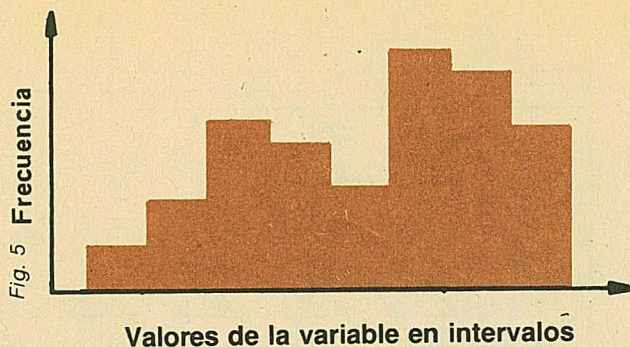
Es fácil deducir que un sector circular de  $3,6^\circ$  representa el 1% de la región circular.

### HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS (Ver Fig. 5)

La frecuencia correspondiente a cada intervalo se representa por el área de un rectángulo. Si la amplitud de los intervalos es igual, entonces la altura de cada rectángulo es proporcional a la frecuencia del intervalo correspondiente.

Respetando la convención de continuidad de la variable, la base de cada rectángulo debe colocarse entre los puntos correspondientes a los límites reales (inferiores).





### GRÁFICO LINEAL (Ver Fig. 6).

Una objeción a los histogramas se basa en que los bordes superiores de los rectángulos dan la impresión de discontinuidad en la información. Una manera de eliminar esto, es marcar los puntos medios de las bases superiores de los rectángulos y luego conectarlos con líneas rectas, formando una poligonal que corresponde a un **gráfico lineal**.

Para cerrar la poligonal se recurre a la convención de agregar en ambos extremos dos intervalos de igual amplitud y de frecuencia cero, si procede.

La figura así obtenida justifica el nombre de **polígonos de frecuencias**.

En el eje de abscisas se representan los valores centrales de cada intervalo (o marcas de clase). El área que encierra el polígono de frecuencias es proporcional al número total de casos.

### HISTOGRAMA Y POLÍGONO DE FRECUENCIAS

Supongamos que se mide la estatura de 28 estudiantes y se registran las mediciones, redondeándolas al centímetro cuando la fracción es 0,5 o superior. Los datos obtenidos, en centímetros, son:

168 171 170 167 169 169 170  
170 168 170 169 172 170 169  
164 166 167 171 168 167 168  
174 169 174 167 171 168 170

¿Qué pasos debemos ejecutar con los datos recopilados para cumplir con la función descriptiva?

En su forma original, tal cual son recopilados, estos datos son un conjunto desordenado y, por lo tanto, es difícil tener una idea adecuada de sus características.

Como la estatura es una variable continua con las condiciones de una escala de razón constante (cumple las propiedades de identidad, de orden, de distancia y está construida con referencia a un cero absoluto), tiene más sentido poner las mediciones en orden creciente o decreciente. Si los valores de la variable se ordenan en sentido ascendente, se tiene:

164 166 167 167 167 167 168  
168 168 168 168 169 169 169  
169 169 170 170 170 170 170  
170 171 171 171 172 173 174  
174

Esta ordenación permite ver con claridad entre qué valores oscila la variable y la forma general de variación.

No cabe duda que esto ya es un adelanto, pero aún hay redundancia en esta presentación: hay mediciones que se repiten más de una vez.

Una forma cómoda de presentar este conjunto de datos, evitando la repetición de algunos de ellos, es utilizando dos columnas, una para los valores de las mediciones o **valores de la variable estadística** y otra para la **frecuencia absoluta**. Se obtiene la tabla de valores siguientes:

ESTATURA (en cm.)	FRECUENCIA ABSOLUTA
174	2
173	0
172	1
171	3
170	6
169	5
168	5
167	4
166	1
165	0
164	1

**NOTA 1:** Hemos incluido los valores 173 y 175 cm., para dejar en evidencia que no se registraron estaturas con dichos valores y, al mismo tiempo, hacer consecutiva la lista de estaturas.

**NOTA 2:** Es importante hacer notar que en el procedimiento de la información, una variable continua se considera siempre **discreta**, pues toda medición se realiza con un instrumento. Este instrumento produce resultados que difieren en no menos de cierta unidad, p. ej., cm., mm., o bien, g., mg.

La presentación tabular que contiene un conjunto de puntuaciones ordenadas y sus frecuencias correspondientes se llama **distribución de frecuencias o tabla de frecuencias**, por llamarse "frecuencias" los números que expresan las repeticiones.

De lo anterior se puede concluir que una tabla de frecuencias presenta los elementos de un conjunto de datos en forma tal que permite apreciar alguna de sus características fundamentales. En cambio, como veremos a continuación, la representación gráfica de una distribución de frecuencias hace posible una visión intuitiva de esas características y, por ello, su uso se ha generalizado como complemento de una adecuada presentación.

Los dos gráficos más utilizados para representar las distribuciones de frecuencias son el **histograma** y el **polígono de frecuencias**. (Ver Fig. 7.)

Representamos en el eje de abscisas cada uno de los valores de las estaturas, tomándolos como puntos medios de los respectivos intervalos. Como redondeamos las estaturas al centímetro superior, entonces podemos suponer, por ejemplo, que 171 cm. es el punto medio o marca de clase del intervalo 170,5 y 171,5 cm. Estos puntos se conocen como el límite real inferior y el límite real superior del intervalo 171 cm. Luego, sobre cada intervalo levantamos rectángulos cuyas alturas sean iguales a las frecuencias correspondientes. Resulta el gráfico dibujado. Luego, un **histograma de frecuencias es una representación de una distribución de frecuencias mediante rectángulos yuxtapuestos**. Su uso es siempre apropiado cuando los datos provienen de mediciones y éstas, por ser aproximadas, conviene representarlás en los intervalos a las cuales pertenecen.

A partir de histograma de frecuencias, podemos obtener el polígono de fre-

cuencias. Para ello basta unir los puntos medios de las bases superiores de los rectángulos, que corresponden a las marcas de clases de cada intervalo, con líneas rectas. De esta manera se obtiene el gráfico poligonal. (Ver Fig. 8.)

Para cerrar la poligonal, se recurrió a la convención de agregar en ambos extremos de las distribución de frecuencias dos intervalos de igual amplitud y de frecuencia cero. De esta manera, se obtiene la figura dibujada.

### Distribución de frecuencias en intervalos o clases.

En el caso de disponer de un conjunto numeroso de datos, la distribución de frecuencias puede simplificarse aun más, agrupando las puntuaciones en "intervalos" o "clases" del recorrido o campo de variación de la variable, que es la diferencia entre el mayor y el menor valor de la variable:

$R = x_{\text{máx.}} - x_{\text{mín.}}$  Si la variable es continua, se conviene en aumentar el campo de variación de la variable en una unidad.

Observamos las distribuciones siguientes:

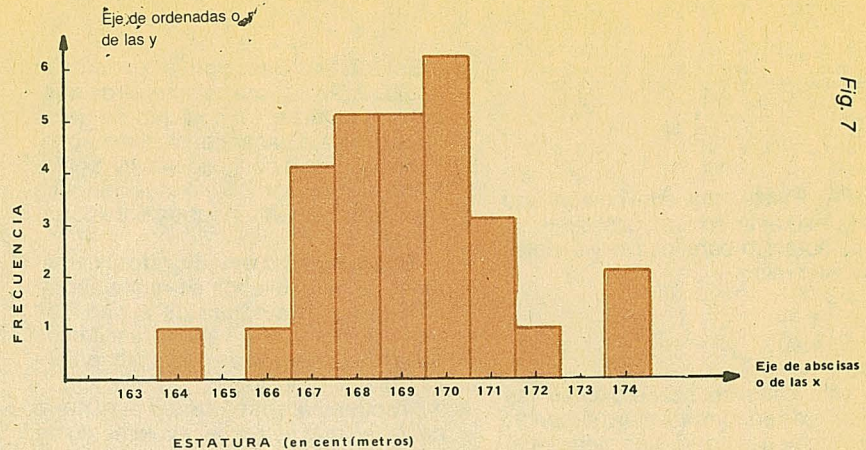
Estaturas (en cm.)	Nº de alumnos
140-144	6
145-149	12
150-154	30
155-159	36
160-164	18
165-169	3
170-174	3

Estaturas (en cm.)	Nº de alumnos
140-145	6
145-150	12
150-155	30
155-160	36
160-165	18
165-170	3
170-175	3

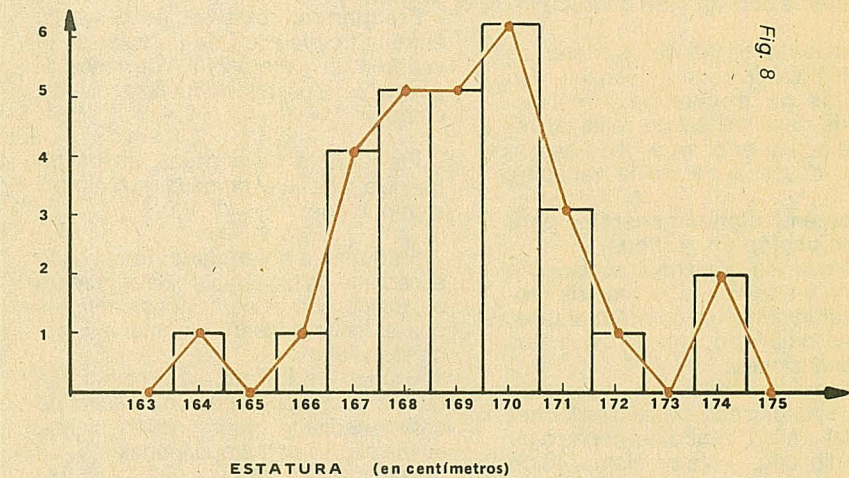
¿Qué diferencia se observa en las dos distribuciones de frecuencias presentadas? En la primera distribución, no coinciden el límite superior de una clase con el límite inferior del intervalo siguiente. En este caso se habla de **límites aparentes**. En la segunda, estos límites coinciden. Se habla entonces de límites reales. En relación con esta segunda situación, el intervalo 140-145, por ejemplo, agrupa a los alumnos cuyas estaturas están comprendidas entre 140 y 145 cm., sin llegar a tener 145 cm. Estos últimos están considerados en el intervalo o clase siguiente.

¿Qué etapas se deben considerar en la elaboración de una distribución de frecuencias en intervalos?

1. **Obtener el recorrido R de la muestra o campo de variación de la variable;** o sea, la diferencia entre las puntuaciones máximas y mínimas.



ESTATURA (en centímetros)  
HISTOGRAMA DE FRECUENCIA DE VEINTIOCHO ESTATURAS



ESTATURA (en centímetros)  
POLIGONO DE FRECUENCIA DE VEINTIOCHO ESTATURAS.

### 2. Establecer el número n de clases o intervalos que son convenientes y por consiguiente, la amplitud i del intervalo.

No es recomendable señalar reglas rígidas sobre el número de intervalos. Esto dependerá: a) del tamaño de la muestra o número de datos disponibles, y b) de los objetivos que se persiguen. En esto es importante la experiencia personal. Por ello, el número de clases resulta de equilibrar, según el caso, dos necesidades: a) la de **resumir** (esto significa hacer pocos intervalos) y b) la de **conservar el detalle** que necesita el investigador (esto significa hacer más intervalos). En síntesis, no muchos intervalos, pero no tan pocos.

Entre esas dos limitaciones debe elegirse la relación más conveniente entre i y el número de intervalos n. No existe una norma general al respecto, pero algunos textos de estadística educacional recomiendan elegir no menos de 8 ni más de 15 intervalos; otros, no menos de 10 ni más de 20 intervalos.

Si se desea determinar en primer lugar i, recomiendan lo siguiente:

a) si se divide R por 8 (Nº de intervalos mínimo), se obtendrá el valor de i máximo; por ejemplo, si  $R = 30$  y  $n = 8$ ,

entonces  $i_{\text{máx.}} = 4$  (aproximado al entero superior)

b) Si se divide R por 15 (Nº de intervalos máximo), se obtendrá el valor de i mínimo. Como hemos considerado  $R = 38$ , entonces  $i_{\text{mín.}} = 2$ .

c) Según lo anterior, los valores posibles de i son los enteros comprendidos entre 2 y 4, inclusive; o sea, 2, 3 ó 4.

En lo posible el valor de i debiera ser impar, ya que con esto las marcas de clase son números enteros; además, las marcas de clase son valores representativos de todos los valores incluidos en el intervalo respectivo. Luego, en nuestro ejemplo el intervalo recomendable es  $i = 3$ .

3. **Determinar los límites aparentes y los límites reales de los intervalos o clases.** Por facilidad de expresión, se recomienda el empleo de **límites aparentes** y el inicio de la tabulación con el múltiplo de i inmediatamente inferior a la puntuación mínima. Es decir, si la puntuación mínima es 38, entonces 36 es el múltiplo de 3 inmediatamente inferior a 38.

Los límites reales pueden expresarse también en decimales. En el ejemplo siguiente se ilustran las formas más comunes de expresar los límites:

Límites aparentes	Límites reales con decimales	Límites reales con enteros
6-8	5,5-8,5	6-9
9-11	8,5-11,5	9-12
12-14	11,5-14,5	12-15
15-17	14,5-17,5	15-18
etc.	etc.	etc.

NOTA: Existe una convención que permite expresar edades, usando la siguiente notación para los límites reales de los intervalos:

6 a 8,99  
9 A 11,99  
12 a 14,99  
etc.

En este caso no se aproximan las fracciones de edades al entero superior, por próximas que sean, sino siempre al entero inferior.

#### 4. Tabular los datos disponibles y completar la distribución de frecuencias.

Decididos los límites de los diferentes intervalos, se procede a completar las columnas de frecuencia absoluta, marca de clase, frecuencia relativa, frecuencia acumulada (en sentido ascendente o descendente de la variable), etc.

#### Recomendaciones generales para la construcción de gráficos.

Para que los gráficos cumplan con precisión y claridad su función de proporcionar información complementaria, conviene tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

a) Elegir la escala más adecuada para que puedan apreciarse bien los detalles del gráfico, dentro del espacio de que se disponga; este problema, como el número de intervalos y su amplitud, queda entregado al criterio del interesado.

b) Considerar, en lo posible, que el eje de ordenadas o de las Y tenga una longitud del 60% al 75% del correspondiente al eje de abscisas o de las x. De esta relación depende en gran medida lo que el gráfico exprese de una distribución.

c) Si las puntuaciones de la distribución comienzan distanciadas del cero (origen del sistema de coordenadas), debe indicarse una quebradura en el eje correspondiente que señale que hay una parte no dibujada.

d) El gráfico debe llevar un título que exprese con la mayor precisión lo que representa; conviene también incluir la tabla de frecuencias que le dio origen.

e) Cuando se desea que la realización e interpretación sea más precisa, clara y fácil, se recomienda construir el gráfico en papel milimetrado.

#### GLOSARIO

**Datos:** son los distintos valores provenientes de la medición de una variable.

**Distribución de frecuencia** (o tabla de frecuencia): tabla estadística que relaciona variables con frecuencias; muestra la frecuencia con que se presentan los diferentes valores de la variable.

**Estadística Descriptiva:** parte de la Estadística que trata solamente de **describir y analizar** un conjunto de datos (muestra), sin sacar conclusiones o inferencias de un conjunto mayor (población). Tiene por objeto describir las muestras mediante ciertos valores o estadísticos.

**Estadísticos o estadígrafos:** características o resultados de una elaboración estadística obtenidos a partir de una muestra; o sea, valores resultantes de la manipulación de datos provenientes de una muestra.

**Frecuencia absoluta:** es el número de veces que se repite un elemento de la información o dato; o sea, el número de veces que se repite un cierto valor de la variable.

**Frecuencia relativa:** es la razón entre la frecuencia  $f$  de un valor de la variable y el número total  $N$  de casos. Si designamos por  $h$  la frecuencia relativa, entonces  $h = \frac{f}{N}$ .

**Frecuencia porcentual:** es la frecuencia relativa expresada en tanto por ciento; o sea,  $f\% = \frac{f}{N} \cdot 100$ .

**Frecuencia acumulada:** (en sentido ascendente de la variable): es el número de casos con puntuaciones menores que el límite superior del intervalo correspondiente.

**Gráfico de barras:** es un diagrama que permite representar un conjunto de datos mediante barras rectangulares, cuyas alturas son proporcionales a sus frecuencias.

**Gráfico circular:** es un diagrama en el cual la información se representa por sectores circulares e ilustran qué tanto por ciento del todo (círculo) es cada parte o elemento.

**Gráfico de frecuencia o de puntos:** es un diagrama mediante el cual la frecuencia se representa por puntos.

**Gráfico lineal** (de segmentos o poligonal): es un diagrama resultante de la unión de segmentos de recta o trazos yuxtapuestos.

**Histograma de frecuencia:** es una representación de una distribución de frecuencia mediante rectángulos yuxtapuestos.

**Indicadores o estadísticos de tendencia central:** son las expresiones que pretenden resumir una (o más) características de un conjunto de datos. Los principales son: **media aritmética, mediana y modo.**

**Marca de clase:** es el valor central de cada clase o intervalo.

**Media aritmética** (o simplemente **media**) de un conjunto de datos: es el valor que se obtiene dividiendo la suma de los datos del conjunto por el número de datos.

**Mediana** (de un conjunto de datos): es el valor que ocupa la posición central, cuando los elementos del conjunto están ordenados, ya sea en sentido ascendente o descendente, y su número

es **impar**. Si el conjunto tiene un número **par** de elementos, la mediana es la media aritmética de los dos valores que ocupan la posición central.

**Modo** (de un conjunto de datos): es el valor que aparece con mayor frecuencia; o sea, el que más se repite.

**Muestra:** es cualquier subconjunto de la población que se aísla para su análisis estadístico. La muestra debe ser aleatoria y representativa de la población.

**Parámetro:** cualquier característica de una "población" que sea medible.

**Pictograma:** es un diagrama mediante el cual se representa cierto número de cosas por una pequeña figura o dibujo o mitades de ésta.

**Población:** conjunto completo de individuos, objetos o medidas, que poseen alguna característica común observable.

**Polígono de frecuencia:** es un diagrama resultante de cerrar un gráfico lineal mediante la convención de agregar en ambos extremos dos intervalos de igual amplitud y de frecuencia cero.

**Recorrido o campo de variación de la variable:** es la diferencia entre el mayor y el menor valor de la variable. Si la variable es continua, se conviene en aumentar el recorrido en una unidad.

**Variable estadística:** es el atributo o característica que se observa. Son los distintos valores o categorías en que se presenta la característica estudiada.

**Variable discreta:** es aquella que sólo puede tomar ciertos valores aislados; o sea, no admite valores o categorías intermedios entre dos consecutivos.

**Variable continua:** es aquella que puede tomar cualquier valor en un cierto intervalo; o sea, puede adoptar cualquier valor intermedio entre dos de ellos, por próximos que sean.

En el procesamiento de la información, una variable continua se considera siempre discreta, pues toda medición se realiza con un instrumento.

#### BIBLIOGRAFÍA

- CALOT, Gérard. **Curso de Estadística Descriptiva**, Madrid, Paraninfo, 1970.
- GARAY - ZABALZA. **Estadística Descriptiva**, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Educación, 1980.
- GARRETT, HENRY. **Estadística en Psicología y Educación**. Buenos Aires, Paidós, 1966.
- HABER - RUNYON. **Estadística General**. Massachusetts, Fondo Educativo Interamericano, 1973.
- HOEL, Paul. **Estadística Elemental**, México, CECSA, 1969.
- JARUFE, Teodoro. **Elementos de Estadística Descriptiva**: Apuntes de clases Pontificia U. Católica de Chile, Escuela de Educación, 1960 (Inédito).
- SANCHEZ, Consuelo. **Estadística Elemental Aplicada a la Pedagogía**. Madrid, P. Poveda, 1960.
- YOUNG - VELDMAN. **Introducción a la Estadística Aplicada a las Ciencias de la Conducta**, México, Trillas, 1968.

# COMUNICAR: UN PROCESO CIENTÍFICO

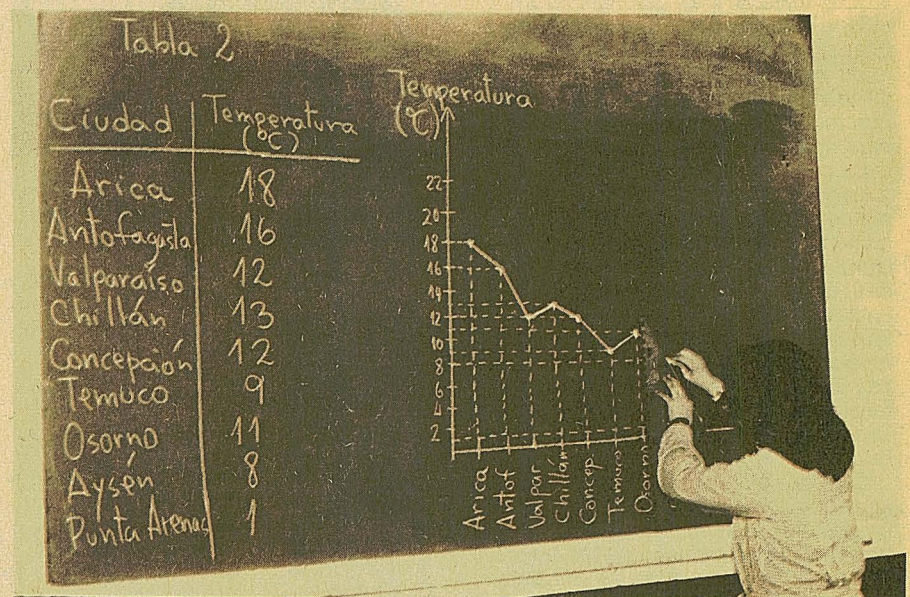
Departamento de Ciencias Naturales. CPEIP

- **Cómo construir y manejar gráficos de barras y de puntos.**
- **Diferentes modalidades de comunicación científica.**

Una de las razones más importantes del progreso humano se debe a la capacidad para transmitir información.

No es necesario que cada uno de nosotros invente la descripción de la materia a base de átomos. Esa tarea ya ha sido realizada y sus resultados nos fueron transmitidos mediante trabajos científicos publicados en revistas. En cambio, la forma como se comunican las ideas tiene trascendental importancia. Se podría argumentar que "un adelanto científico sólo adquiere importancia si es comunicado en forma inteligente".

Se afirma que la ciencia es básicamente una empresa social y que, consecuentemente, la comunicación juega un papel fundamental, ya que el intercambio de hallazgos, la discusión de ideas, teorías, modelos, etc., sólo es posible si existe comunicación. El conocimiento individual, reservado no constituye ciencia ni mucho menos un factor



Una ventaja de las tablas es que presentan los valores en orden, permitiendo establecer comparaciones a primera vista: cuál fue la ciudad más calurosa, la menos calurosa, etc.

dinámico para su desarrollo.

### ¿En qué consiste la comunicación?

La comunicación, como proceso científico, ocurre a través de la palabra hablada o escrita, en forma de diagramas, mapas, gráficos, símbolos, ecuaciones matemáticas y variados tipos de recursos visuales.

La elección del método depende del conjunto de observaciones y del uso que se le dará. Puede ser expresado mediante una afirmación cualitativa o en forma cuantitativa a través del empleo

de tablas de datos, gráficos o relaciones matemáticas.

### ¿Qué significa comunicar? Comunicar es la habilidad para transmitir una información en forma clara y precisa.

En la ciencia, la comunicación oral también desempeña un papel preponderante. Cuando se hace una descripción, se formula una hipótesis o se explica cómo funciona un modelo, se requiere de un lenguaje claro y preciso.

La claridad es tal vez uno de los rasgos más relevantes en la comunicación

oral; esto significa que lo que expresamos no ha de dar lugar a interpretaciones erróneas. Dicho de otra manera, la comunicación no debe ser ambigua.

Otro aspecto básico en este sentido es el **orden**; si se nos pide describir algo, por ejemplo, podemos empezar por los aspectos más simples, como las características externas observables a través de los órganos de los sentidos, luego se podrán describir los aspectos internos y, finalmente, los cambios observados cuando el objeto interactúa con otros.

Otro rasgo fundamental de la comunicación es la **veracidad**. Este es un aspecto obvio, en el cual no se necesita ahondar. Está claro, sin embargo, que se puede faltar a la verdad a veces sin quererlo, ya sea porque no se tiene suficiente cuidado en la elección de las palabras, por utilizar términos equívocos susceptibles de más de una interpretación y sobre todo por la tendencia, a menudo exagerada, de generalizar.

Un **lenguaje preciso** es necesario, ya sea para describir una observación o una medición, para interpretar datos o para cualquier proceso de la ciencia.

### La comunicación escrita

La comunicación científica escrita puede adoptar varias formas; la misma comunicación oral puede escribirse debiendo cumplir los requisitos de claridad, orden, veracidad y precisión. Sin embargo, los científicos utilizan otras formas de comunicación escrita, además de los simples relatos o descripciones. Entre ellas destacan por su importancia los datos numéricos, que se presentan en forma de tablas de datos y gráficos.

Cuando se describen los distintos valores que corresponden a la estatura de un grupo de alumnos o los valores de la temperatura de varias ciudades durante un día, lo más práctico es consignar estos datos en tablas de valores.

Estatura de algunos alumnos del 2º Año.	
ALUMNOS	ESTATURA (en cm.)
Juan	123
Pedro	110
Julián	112
María	116
Pilar	109
Bartolomé	115
Miguel	116
Claudia	118



*En una tabla de datos sobre el peso del polluelo, la variable independiente es el tiempo fijado por el experimentador. En cambio, el peso es la variable dependiente, ya que depende del tiempo.*

Temperatura (20 de julio de 1979)	
CIUDAD	TEMPERATURA en °C
Arica	18
Antofagasta	16
Valparaíso	12
Chillán	13
Concepción	12
Temuco	9
Osorno	11
Aysén	8
Punta Arenas	1

Una ventaja de las tablas es que presentan los valores con orden, lo que permite —a primera vista— establecer comparaciones; el más alto del curso es Juan; la más baja, Pilar. Las ciudades más calurosas a fines de julio de 1979 fueron Arica y Antofagasta; la menos calurosa fue Punta Arenas.

Al leer estas tablas, estamos centrando nuestra atención en ciertos cambios; la estatura no es un valor uniforme para los alumnos de un curso determi-

nado, como tampoco lo es la temperatura de algunas ciudades.

Se denominan variables a aquellos factores que cambian mientras se estudia el hecho o fenómeno; en los ejemplos descritos las variables que tienen expresión numérica son la estatura (cm.) y la temperatura (°C). También son variables —aunque no numéricas— los alumnos y las ciudades.

En general, cualquier factor que influya en determinados fenómenos constituye una variable. Al estudiar, por ejemplo, el desarrollo de una plantita, se han de establecer previamente las variables que intervienen en dicho fenómeno: variedad vegetal, calidad del suelo, humedad, temperatura, etc. El desarrollo de la planta podría medirse en longitud (cm.) y en peso (g.), los que también constituyen variables. La forma en que estas variables cambian cuando varía la cantidad de agua del suelo, la temperatura, etc., proporciona información cuantitativa sobre el fenómeno estudiado.

Identificar y analizar las variables que influyen e intervienen en determinado fenómeno, constituyen un aspecto fundamental de la investigación científica. Supongamos que un investigador desea saber cómo influye la temperatura en la velocidad de una reacción. Mantendrá entonces constantes una serie de variables (concentración de las sustancias, volúmenes empleados, presión, etc.), esto es, no las modificará mientras dura su investigación.

En cambio, si variará el factor que está investigando: en nuestro ejemplo, la temperatura. Un control de variables, por tanto, implica el mantenimiento inalterable de unas determinadas condiciones experimentales, modificando sólo a los dos factores en estudio para observar su interacción.

### Variables en una investigación científica.

Generalmente, en una investigación corriente se trabaja con dos variables:

—La **variable independiente**, que es aquella que el observador maneja, manipula, es decir, a la que fija libremente sus valores. Con fines didácticos, se la designa como "variable manipulada".

—Si se estudia, por ejemplo, el enfriamiento de un líquido a medida que transcurre el tiempo, la variable independiente es el tiempo, ya que arbitrariamente se puede fijar el lapso durante el cual se medirá la temperatura; por el contrario, esta última no se puede variar a voluntad porque depende de la primera, es decir, la temperatura es una **variable dependiente**. Con fines didácticos, ésta se designa como "variable respuesta".

En una tabla de datos que nos proporciona información sobre el aumento de peso de un polluelo a medida que transcurre el tiempo, las variaciones son el peso del polluelo (g.) y el tiempo (días). La variable que el experimentador fija es el tiempo; él decide cuándo y hasta qué momento va a realizar las mediciones. Ésta es, entonces, la variable independiente. En cambio, el peso es la variable dependiente, ya que depende del tiempo.

### Relación entre variables

Las variables que intervienen en un fenómeno pueden o no estar relacionadas, depender unas de otras, etc. Descubrir estas relaciones constituye una importante tarea para el científico, ya que le permite profundizar en el estudio de los fenómenos que investiga.

Al trabajar con dos variables supuestamente relacionadas, se obtienen **pares de observaciones o pares de mediciones**.

### Tablas de valores y gráficos

Las tablas de datos se denominan tablas de valores cuando registran valores numéricos. Examinemos, por ejemplo, la tabla de valores N° 3, referida a la relación entre la edad y el peso de un niño, entre los 0 y 20 meses.

EDAD (meses)	PESO (kg.)
0	3,40
1	4,25
2	5,00
3	5,75
4	6,15
5	6,90
6	7,60
7	8,50
9	9,00
12	10,00
15	10,70
18	11,40
20	11,80

¿Podría haberse elegido otros intervalos de tiempo? Como esta variable fue seleccionada por el observador constituye la variable independiente. Cuando se analizan datos es importante saber identificar las variables independientes y dependientes.

Observe la tabla de valores y conteste las siguientes preguntas:

- ¿Qué comunica?
- ¿Cuál es el peso del niño a los 7 meses?
- El ritmo de aumento de peso, ¿es

constante?

Aunque en una tabla de valores se pueden obtener las respuestas a estas preguntas, un gráfico puede ser más útil para responder dichas interrogantes e incluso sugerir otras.

Los gráficos presentan la misma información, pero con indudables ventajas: permiten visualizar mejor el fenómeno, facilitando su interpretación y comprensión. Ellos pueden adoptar varias formas: de barras, de puntos, pictogramas y circulares, siendo más frecuente el empleo de los dos primeros.

### Gráficos de barras

En este tipo de representación gráfica la longitud de las barras (verticales u horizontales) expresa el valor de la variable que se desea representar. El gráfico de barras se usa cuando por lo menos una de las variables es discontinua, es decir, puede adoptar sólo un cierto número de valores. Convencionalmente, la variable continua, fraccionable, con infinitos valores intermedios, se sitúa en el eje vertical.

Siempre que al menos una de las variables sea discontinua, lo más práctico será construir un gráfico de barras, para lo cual deben tomarse en cuenta los siguientes convencionalismos:

—La longitud de los ejes debe ser similar.

—La variable discontinua se grafica en el eje horizontal.

—Para cada variable se elige la escala apropiada y se marcan sus valores en los ejes.

—Las barras deben tener el mismo ancho, recomendándose que la distan-

cia entre una y otra sea igual a la mitad del ancho de cada barra.

—Cada variable ha de identificarse anotando su nombre en el gráfico. Cuando es continua, debe indicarse, además, la unidad de medida empleada. Ejemplo: niños, peso (kg.), temperatura (°C), etc.

—En la parte superior de cada barra, conviene anotar su valor numérico.

### Gráficos de puntos

Este tipo de gráficos se construye cuando las dos variables son continuas. Las mismas recomendaciones ya descritas para construir un gráfico de barras, han de tenerse en cuenta para hacer un gráfico de curva. Añádase a ellas otros convencionalismos:

—La variable independiente se anota en el eje horizontal y la dependiente en el eje vertical.

—La intersección del eje de las X con el eje de las Y es el cero o punto de origen de las líneas numéricas de las "X" y las "Y".

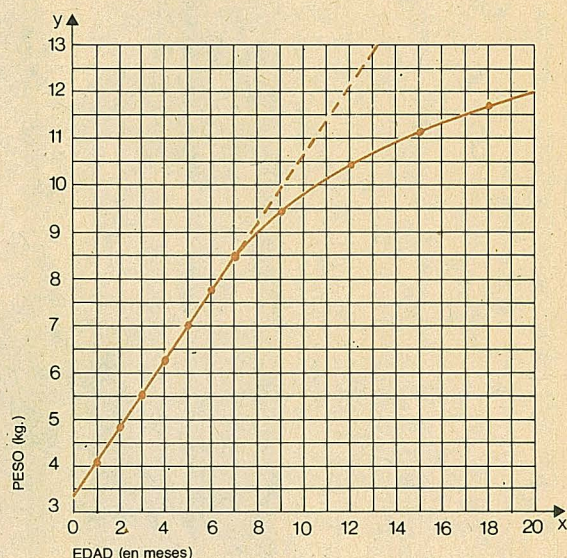
—Los numerales se anotan a lo largo de cada eje y deben estar colocados en las líneas (marcas) correspondientes de los ejes verticales y horizontales.

—El numeral en el eje de las "X", donde una línea vertical cruza dicho eje, determina la coordenada "X" de cualquier punto en la línea vertical.

—El numeral en el eje de las "Y", donde una línea horizontal cruza dicho eje, determina la coordenada "Y" de cualquier punto de dicha línea horizontal.

Los datos de la Tabla 3 han sido trasladados al gráfico siguiente:

GRAFICO DE RELACION EDAD-PESO



# los gráficos

¿Qué comunica la línea que une los puntos de un gráfico?

Se puede observar que cada par de mediciones está representado por un punto. La marca puede hacerse también con una X, y en caso de incertezas, con un círculo.

Los puntos del gráfico se unen por segmentos de líneas rectas o mediante una curva suave cuando parece existir algún patrón o tendencia.

Observe los gráficos de las figuras anteriores.

—¿Qué le dicen las líneas, ya sean rectas o curvas, ubicadas entre los puntos observados?

—¿Comunican ellas alguna información que no pueda mostrar una tabla de valores o un gráfico de barras?

En efecto, los segmentos lineales nos dicen que si hacemos pares de mediciones entre medidas existentes, se

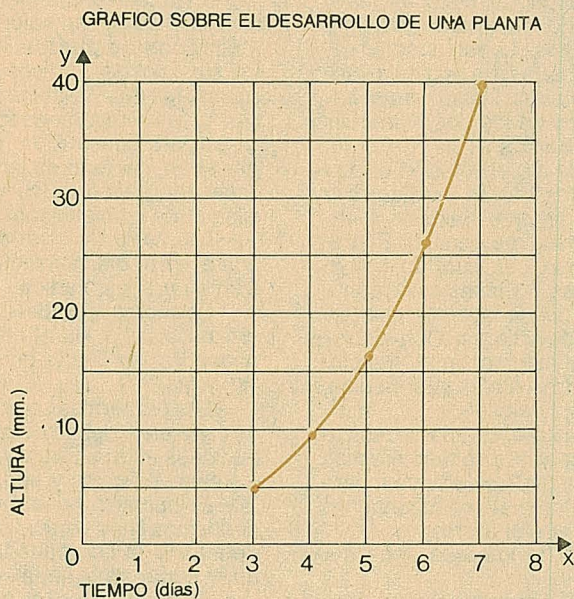
puede predecir que los puntos que representarán a estas nuevas observaciones estarán ubicados en las líneas. De esta manera, los segmentos lineales predicen pares de observaciones no efectuadas.

Por otra parte, la curva indica una tendencia que puede describirse con palabras, para lo cual se requiere de habilidades y técnicas que se discuten en el proceso Interpretar Datos.

Si se construyen bien los gráficos, éstos comunicarán bien. El número de espacios del cuadrículado o del papel milimetrado que se eligió para representar 1 cm. o 0,10 segundos, depende totalmente del constructor. Es cierto que esto no va a cambiar el contenido comunicado, pero sí puede afectar su transparencia.

## BIBLIOGRAFÍA

YANKOVIĆ, Bartolomé. **Ciencia y procesos científicos**, Madrid, Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, 1977.



*El aumento de peso de un polluelo, considerando su peso (g) y el tiempo (días), es comprobado por alumnos del 5º Año A del Instituto Anglo-Chileno, de Santiago. Observa el profesor Roberto Zamora.*



## LA IMPORTANCIA DE LAS ESTADÍSTICAS PARA LOS GEÓGRAFOS

Prof. *Olga Giagnoni Mack*

Jefe Depto. Ciencias Sociales, CPEIP

La Geografía, en muchos casos, recurre a las explicaciones de otras disciplinas, a sus fuentes o documentos, en tanto ellos contribuyen a explicar los fenómenos que estudia. Lo anterior no significa una invasión de otros campos, puesto que estos datos se utilizan de manera diferente, uniéndolos por un sistema de conexiones nuevas y originales.

La manipulación de estadísticas es un procedimiento importante dentro del método geográfico. Son muchos los fenómenos de interés para esta disciplina, susceptibles de ser contados y enumerados, y, por lo tanto, de representarse estadísticamente. No existen relieves altos o bajos, no hay climas calientes o fríos, no hay grandes o pequeños productores..., a menos que se introduzca en estas consideraciones un proceso de observación y raciocinio: una comparación. Ahora bien, si se desea dar a esta última algún valor de precisión, se llega necesariamente a los números.

Hoy en día, una descripción geográfica exclusivamente cualitativa, que no considere el aspecto cuantitativo, representa una temeridad. Para obtener resultados precisos y objetivos, esta ciencia necesita emplear sistemas de medición de los fenómenos físicos y humanos, lo que torna fundamental el uso de las estadísticas.

Siendo la geografía una ciencia de lo actual, le interesan principalmente las más recientes informaciones cuantitativas para alcanzar el más alto nivel de actualización. Pero también, considerando la concepción eminentemente dinámica de la ciencia, le interesa al geógrafo la sucesión de datos en el tiempo, como una manera de comprender los

### o Sugerencias metodológicas para el manejo de las estadísticas en Geografía

### o Presentación de gráfico modelo con cuestionario de apoyo

cambios y establecer los grados de permanencia entre el antes y el después, en especial cuando ocurren acontecimientos naturales o históricos que

determinan una coyuntura de cambio profundo.

Una vez compilada y analizada la información, el geógrafo ha de recurrir a la documentación indispensable para realizar su trabajo de síntesis. En este sentido, los datos o las estadísticas constituyen un medio y no un fin en geografía.

Ahora bien, a esta ciencia le interesa la interpretación geográfica de estos datos para aprehender lo más de cerca y lo más exactamente posible la realidad concreta que estudia. Esto signi-



*En geografía no existen relieves altos o bajos, no hay climas calientes o fríos..., etc., a menos que se establezca una comparación, que llega necesariamente a los números para tener un valor de precisión.*

# los gráficos

fica, en primer término, reorganizarlos de acuerdo a una escala espacial, es decir, determinar su localización, extensión y distribución, para luego buscar una explicación del hecho o proceso cuantificado. Esta explicación surge del análisis profundo de los factores físicos y humanos que condicionan en una interrelación dinámica la situación revelada escuetamente por la estadística.

La precisión y objetividad a que aspira la geografía moderna a través del manejo de las cifras, alcanza su mayor expresión en la Geografía de la Población y en la Geografía Económica, ramas de la disciplina que toman como punto de partida ciertos datos cuantitativos básicos y establecen relaciones entre ellos, conformando así un primer balance, que es explicado e interpretado posteriormente en función de otras variables del medio geográfico.

Finalmente, cabe señalar que las cifras y las relaciones que entre ellas y otros factores puede establecer la geografía, son presentadas a menudo mediante símbolos visuales, es decir son graficadas y cartografiadas. De esta manera, los resultados adquieren una mayor concreción y nitidez, muestran más claramente las interdependencias, producen un mayor impacto y facilitan la retención de la información que comunican.

## Utilización de estadísticas y gráficos en el aula

La nueva concepción de la enseñanza exige la utilización de todos los recursos que permitan al niño familiarizarse con el método científico, cualquiera sea la naturaleza de los problemas o situaciones a los que deba aplicar su pensamiento. Los alumnos en clase de geografía deben, por lo tanto, aprender a usar ciertos instrumentos que manejan los geógrafos, como es el caso de las estadísticas y sus representaciones gráficas.

### Bases metodológicas generales

Aunque cada tipo de estadísticas o gráficos requiere para su tratamiento en el aula de una técnica diferente, es posible proporcionar algunas bases metodológicas generales, válidas para todos ellos. A continuación, se citan las más relevantes con el fin de proporcionar al profesor ciertos elementos de reflexión que le permitan orientar su uso didáctico:

—**Deben ser utilizados en función de los objetivos**, los cuales señalan en una primera instancia, si constituyen recursos útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

—**Deben adaptarse al nivel de los alumnos.**

—**Deben ser significativos para los educandos.** Una manera de lograr esta intención es vincularlos con la realidad concreta que representan y relacionarlos con las experiencias directas de los alumnos.

—**Deben activar el proceso de enseñanza-aprendizaje.** Cualesquiera



*Los alumnos deben aprender a interpretar los datos de acuerdo a una escala espacial, es decir, determinar su localización, extensión y distribución, para luego buscar una explicación del hecho o proceso cuantificado.*

sean la función del material y la fase del aprendizaje en que él se incorpore, requerirá de un uso cooperativo. El profesor no debe monopolizarlo, la experiencia pasiva de los alumnos poco o nada contribuirá al aprendizaje. Únicamente el trabajo activo con ellos permitirá la consecución de los objetivos.

—**Requiere de un moderado grado de habilidad para su uso**, es decir, deben ser sometidos a un análisis previo y exhaustivo que permita reconocer claramente todos los elementos que intervienen en su construcción y sus respectivos significados, como asimismo las posibles inferencias que de ellos se desprenden. Cuando existen dudas al respecto, es preferible desechar el material.

—**Deben ser evaluados permanentemente**, lo cual significa evaluarlos antes de su empleo, mientras se los esté usando e inmediatamente después que los estudiantes los han manejado.

—**Una secuencia lógica para el trabajo de este material en el aula**

A continuación, se presenta una secuencia lógica para trabajar en la clase de Geografía con estadísticas y gráficos:

### a) Presentación.

En las estadísticas o gráficos que el profesor presente a sus alumnos, debe especificarse:

—El contenido a que hacen referencia (título).

—Los diversos elementos que representan y las unidades y/o intervalos en que están organizados los datos.

—La fuente de información con el correspondiente lugar y la fecha.

### b) Lectura.

Una lectura correcta de estos materiales exige de los alumnos una comprensión previa de todos sus elementos y del modo en que están organizados en los diversos datos numéricos. Es indispensable, además, que el profesor formule dos o más preguntas destinadas a corroborar si los niños son capaces de leer o traducir con precisión su contenido. Cuando se trata de estadísticas o gráficos simples, es posible ya a este nivel obtener algunas conclusiones por parte de los educandos.

### c) Análisis.

Una vez que el profesor se haya cerciorado de que los alumnos han entendido la idea general de lo que el gráfico o la estadística les está comunicando,



cos empleados y el nivel de los alumnos.

Cuando, por ejemplo, los gráficos son muy simples, como aquellos que comparan dos cantidades, deberá obviarse el análisis ya que el material no dará la oportunidad para establecer mayores relaciones. Si se está trabajando con niños pequeños, que no tienen las experiencias o conocimientos para realizar conexiones con otros datos no expresados en el gráfico, será imposible, aunque se intente, llegar a la interpretación geográfica.

#### Algunas recomendaciones finales

El manejo de las estadísticas y de los gráficos en Geografía debe ser muy prudente y flexible, porque su capacidad de representar fielmente la realidad está condicionada por un problema de escala, la escala espacial en que ocurren los fenómenos o procesos cuantificados.

Por eso, utilizar datos relativos a un continente, por ejemplo, tiene distinto

sentido en términos de generalidad, profundidad y posibilidad de establecer comparaciones, que manejar aquéllos referidos a una región determinada dentro de un país. También es importante considerar el carácter promedio de muchas de las cifras, hecho que esconde o nivela apreciables diferencias geográficas.

No deben emplearse indiscriminadamente las estadísticas y gráficos en el trabajo docente. Es preciso elegir aquellos que faciliten y precisen el conocimiento de la realidad geográfica y los que permitan el establecimiento de las relaciones importantes dentro de esa realidad.

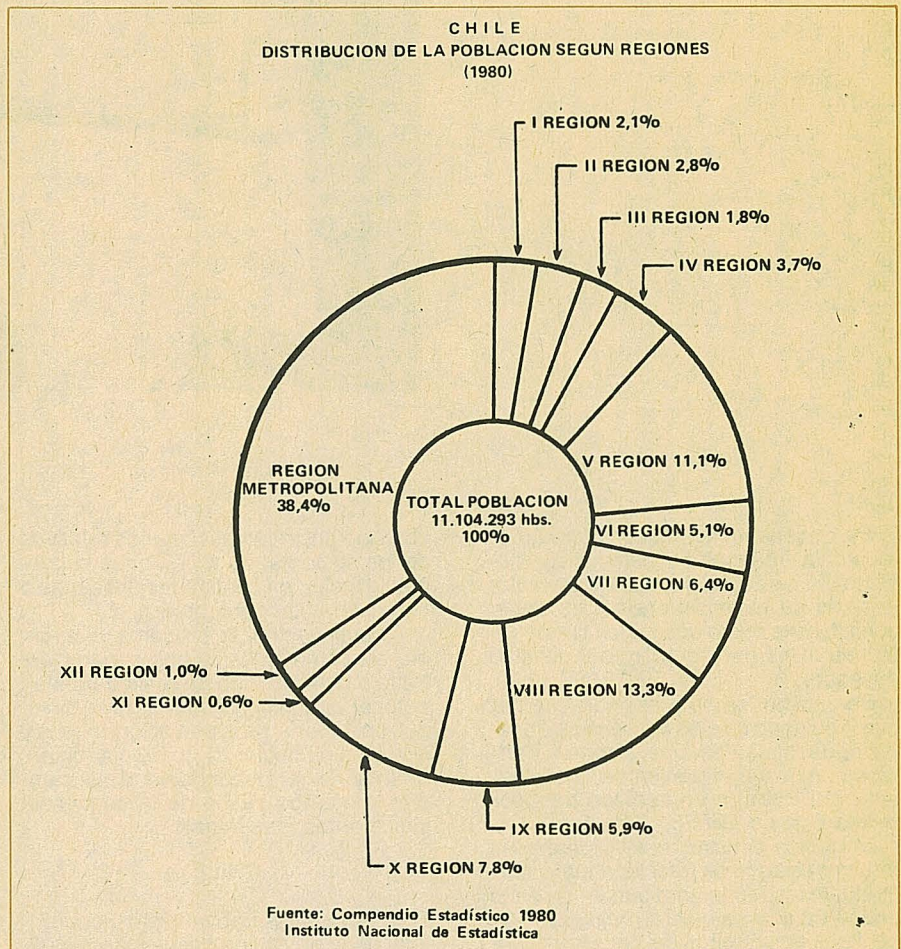
Los datos no deben usarse con un objetivo memorístico. Interesan menos las cifras en sí que la comparación con otras cifras; ello permitirá establecer relaciones, obtener conclusiones o generalizaciones relevantes, como también aclarar un proceso, verificar una hipótesis o percibir una tendencia.

puede proceder a realizar otros ejercicios que permitan analizarlo con mayor profundidad. Estos deberán tender, principalmente, a establecer relaciones entre los diversos datos presentados. Según sea la naturaleza del material, se instará al alumno a identificar y distinguir el valor más alto y el más pequeño, o a establecer un promedio, o a comprender la significación que una cifra tiene dentro del conjunto, etc.

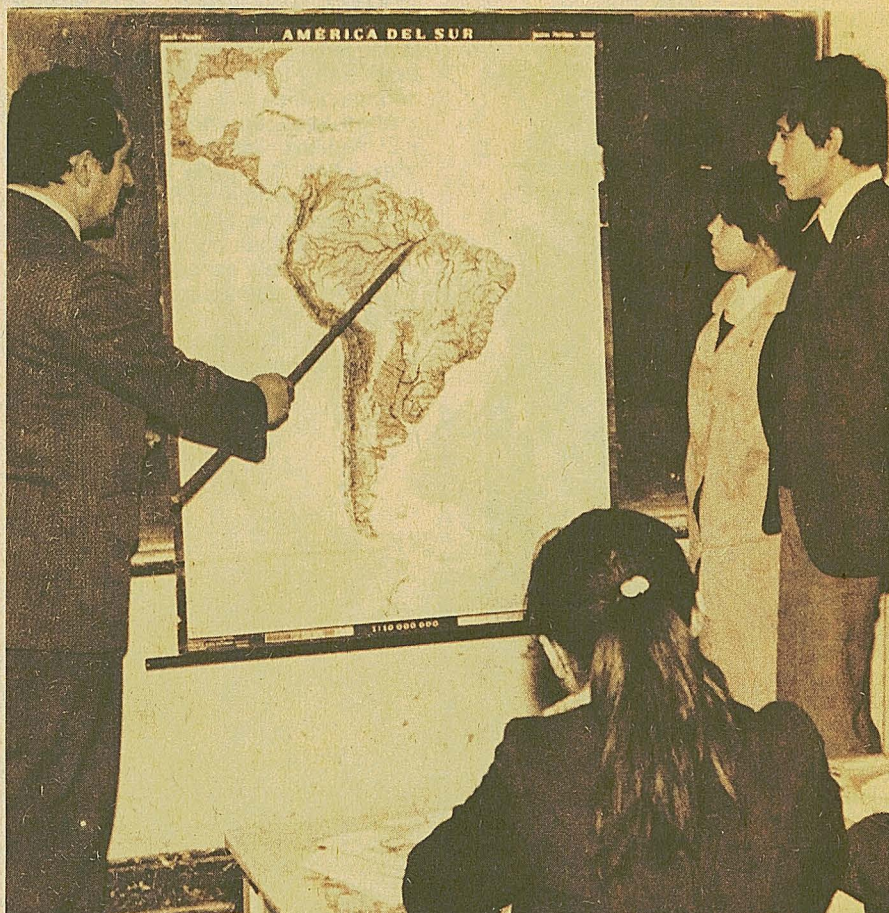
#### d) Interpretación

Una vez leída y analizada la información, se procede a su interpretación, geográfica. Esto significa en primer término referirla en función de los otros elementos (fenómenos físicos y/o humanos) que caracterizan a dicho espacio. Así, por ejemplo, el dato de densidad de población de la XI Región se puede explicar en función de los rasgos climáticos, del proceso histórico del poblamiento, de la red vial, etc.

No es absolutamente necesario desarrollar en su totalidad esta secuencia didáctica. En efecto, existen dos variables importantes que incidirán en la determinación del punto al cual se podrá llegar. Estas variables son: el grado de complejidad de las estadísticas o gráfi-



*La precisión y objetividad de la geografía moderna a través de las cifras alcanzan su mayor expresión en la Geografía de la Población y en la Geografía Económica.*



*Utilizar datos relativos a un continente tiene distinto sentido en términos de generalidad, profundidad y posibilidad de establecer comparaciones, que manejar aquéllos referidos a una región determinada de un país.*

Es necesario actualizar constantemente la información estadística, debido a su carácter circunstancial, y valorarla en su justa dimensión, es decir, considerarla como uno de los tantos recursos útiles para el logro del objetivo deseado.

Por último, es imprescindible tener sumo cuidado con las inferencias de relaciones causales que puedan derivarse de la interpretación de los datos.

**Cómo trabajar en la clase de Geografía con un Gráfico Circular.**

El gráfico circular resulta ideal para mostrar relaciones fraccionarias o porcentuales y puede emplearse con éxito cada vez que se quiera presentar porcentajes aclaratorios dentro de un conjunto significativo. No obstante, no se debe esperar que los niños aprecien diferencias porcentuales muy pequeñas

con sólo observar los tamaños relativos de los sectores, de allí que sea conveniente incluir en cantidades absolutas o expresadas en porcentajes.

A continuación, se presenta un ejemplo de cómo los alumnos a partir del trabajo con este tipo de gráfico pueden obtener una visión general de la distribución regional de la población chilena y una más particular de su propia región.

Nota: En esta oportunidad se cumplen todos los pasos de la secuencia lógica antes presentada.

## CHILE

1. ¿A cuántos habitantes ascendía el total de la población del país en 1980?
2. ¿Cuáles son las regiones con mayor y menor porcentaje de población respectivamente?

3. Proporciona cinco razones que, a tu juicio, expliquen la mayor población de la Región Metropolitana.

4. Nombra tres factores que, en tu opinión, justifiquen el menor poblamiento de la XI Región.

5. Señala las tres regiones que tienen una mayor población.

6. Indica, ahora, las 5 regiones con menor población.

7. ¿Qué causas, de orden físico, estarían influyendo para que esas cinco regiones presenten una población menor?

8. Colorea el sector del círculo que representa a tu región y determina qué lugar ocupa en relación a las otras regiones del país.

9. Realiza un breve comentario de los factores que a tu juicio explican el mayor, menor o mediano poblamiento de tu región.

## LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL PREESCOLAR

Prof. Olga Garrido Rebolledo  
 Depto. de Educación Física,  
 C.P.E.I.P.

Los padres, por tener que ausentarse de su hogares, transfieren sus obligaciones a la escuela y ésta sociabiliza al niño, le da cuidados constantes y usa, para su mejor atención, técnicas metodológicas modernas. Le proporciona, además, un espacio físico más amplio y, por lo tanto, mayor posibilidades de movimiento. Todo esto contribuye a una formación integral.

Durante el período preescolar, la Educación Física es un enorme pilar en el que se apoyan otros aspectos educativos. Como en esta etapa la necesidad fundamental del niño es el movimiento, esta disciplina hace de él el motivo central de sus tareas, encauzándolo hacia actividades lúdicas bien dirigidas. La actividad física en este nivel, cumple con los siguientes objetivos:

Ayudar al niño a adquirir noción de su propio cuerpo y conocer sus posibilidades de movimiento.

Asegurar beneficios psicomotrices, que forman la inteligencia. Permitir la adaptación social.

Proporcionar beneficios posturales y funcionales, hábitos y coordinación.

Posibilitar la educación del movimiento.

Satisfacer la necesidad de dinamismo.

Ampliar la esfera vivencial (captación del medio que lo rodea).

Contrarrestar la inmovilidad de la vida moderna.

Poner al educando en contacto con la naturaleza.

Entregar la oportunidad de vivir experiencias reales.

● **La educación física a través del juego dirigido en el jardín infantil.**

● **Completo repertorio de actividades e indicaciones para su desarrollo.**



*La educación física ayuda al niño a adquirir nociones de su propio cuerpo y a conocer sus posibilidades de movimiento.*

Ayudar al párvulo a descubrir y desarrollar su personalidad.

Proporcionar reflejos rápidos y seguros (armonizar la acción con el movimiento).

Ayudar al niño a superar etapas (cada ciclo vital debe vivirse satisfactoriamente para lograr, más tarde, una vida equilibrada en todos sus aspectos).

Con el objeto de aprovechar al máximo las actividades de educación física, el profesor o parvulario deberá:

Conocer bien el juego que enseña.  
 Exponer breve y claramente sus reglas.

Dar un nombre a cada juego.  
 Estimular y alentar a los niños.  
 Suspender una actividad antes que ésta pierda interés.

Favorecer la imaginación del niño, no imponer la suya.

Eliminar riesgos.

Emplear juegos fáciles (si éstos incluyen cantos, enseñarlos con anterioridad).

Hacer rondas y dramatizaciones (al niño le gusta ser actor y no espectador; vivir situaciones, cantar acompañado de música y movimiento, etc.).

Crear un clima mágico para que el párvulo vivencie realmente las situaciones.

Hacer muchas actividades rítmicas.

Trabajar la expresión corporal, porque sabemos que el cuerpo es la expresión del "yo", su forma de comunicación y manifestación del movimiento.

Estimular la creatividad, que en el niño es una rica veta que nutre, junto

con su imaginación, las actividades del diario vivir.

Las actividades rítmicas deben realizarse en la primera infancia, ya que durante ella se constituyen los reflejos sensoriales y motores. Es por esta misma razón que la Educación Física, en este período, debe ser formativa y preocuparse que la buena postura se transforme en un hábito, al que la asignatura seguirá presentando atención a través de la infancia y la adolescencia, hasta que se convierta en una verdadera necesidad.

Por último diremos que el éxito de la clase no depende tanto del material de que se disponga, sino de la habilidad, imaginación y simpatía del profesor.

### Aspecto kinésico-morfológico

En el preescolar, gran parte del sistema óseo está formado por cartilago de crecimiento (a nivel de articulaciones). Este es propenso a deformaciones que llevarán más tarde a una malformación ósea. Lo más conveniente, en este período, es fortificar la musculatura en general y hacer juegos de reacción que activen los reflejos. Se debe evitar la posición decúbito-abdominal con pies extendidos en alto (arriba), debido al peso de los segmentos y a la fuerza de gravedad que cae sobre ellos; como el niño no puede fijar bien la posición, se produce una vasculación antero-posterior de la pelvis, pues sus músculos abdominales son aún débiles.

El ser humano nace con la columna vertebral derecha; a medida que se va enderezando (se sienta, gatea, camina), empiezan a marcarse las curvaturas cervical, dorsal y lumbar. En la edad preescolar son excelentes los ejercicios de reptación. Reptar en decúbito abdominal y decúbito-dorsal, ayudándose de pies y manos, fortifica los dorsales, glúteos y pectorales. Ahora si los hacemos sin ayuda de brazos y piernas, el trabajo que hace la columna es mayor. En decúbito-abdominal se hace con las manos tomadas atrás y en decúbito-dorsal, cruzando los brazos sobre el pecho. Esta actividad no debe durar más de cinco minutos como máximo.

En lo que respecta al pie, el niño debe andar con zapatos cómodos y si la temperatura lo permite, descalzos; esto facilita la concentración de aponeurosis plantar, con lo que se favorece la formación de un buen arco, evitando así el pie plano. Con este fin, tienen en los jardines infantiles unos marcos llenos de piedrecitas que los niños deben cruzar descalzos.



*La profesora parvularia debe estimular la creatividad, que en el niño junto con su imaginación nutre las actividades del diario vivir.*

Para evitar el pie plano posterior, se les hace tomar palitroques con los dos pies, sentados en el suelo y en forma de juego. Coger bolitas, piedrecitas, palitos, lápices y arrugar hojas de diario con los dedos de los pies, evita la formación de pie plano anterior. Caminar como simio, sin exagerar, es bueno, porque previene formación de pie valgo y fortalece la aponeurosis plantar.

La manera ideal de cargar el bolsón es que los niños lo lleven en la espalda.

Por ningún motivo podemos permitir que el niño llegue al agotamiento físico, cualquier actividad debe ser dosificada; la fatiga produce torpeza en los movimientos, por falta de coordinación motriz y se percibe por la palidez con que se presenta.

### Ritmo Prosódico

Especie de diálogo rítmico entre el profesor y el alumno:

**Ritmo Cuerpo:** Se produce un movimiento en cada sílaba, sin acción y desplazamiento.

**Actividad Rítmico-Expresiva:** Al ritmo se agrega la expresión, al estilo de la ronda tradicional.

El trabajo de ritmo prosódico tiene como finalidad iniciar al niño en el lenguaje y después en el canto. Los ejercicios de **eco** o **imitación** deben hacerse en un principio en forma diaria, pero por muy breve tiempo, cuidando que su presentación sea agradable y amena.

### Juego Imitativo de Aprendizaje

**Lo que hace la mamá hacen los hijos:** Los niños, colocados frente a la "mamá", imitan lo que ella hace. Tiene que haber una secuencia en las actividades: primero, palmadas, segundo, movimiento de los brazos, tercero, movimiento de la cabeza, luego tronco, pierna y, por último, combinación de todas estas actividades. El juego es en "espejo" (me explico: la profesora se coloca frente a los niños y cuando dice, por ejemplo, "movamos la mano derecha", ella lo hace con la izquierda, para que corresponda con la derecha de ellos). Esta actividad debe practicarse con frecuencia y acompañarse de música dentro de lo posible, ya que ello facilita la ejecución del movimiento. Cuando los niños ya han entendido el juego, cualquiera puede hacer de "mamá" o "papá". Desde este momento lo que era un juego imitativo se transforma en un juego de improvisación, pues el que está dirigiendo crea los movimientos.

**Cantar el nombre:** Un niño dice un nombre, separándolo en sílabas, y los demás lo repiten; por ejemplo: E-le-na Al-ber-to. Más adelante puede ser una frase: Bue-nos dí-as Bue-nas tar-des.

A estos juegos imitativos se les conoce también con el nombre de "juegos de eco".

### Orientación Témporo-espacial

**Llenar la sala:** Decimos a los niños que llenen la sala y que al mover los brazos no se toquen unos con otros. Después les pedimos que rápidamente se junten al centro para formar una pelotita muy pequeña. También podemos pedirles que se peguen a las paredes del gimnasio o la sala, tratando de ocupar el mayor o el menor espacio posible.

**Dónde está mi amigo:** Los niños caminan tomados de la mano, en parejas. Luego se les pide que se suelten y caminen solos. A continuación se les indica que busquen nuevamente a su compañero y vuelvan a tomarse de las manos. Se repite toda la secuencia, co-

riendo, y, por último, se alternan el caminar y el correr.

### Lateralidad

**Los robots:** Los niños son robots y el profesor ordena con su radar, diciendo, hacia la derecha, hacia la izquierda, hacia adelante, hacia atrás, etc. Este trabajo se hace en espejo y el profesor se mueve en la dirección que indica.

**Adentro y afuera:** Se traza un círculo en el suelo. A la voz del profesor, los niños salen o entran; también pueden permanecer en el mismo lugar dando saltitos.

### Memoria auditiva

**¿Quién se acuerda de...?:** El profesor o parvulario tararea una canción conocida por los niños y éstos, a medida que la van reconociendo, empiezan a cantarla.

**¿Qué toco yo?:** Con un instrumento se ejecuta una melodía conocida por el grupo y quien la adivina primero, la canta.

### Coordinación e Independencia de Dedos.

**La casita:** Tengo una casita de ladrillo/ tiene una ventana con pestillo/ hay una cunita para mecer/ a la guaguaita que no quiere comer.

Los niños, de guatita en el suelo, apoyan los codos y juntan los dedos simulando un techo; al decir "tiene una ventana", juntan la punta de los pulgares, "con pestillo", juntan los deditos chicos (meñiques); "hay una cunita para mecer", deshacen lo anterior y forman una cunita con las manos y la mecen hasta que termine el verso.

**La jaivita:** Una jaivita iba por la playa/ vio una gaviota y retrocedió asustada.

Se hace la mímica alusiva al tema.  
**Coordinación ojo-mano, ojo-pie**

Jugar a: "El luche", "Las bolitas", "El run run",

"Los palitroques", "Corre el anillo", "Pímpirigallo", "Rodar el aro", "La pelota",

"Lanzamientos", "A la pita pitonera".

Por ser este último juego el menos conocido, lo voy a explicar:

A la pita pitonera/ el que tiene blusa nueva,

a la pita y al pitón/ sigue tú con la canción.

Primero enseñamos la letra, acom-



*Juego imitativo: los niños imitan lo que hace la profesora.*

pañando el recitado con un instrumento de percusión y empleando ritmo de chapecao (saltitos).

Los chicos deben estar sentados con una mano extendida al frente, palma hacia arriba; uno de ellos sale saltando y recitando. A medida que avanza, va dando golpes en las manos de sus compañeros. Al llegar a la última palabra, toma de la mano al niño que corresponde y giran ambos, cambiando de lugar, de modo que el primero se sienta y el segundo reinicia el juego saltando.

### Agilidad de Dicción y Flexibilidad para los Músculos Faciales

Los trabalenguas son excelentes y gustan mucho a los niños, ejemplo:

La-dro guau, la-dra guau; la-dra la-dra, guau, guau-guau.

### Estimulación de la Función Respiratoria

**Tomar todo el aire de la sala** (Respiración mixta).

**La pelota envenenada:** Se coloca a los niños en dos filas paralelas a unos 50 cm. de distancia. Los chicos estarán vis-à-vis, de guatita en el suelo. En el espacio libre se tira una pelota de ping pong (carey) y los niños soplan con todas sus fuerzas tratando de que toque a uno de la fila contraria.

**El globo loco:** Se infla bien un globo y se lanza hacia arriba (sin amarrarlo). Este sale dando vueltas en todas direcciones; cuando llega al suelo, se coge.

### Equilibrio

**Las estatuas:** Se ubica a los niños en un corredor. Si todo el terreno es liso, podemos trazar una línea en el suelo y tras ella colocar a los niños. Tomándolos de la mano, uno a uno, los hacemos saltar hacia adelante y caer en cualquier posición, quedándose como estatuas, sin moverse. A la estatua más bonita le toca elegir la próxima vez.

### Creación

**Los escultores:** Se juega en pareja, uno es el escultor y el otro la "arcilla" o "plasticina". El escultor empieza a trabajar y va colocando a su compañero como a él más le agrada; cuando están todas las obras terminadas, los artistas se retiran un poco para ver cuál es la más bonita. Después, se intercambian los roles.

### La semilla que brota:

Pequeña semilla/ que crece, que crece,  
que crece que crece/ ya es una espiga.

Hermosa espiga/que ya ha madurado,  
vuelve a ser semilla/allá en el prado.

Se dice a los niños que son semillas y que se tiendan en el suelo, haciéndose los más pequeñitos que puedan. Acompañándose de un instrumento de percusión, se recitan los versos en tanto que los niños van ejecutando la acción. A medida que la planta crece, apuramos el ritmo para bajar nuevamente al transformarse en semilla.

### Agudizar y educar el oído

**Los detectives:** Los niños se ubican de espaldas a la profesora y ésta va dejando caer objetos muy conocidos por todos. Los alumnos los identifican por el ruido que producen en su caída.

**La sirena:** Se dice a los niños que escuchen el sonido de la sirena de incendios (el profesor o "tía" lo emite con la boca), y que lo imiten con los brazos subiéndolos y bajándolos.

### Postura

**La lavandera:** Se colocan algo sobre la cabeza, como un chaleco, pañuelo, etc., cualquier cosa que reemplace al atado de ropa que lleva la lavandera sobre la cabeza. El juego consiste en andar lentamente, teniendo cuidado que no caiga "la ropa".

### Adivinanzas

Blanca es, un animal la da  
al pie de la vaca, adivina qué será  
(la leche)



*Actividades rítmicas: los niños se desplazan al compás de la música.*

Oro parece, plata no es  
abre las cortinitas  
y sabrás lo que es.

(el plátano)

### Actividades rítmicas

#### Cua-cua cantaba la rana

Cua-cua cantaba la rana/cua-cua  
debajo del agua  
mambrú señores/no le digan nada,  
la ranita cantaba/debajo del agua.



*Ejercicios de coordinación apropiados para los niños más pequeños.*

Déme su derecha/yo le doy la izquierda

la mano en la frente/ que me da vergüenza,

para un costado/para el otro lado  
una media vuelta/, y una reverencia.

Toda la primera parte se canta girando en una ronda. En la segunda, se detienen y acompañan el canto con la mímica correspondiente.

**San Jeremías:** Es un juego en el que se van nombrando oficios que los niños realizan al ritmo del canto.

San Jeremías/la buena, buena vida,

Así hace la lavandera/asi, asi, asi

San Jeremías/ la buena, vida;

asi hace el leñador/asi, asi, asi.

San Jeremías, etc...

Es indispensable realizar por lo menos una actividad de cada grupo por día, para lograr un desarrollo armónico en el niño.

El profesor de Primer año de educación básica y/o el educador de párvulos deben tener vocación y conocimientos especiales, inteligencia y sensibilidad, conocimiento de lo que es la educación física infantil e instinto pedagógico; así podrán planear mejor las actividades y elegir las tareas en forma progresiva. No se trata de realizar cada vez un juego diferente, o, por el contrario, repetir siempre el mismo. Hay que tener bien claro el proceso de desarrollo del niño, para guiarlo y orientarlo.

Si el educador a cargo de un grupo no se siente preparado para iniciar a los pequeños en esta actividad, debería pedir la colaboración y el trabajo en común con un profesor de Educación Física especializado en la materia. Si prefiere trabajar solo, para que no se vean resentidos la continuidad y el carácter de la enseñanza, deberá perfeccionarse en este campo, ya que como dijimos anteriormente "es el pilar donde se apoyan otros aspectos educativos". Es muy importante, por lo tanto, empezar bien.

### BIBLIOGRAFÍA

SCHULZ Helmut, **Gimnasia infantil**. Buenos Aires, 1969.

ORFF SCHULWERK Carl. **Música para niños**. Buenos Aires, 1961.

GAINZA Violeta Hemsy de, **Ritmo musical**. Buenos Aires. Ed. Eudeba, 1961.

DALCROZE. **Gimnasia rítmica infantil**. Buenos Aires. Ed. Kapelusz, 1969.

GONZÁLEZ, María Elena: **Didáctica de la música**. Buenos Aires. Ed. Kapelusz, 1965.

GAÍNZA Violeta Hemsy de, **La iniciación musical del niño**. Buenos Aires. Ed. Ricardi, 1964.

SHMALL Michel. **El niño actor y el juego de libre expresión**. Buenos Aires.

**Juegos tradicionales infantiles, recopilados en la Séptima Región.**



EN BÁSICA Y MEDIA

## DINÁMICA DE GRUPO EN LA SALA DE CLASES

Prof. Susana Arancibia Torres  
Departamento de Física, CPEIP

A través de estas líneas, deseo invitar a mis colegas a realizar algunas experiencias de dinámica grupal, que viví y que fueron guiadas por el extraordinario maestro y sacerdote jesuita Eduardo Mercieca, y algunos ejercicios grupales que posteriormente realicé en mis cursos del Liceo A N° 31 (Ex Liceo Experimental Juan Antonio Ríos).

Además, hemos reactualizado otros, con la profesora de enseñanza básica María Angélica Negrete, y con Francisco Ramírez y Nora Barahona, profesores del Instituto Miguel León Prado, de Santiago.

La dinámica de grupo en la sala de clase es importante, ya que permite:

- Que el profesor y sus alumnos se conozcan a sí mismos y a los demás.
- Darse cuenta de cómo el propio comportamiento ayuda o dificulta la tarea de un grupo.
- Tomar conciencia de que se es más persona en la medida en que se conoce, comprende, tolera, comunica y sabe escuchar a los demás.
- Que los alumnos se sientan comprometidos y responsables de realizar un trabajo en conjunto.
- Que los alumnos se den cuenta de la necesidad de organización y disciplina en un trabajo.
- Hacer más participativos los consejos de curso.
- Comprender que un consejo de curso o una clase son entretenidos en la medida en que cada uno se compromete y da lo que más puede de sí mismo.
- Comprobar que los trabajos de grupo, de laboratorio, las tareas, investigaciones, exposiciones de trabajo,

● **Interesante experiencia grupal realizada en una escuela básica y en un liceo de la capital.**

● **Aplicación de técnicas a través de los ejercicios "conocerse a sí mismo" y "colaboración grupal".**

● **En ambas situaciones, el resultado altamente positivo invita a la aplicación de técnicas grupales.**

etc., son más dinámicos cuando se emplean algunas técnicas grupales.

Se debe tener presente que el uso de la dinámica grupal no es sólo el empleo de varios ejercicios y técnicas, sino requiere también de una mentalidad y de un espíritu. Como educadores, generalmente estamos preocupados de que los niños nos escuchen y no de escucharlos a ellos, y es muy importante **saber escuchar**, para que el niño se sienta realmente persona. Es necesario que el maestro se sienta facilitador de la



*Ejercicio Conocerse a sí mismo: En un círculo formado por todos los alumnos del curso, cada uno es presentado por su pareja de conversación.*

tarea grupal, una tarea activamente participativa en que todos aprenden, incluso el maestro.

A menudo, en los cursos hay incomunicación: alumnos nuevos, repitentes o que inicialmente eran de otros cursos. Una de las primeras actividades recomendadas es que los niños se conozcan ellos entre sí y conozcan a su profesor, lo cual permite un mayor grado de confianza, comprensión y tolerancia para realizar tareas futuras.

Expondré dos ejercicios de dinámica de grupo que resultaron muy interesantes.

### CONOCERSE A SÍ MISMO

**Objetivo:** Que los niños y el profesor se conozcan.

Se pide a los alumnos que formen parejas entre ellos, tratando que sean los que menos se conocen. El profesor también integra una pareja. Conversan durante diez minutos sobre un tema de interés, previamente planificado; o puede ser una conversación libre en que hablan acerca de diversos tópicos de actualidad.

Puede realizarse en el patio o en la sala de clases.

Finalmente, se sientan formando un círculo con sus mesas. El profesor pide a cada uno de los alumnos que vaya presentando a su pareja. El profesor también es presentado.

Aquí, el profesor puede darse cuenta de quiénes escucharon a sus compañeros y se interesaron por conocerlos; quiénes se apropiaron de la palabra y no dejaron hablar a los demás; quiénes se interesan y quienes no, para que se les conozca. Cada vez que uno interviene, se le puede preguntar si está conforme con lo que se ha dicho y si quiere agregar algo más.

Para concluir, se le puede preguntar a los niños qué les pareció el ejercicio, cómo se sintieron.

El ejercicio realizado por mí tuvo un resultado excelente, ya que por ejemplo una niña dijo: "Yo elegí conversar con ella, porque nunca lo había hecho, sólo nos saludábamos y la encontraba creída; pero ahora que hemos conversado, me doy cuenta de que no lo es".

Este ejercicio permitió, además, que los alumnos conocieran más a su profesora, en lo personal.

La relación entre los alumnos y la profesora se desarrolló con mucha confianza, dentro de los márgenes de respeto. El trato fue siempre de usted, lo cual permite controlar siempre cualquier situación dentro del curso.

La experiencia fue muy positiva, ya que el curso era muy mal considerado en cuanto a disciplina y rendimiento, y había varios alumnos condicionales por esta causa. Al finalizar el año escolar, por éste y otros factores, el curso cam-

bió y fue uno de los mejores (3º medio, de 39 alumnos, mixto, del Liceo A Nº 31, ex Liceo Experimental Juan Antonio Ríos. Tiempo empleado: 95 minutos).

### EJERCICIOS DE COLABORACION GRUPAL

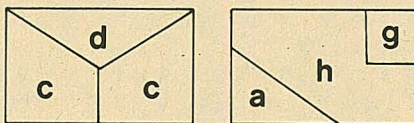
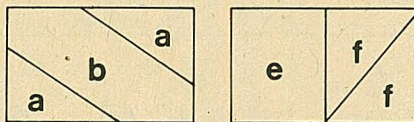
#### "ARMANDO CUADROS"

**Objetivo:** Tomar conciencia de la forma en que el propio comportamiento ayuda o dificulta la realización de una tarea grupal.

**Material:**

Un set de cuadrados por cada cinco alumnos.

sobre A: i, h, e  
sobre B: a, a, a, c  
sobre C: a, j  
sobre D: d, f  
sobre E: g, b, f, c



Para mayor comodidad, se coloca en el reverso de cada pieza el sobre que le corresponde. Quedan muy bien de 12 cm. por lado. Se puede hacer otro diseño, pero se recomienda probarlo antes de utilizarlo.

#### Procedimiento

1. Divida el curso en grupos de cinco miembros y entregue a cada uno un sobre (A, B, C, D, E) con piezas para formar los cuadrados. Pueden designarse observadores de los grupos que no participan en el juego; manteniéndose fuera del grupo, anotando lo que ocurre en cada equipo.

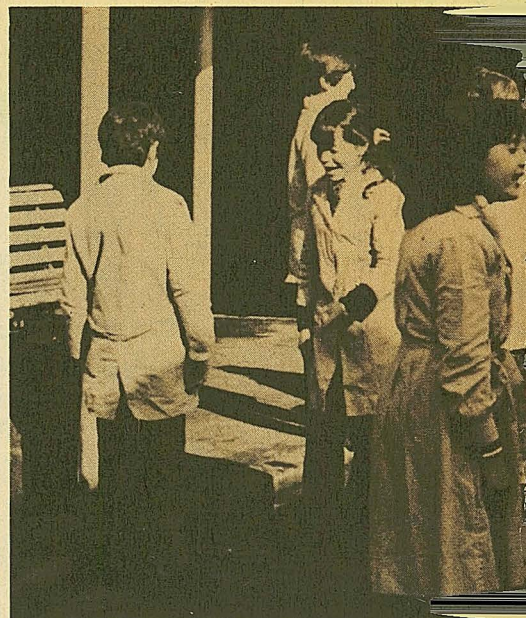
Los sobres se abren en el momento que se da la señal.

2. La tarea del grupo es formar cinco cuadrados de igual tamaño. La tarea estará completa cuando cada persona del grupo tenga ante sí un cuadrado del mismo tamaño.

Las reglas del juego son:

—Nadie puede hablar ni una sola palabra mientras se esté trabajando.

—No se puede pedir a un vecino que le pase una pieza o bien hacerle señas



para que se fije en lo que le falta.

—Los miembros de un mismo grupo pueden poner piezas que ellos tengan, en el cuadrado de los demás.

3. Dé la señal de comenzar.

4. Cuando la mayoría de los grupos haya terminado, suspenda el trabajo y pida a los integrantes de cada equipo que expresen sus sentimientos y reacciones: lo que más les llamó la atención, lo que les molestó, etc.

5. Se complementa lo anterior con la información de los observadores sobre las conductas observadas. Por último, promueva una reflexión en el grupo.

#### Experiencia en la enseñanza básica

Realizamos este ejercicio con la profesora María Angélica Negrete, en el 4º año A, curso mixto de 45 alumnos, con un promedio de 9 años de edad.

Aproximadamente a los 3 minutos de dada la señal de comenzar, se permitió que los niños hablaran y se desplazaran, ya que algunos grupos quedaron en silencio, sin saber qué hacer, debido a que no tenían claridad sobre la tarea que iban a realizar.

Con la profesora, observamos el trabajo de los grupos y dimos algunas pistas, hasta que todos terminaron.

Pensamos que hay que considerar las diferencias individuales y facilitar el trabajo, ya que a esta edad hay mayor disposición para aprender, la que se observó en que todos los grupos trataron de realizar solos la actividad, llamando a



*Parejas de alumnos -formadas por los que menos se conocen entre sí- conversan en el patio durante un aspecto del ejercicio "Conocerse", mixto.*

la profesora únicamente en caso de dificultad.

Al finalizar, todos estaban contentos de haber terminado.

#### **Algunas opiniones de los alumnos**

- Es mejor cuando uno puede hablar.
- Es más fácil si nos ayudan un poquito.
- Esto es como un rompecabezas.
- Terminamos primero, porque todos ayudamos a armarlo.

Entre el trabajo mismo y la evaluación, 45 minutos, el primer grupo terminó a los 9 minutos.

#### **Experiencia en la enseñanza media**

Se realizó con la profesora Nora Barahona, en el 2° A del Instituto Miguel León Prado. Participaron 43 alumnos, 40 en el trabajo y tres observadores.

Rápidamente formaron los grupos y como el mobiliario es cómodo, se facilitó la tarea. A los dos minutos, terminó el primer grupo y sucesivamente los otros.

Para la evaluación, se trabajó en forma de acuario: al centro los observadores, más un representante de cada grupo. Para el debate se organizaron solos.

La primera reacción fue de desconcierto: para qué hacemos esto, no tiene sentido, no sabemos de qué se trata, qué se persigue.

A través del mismo cuestionamiento, fueron surgiendo las respuestas y los

objetivos del ejercicio de elaboración grupal. Cuando hablaban unos, querían responder los otros.

Sobre todo resultó muy interesante la autenticidad de las opiniones, todas ellas muy valiosas.

#### **Algunas opiniones de los alumnos**

- Se ve la necesidad de una organización.
- Cada uno tiene que poner algo de su parte para solucionar el problema.
- Con la ayuda de los demás y ayudando a los otros, se puede terminar más rápidamente.
- Permite tener una visión de lo que hay que hacer en conjunto.
- Esta forma permite conocernos más.
- Resulta más entretenido cuando todos nos vemos las caras.
- Hay que hacer la aplicación de estas dinámicas en algunas clases.
- Deberíamos tratar de hacerlo más seguido.
- El problema es que se hace desorden.
- Si estamos motivados y nos organizamos bien, lo podemos hacer.

#### **Comparación del trabajo "Colaboración grupal" en enseñanza básica y media**

Se puede aplicar en ambos niveles, pero permitiendo que los alumnos de básica hablen y se desplacen alrededor de su lugar de trabajo, ya que tienen una

gran disposición para aprender y recién están comenzando a trabajar en grupos.

En los alumnos de media, no se observó este tipo de situación; todo lo contrario, se notó en general mucha colaboración y preocupación por terminar rápido el armado de cuadros.

#### **Conclusiones**

Resultaron muy interesantes y motivadores estos ejercicios, tanto para los alumnos como para los profesores.

Son válidos para básica y media.

En básica crea condiciones favorables para el aprendizaje, como relación, movilidad, manipulación, etc.

Va más allá del aprender algo, pues detecta actitudes y da lugar a hechos anecdóticos. Por ejemplo, una niña de 4° básico guardó bajo un asiento las piezas que le sobraron, después de tener armado el cuadro.

Psicológicamente ayuda al adolescente, porque le permite desarrollar su solidaridad y la búsqueda de intereses comunes.

Creemos que es necesario que los profesores tengan la vivencia de estas jornadas de dinámica grupal, para que vean que no es sólo cuestión de teorías. Hay que vivirlas, para poder sensibilizar y motivar a los alumnos a realizar un trabajo grupal.

Finalmente, quiero agradecer a los niños, jóvenes y profesores que permitieron realizar este trabajo en forma más concreta.

## RESULTADOS DE LA SUBPRUEBA DE FÍSICA EXAMEN DE ADMISIÓN 1980

Jorge Bahamonde Avilés  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
Servicio de selección y registro de  
estudiantes.  
Universidad de Chile.

En este informe se analizan los principales resultados obtenidos en la Subprueba de Física correspondiente al Examen de Admisión a las Universidades Chilenas, 1980. Uno de los propósitos de este estudio es determinar la situación de los candidatos frente a los contenidos y conductas exigidos en la Subprueba, cantidad y calidad de los conocimientos de Física adquiridos, para caracterizar globalmente al grupo que la rindió.

El esbozo de un panorama general de la situación que presentan los postulantes permite obtener algunas líneas orientadoras que pueden ser utilizadas para adecuar los programas de Física de un primer año universitario, de manera que incluya algunas medidas que permitan al estudiante superar las deficiencias conceptuales más agudas que se observan.

Así se lograría paliar, en parte, el bajo rendimiento y fracaso académico que se detecta en aquellos primeros años en que se exige esta asignatura.

### LA SUBPRUEBA DE FÍSICA

La Subprueba de Física forma parte de una Prueba de Física y Química que se aplica en el Proceso de Selección a las Universidades Chilenas desde 1977. La sección correspondiente a Física consta de 30 preguntas, elaboradas por una Comisión integrada por especialistas nominados por las universidades y un representante del Ministerio de Educación.

La elaboración de las preguntas y el ensamble final de la prueba se realizan sobre la base de una Tabla de Especificaciones, representada por una matriz conducta-contenido, diseñada de acuerdo al programa de enseñanza media vigente.



En el laboratorio de Física, alumnos de 3º Medio del Instituto Nacional participan en una demostración.

CUADRO 1  
TABLA DE ESPECIFICACIONES

CONDUCTAS CONTENIDOS	Conoci- miento y com- prensión	PROCESOS DE INVESTIGACIÓN			Aplicación.	Orientación, actitudes e intereses.	TOTAL
		Problema, definición e hipótesis	Interpre- tación y gene- ralización.	Formulación de modelos.			
1. Cinemática	2	—	3	—	1	—	6
2. Dinámica.	4	1	2	2	—	—	9
3. Movimiento circun- ferencial uniforme.	—	1	1	1	1	1	5
4. Oscilaciones y ondas.	1	—	1	—	1	—	3
5. Electrostática.	2	—	1	1	—	—	4
6. Circuitos.	1	—	1	—	1	—	3
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>30</b>

En el Cuadro 1 se presenta la Tabla de Especificaciones correspondiente a la Subprueba de Física 1980. El total de preguntas estipuladas para cada contenido está en correspondencia con la **Intensidad** (en términos de cantidad de materia y tiempo) señalada por el Programa de enseñanza media. En esta oportunidad se excluyó lo referente a Electromagnetismo por estimarse que no se alcanzaría a tratar adecuadamente en las aulas. El contenido Movimiento Circunferencial Uniforme incluyó movimiento planetario y satélites.

Las conductas exigidas son aquellas que la comisión estimó necesarias para tener éxito en un primer año universitario. El énfasis conductual se puso en Conocimiento y comprensión, e Interpretación y generalización, por considerarse que constituyen las conductas básicas deseables en todo individuo que ingresa a un primer curso de Física a nivel universitario.

### CONSIDERACIONES METOLÓGICAS

El análisis de los resultados se efectúa sobre la base de los valores que obtienen los principales índices estadísticos, que dan cuenta de la consistencia de Subprueba como instrumento de medida y del rendimiento obtenido por el grupo de candidatos. Es así en las discusiones se examinan preferentemente los siguientes indicadores:

—Promedio de puntaje corregido (se obtiene de la suma del total de respuestas menos un cuarto del total de respuestas erradas).

—Confiabilidad.

—Homogeneidad (expresada por medio de un índice de correlación biserial que refleja la consistencia interna de la prueba).

—Dificultad (expresada en términos de porcentajes, indica la proporción de respuestas correctas).

Con la finalidad de dar mayor claridad a la situación que presenta la Subprueba de Física 1980 en el contexto de la enseñanza de esta asignatura, la exposición de los resultados se ha separado en tres secciones de acuerdo a los siguientes puntos de interés:

- La Subprueba de Física 1980 como instrumento de medida.

- El comportamiento de los candidatos frente a los contenidos y conductas que incluye la Subprueba.

- El panorama regional que presentan los diferentes contenidos que incluye la Subprueba.

### LA SUBPRUEBA DE FÍSICA 1980 COMO INSTRUMENTO DE MEDIDA

La Subprueba de Física 1980 resultó muy difícil para el grupo de candidatos que la rindió (18% de dificultad y un promedio de puntajes corregido de 1,99). Sin embargo, su confiabilidad está dentro de los límites aceptables y su índice  $r_b$  de homogeneidad es adecuado (ver Cuadro 2). Esto significa que la Subprueba, a pesar de la dificultad

**CUADRO N° 2**  
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Total de postulantes que rindieron prueba	N	=	68551
Total de preguntas	n	=	30
Promedio de puntaje corregido	u	=	1,99
Desviación estándar del puntaje corregido	o	=	4,08
Grado medio de dificultad	%	=	18,0
Índice medio de homogeneidad	$r_b$	=	0,31
Confiabilidad (*)	$r_{tt}$	=	0,77
Error de medida	E.M.	=	1,96

(\*) Calculada según la fórmula de Kuder-Richardson 20.

que presenta, permite discriminar entre los postulantes que la respondieron, cumpliendo por lo tanto con la función de selección para la cual fue diseñada.

Un examen de las preguntas revela que ninguna obtuvo un porcentaje de respuestas correctas superior a un 50%, resultando 17 de ellas muy difíciles (\*). Este hecho es alarmante si se considera que el montaje final de la Subprueba se realiza tratando de proporcionarle una dificultad mediana, ya que ésta permite una mejor discriminación. Sin embargo, al tener en cuenta que la Subprueba de Física es sólo una sección de la Prueba de Física y Química, es posible suponer que una gran parte del grupo que la rindió está más interesado en la parte de Química y, probablemente, contestan la parte de Física "tentando suerte":

De esta manera se explicaría también la distribución de los puntajes corregidos que muestra el Cuadro 3, donde se detecta que más de un 40% de los candidatos que rindieron la Subprueba de Física no estaban en condiciones de responder correctamente las

preguntas, obteniendo un puntaje corregido igual o inferior a cero.

El hecho de que gran parte de los postulantes responda "tentando suerte", afecta, sin duda las características técnicas del instrumento, especialmente en lo referente a la dificultad y confiabilidad. Queda además una interrogante: ¿hasta qué punto, en estos casos, las respuestas dadas por los postulantes pueden ser consideradas como respuestas al azar?

### EL COMPORTAMIENTO DE LOS CANDIDATOS FRENTE A LOS CONTENIDOS Y CONDUCTAS QUE INCLUYE LA SUBPRUEBA DE FÍSICA 1980:

Con la finalidad de entregar una visión panorámica de la situación de los candidatos frente a los tópicos incluidos en la prueba, se presenta en el Cuadro 4 una síntesis de los resultados del análisis estadístico de las preguntas agrupadas por contenidos.

En términos generales, se observa que todos los tópicos resultaron de gran dificultad para los postulantes y la cantidad de respuestas correctas en ningún

(\*) La escala de dificultad utilizada es:

20%	Muy difícil	∩	20% de respuestas correctas
20%	Difícil	∩∩	40% de respuestas correctas
40%	Mediana dificultad	∩∩∩	60% de respuestas correctas
60%	Fácil	∩∩∩∩	80% de respuestas correctas

**CUADRO 3**  
DISTRIBUCIÓN DE LOS PUNTAJES CORREGIDOS

Puntaje	Frecuencia relativa		Frecuencia acumulada	
	n	%	n	%
-- 5	672	0,98	672	0,98
-4 - 0	27634	40,27	28306	41,25
1 - 5	30499	44,44	58805	85,69
6 - 10	6926	10,09	65731	95,78
11 - 5	1990	2,90	67721	98,68
16 - 20	680	1,00	68409	99,68
21 - 25	197	0,29	68606	99,97
26 - 30	23	0,03	68629	100,00
TOTAL	68629	100,00	68629	100,00

caso sobrepasó el 46,7%, detectándose en un tema preguntas que han sido omitidas por más de un 50% del grupo.

Cinemática y Dinámica, a pesar de la dificultad observada, (20% de respuestas correctas en promedio) resultan menos difíciles que los restantes contenidos y coinciden en ser los tópicos que mayor importancia tienen en el Programa de Enseñanza Media vigente. Del mismo modo, se puede apreciar que el porcentaje medio de respuestas correctas disminuye en la medida que el tema consultado se encuentra hacia el final del Programa (corresponde a materias de 4° E. Media).

Los conjuntos de preguntas correspondientes a Movimiento Circunferencial Uniforme y Electroestática resultaron poco homogéneos (con un índice de homogeneidad  $r^2 b < 0,27$ ) La explicación de esta situación se obtiene al observar que el porcentaje medio de omisión en ambos temas supera el 30%, de lo cual se infiere que son los contenidos menos conocidos por el grupo. Todos los tópicos restantes discriminan en forma adecuada.

Una comparación entre el porcentaje medio de respuestas correctas y omitidas, permite determinar que la cantidad de respuestas erradas es superior a un 47% en todos los contenidos. Este hecho concuerda con lo expresado anteriormente acerca de la existencia de un 40% de candidatos (con puntaje inferior a cero) que no estaban en condiciones de responder la prueba.

Un examen de las preguntas incluidas en cada contenido permite establecer un mapeamiento de las principales dificultades que tiene el grupo frente a los tópicos consultados. Así, en:

**Cinemática:** Todos los problemas que se detectan derivan del desconocimiento de definiciones y conceptos básicos (por ejemplo: rapidez, veloci-

dad, aceleración). Para un 30% de los candidatos el concepto de vector está asociado a un trazo, lo que les impide distinguir la diferencia entre los conceptos de rapidez y velocidad.

Un análisis de los distractores revela que gran parte de los postulantes han aprendido las definiciones de rapidez y aceleración como una fórmula del tipo:

$$v = \frac{d}{t} \text{ (rapidez = distancia / tiempo)}$$

$$a = \frac{v}{t} \text{ (ACELERACION = rapidez / tiempo)}$$

Esto no sólo contribuye a realizar malas interpretaciones de gráficos, sino también a mantener un pensamiento aristotélico frente a los fenómenos físicos, ya que en el segundo caso se establece una aparente proporcionalidad entre aceleración y rapidez. **Dinámica:** El uso de reglas nemotécnicas como las mencionadas anteriormente ( $a = v$ ), repercuten de tal modo en este tópico que para más de un 50% de los postulantes la fuerza es proporcional a la velocidad (pensamiento típicamente aristotélico).

Para un número alto de candidatos, no se cumple el principio de acción y reacción, ya que según ellos las Fuerzas estipuladas son diferentes para cada cuerpo, dependiendo de la masa. Sólo un 20% del grupo conoce y comprende el concepto de trabajo.

**Movimiento circunferencial uniforme:** Este contenido que incluye movimiento planetario resultó ser el más desconocido. Un 90% de los candidatos piensa que en un movimiento circunferencial uniforme no hay aceleración. Gran parte del grupo señala como justificaciones para la validez de un modelo heliocéntrico que "el Sol es el centro del Universo" o que "las leyes del movi-



miento son válidas en un sistema heliocéntrico y no en uno geocéntrico".

**Oscilaciones y Ondas:** El análisis de las alternativas elegidas por los postulantes revela confusión en los conceptos básicos de amplitud, período y longitud. Poco conocida es la relación  $v = \lambda \cdot \zeta$  (velocidad de propagación de la onda = longitud de onda por frecuencia). Un 28% del grupo piensa que las ondas acarrearán materia en la dirección de propagación.

**Electroestática:** Resultó más difícil de lo esperado, llama la atención el alto promedio de omisión, que implicaría que para un alto porcentaje de candida-

CUADRO 4

RESUMEN DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS PREGUNTAS, SEPARADAS POR CONTENIDOS

Contenidos	Total de preguntas	Homogeneidad ( $r^2 b$ )	Correctas		Omisión		Dificultad
			% medio	Rango de variación	% medio	rango de variación	
1. Cinemática	6	0,32	23,0	11,7 - 36,3	19,8	12,5 - 24,9	D
2. Dinámica	9	0,40	24,8	10,9 - 37,8	19,5	10,6 - 30,1	D
3. Movimiento circunferencial uniforme	5	0,21	19,6	4,7 - 46,7	33,4	18,5 - 44,7	DD
4. Oscilaciones y ondas	3	0,28	15,8	10,2 - 18,7	26,5	25,2 - 27,9	DD
5. Electroestática	4	0,24	12,6	5,4 - 22,7	32,0	11,0 - 52,3	DD
6. Circuitos	3	0,33	11,6	5,2 - 21,1	25,6	8,3 - 44,1	DD
TOTAL	30	0,31	19,7	4,7 - 46,7	24,9	8,3 - 52,3	DD

D = Difícil  
DD = Muy difícil



Los alumnos de 4º Año de E. Media deben rendir la Prueba de Conocimientos Específicos para ingresar a la universidad.

tos (30%) los temas incluidos les eran desconocidos. No deja de causar asombro que alrededor del 40% del grupo piensa que el **módulo de la fuerza eléctrica** depende de las "masas de las cargas" (?) y del "signo de las cargas". La definición de campo eléctrico es comprendida sólo por un 5% de los postulantes.

**Circuitos:** A pesar de constituir el conjunto más difícil de preguntas de la Subprueba (bajos porcentajes de respuestas correctas), es un tema poco omitido. Probablemente los postulantes conocen algunos conceptos, pero no los comprenden. Desconocen la relación entre los voltajes en un circuito en paralelo. Por esta razón, preguntas que incluyen circuitos mixtos resultan extremadamente difíciles. Potencia eléctrica es un concepto conocido, pero no comprendido.

La elección de distractores preferenciales, señalados por un alto porcentaje de candidatos, indica que la información que ellos manejan con respecto a los temas interrogados es superficial y no alcanza los niveles de comprensión.

Si en el nivel de aplicación se pide utilizar definiciones y conceptos básicos para resolver una situación problemática, resulta una conducta extremadamente difícil (8% de respuestas correctas en promedio).

#### **PANORAMA REGIONAL DE LA SUBPRUEBA** (resumen)

En general, todas las regiones presentan un comportamiento semejante frente a los contenidos incluidos en la Subprueba.

Ninguna región sobresale en forma evidente y, aunque en promedio total la

Región Metropolitana resulta mejor, las diferencias observadas de ninguna manera resultan sustantivas.

Esto tiene una implicancia digna de tomarse en cuenta, pues estaría indicando que la situación de esta asignatura es similar en todo el país y posiblemente los problemas observables en una región sean también detectables en otra.

#### **CONCLUSIONES**

Los resultados obtenidos por los candidatos a las universidades chilenas en la Subprueba de Física 1980, dejan entrever una crisis en la enseñanza de esta asignatura, que se manifiesta globalmente a través de la gran dificultad que presentaron las preguntas.

Más de un 40% del grupo no estaba en condiciones de contestarlas, obteniendo un promedio de puntaje corregido (\*) igual o inferior a cero. Esto no influye en la confiabilidad (0,77), la cual alcanza un valor cercano al límite aceptable. A pesar de ello, la Subprueba de Física discrimina y por lo tanto cumple con la finalidad para la cual fue diseñada: seleccionar entre los postulantes.

Al examinar las respuestas de los candidatos, se obtiene un bosquejo detallado de la situación que presentan los contenidos y conductas incluidas en la Subprueba, que puede resumirse en los siguientes puntos: 1. En cuanto a contenidos, los temas más conocidos por los postulantes son Cinemática y Dinámica (correspondiente a 3º E. Media) y

(\*) Puntaje corregido: se obtiene del total de las respuestas correctas menos un cuarto del total de respuestas erradas.

coinciden con ser las materias con más tiempo en el plan de estudios vigente.

Los tópicos más deficitarios corresponden a Movimiento Circunferencial Uniforme y Electrostática.

Las opciones elegidas por los candidatos revelan que los conceptos y las definiciones básicas son desconocidas para más de un 40% del grupo y para los restantes son poco comprendidas.

El uso de reglas nemotécnicas contribuye a acentuar un pensamiento aristotélico frente a los fenómenos físicos, detectándose que una gran parte del grupo (50%) piensa que la fuerza es proporcional a la velocidad.

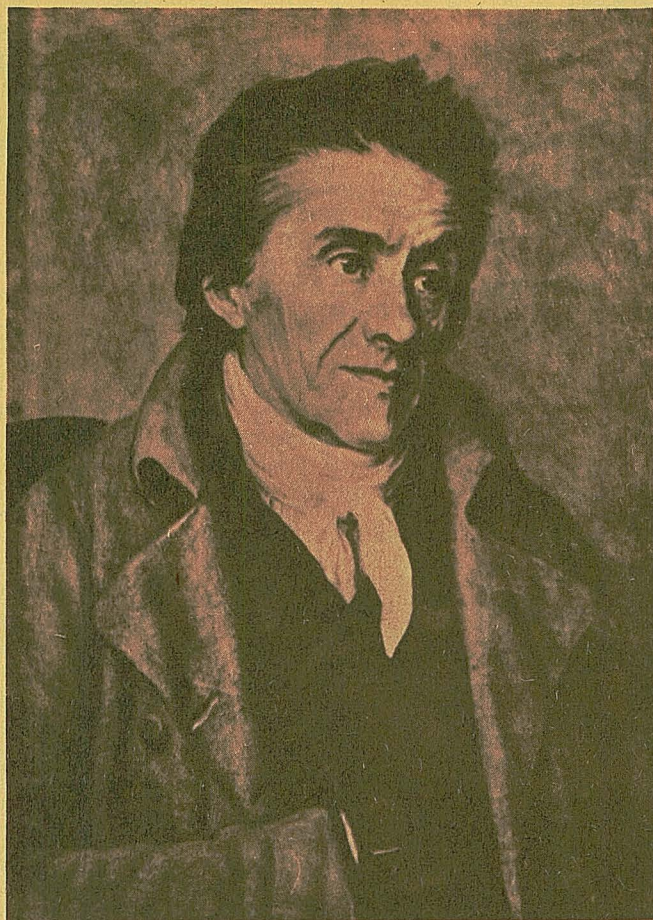
2. Con respecto a las conductas, se detecta que la obtención de información básica es difícil de lograr, por lo cual la comprensión es aun de mayor dificultad. Aplicación, que pide utilizar definiciones y conceptos básicos para resolver una situación problemática, prácticamente no se logra; sólo un 8% del grupo ha adquirido esta conducta.

El uso de reglas nemotécnicas y la falta de información básica, lleva a los postulantes a elegir en algunos casos alternativas refidas con toda lógica, encontrándose que cualquier distractor que se utilice, por inverosímil que parezca, resulta plausible (es elegido por más de un 3% del grupo).

3. Una visión de la Subprueba a través de las regiones muestra que los resultados no difieren sustancialmente entre la Región Metropolitana y el resto del país, de lo cual se desprende que la crisis de la enseñanza de esta asignatura no es local sino general en el país.

4. Al separar a los candidatos en promoción y rezagados, se detectan diferencias de comportamiento frente a los diversos contenidos: mientras los primeros logran mayor rendimiento en las materias correspondientes a 4º E. Media (Electrostática y Circuitos), los rezagados lo obtienen en los tópicos correspondientes a 3º E. Media. (Cinemática, Dinámica, Movimiento Circunferencial Uniforme, Oscilaciones y Ondas). Aunque, en general, los rezagados presentan mejores resultados, las diferencias que se observan con respecto a la promoción no son significativas.

La enseñanza de la Física tiene sentido cuando permite a un individuo comprender e interpretar mejor el mundo que lo rodea. Por esta razón, incrementar conocimientos básicos (de conceptos y definiciones), y enseñar una nueva actitud frente a los fenómenos de la naturaleza (cambiando la mentalidad aristotélica frente a ellos y desarrollando conductas que permitan al individuo enfrentar el medio actual repleto de tecnologías) deben ser pilares fundamentales para la concepción de cualquier medida que se desee tomar para mejorar la enseñanza de esta asignatura.



## JUAN ENRIQUE PESTALOZZI (1746-1827)

Prof. Charles Hohmann Collins  
Colegio Suizo  
Santiago

- *Vida y obra de este gran educador.*
- *Su concepto de educación popular: teoría y práctica.*
- *Humanismo versus materialismo en la educación actual*

Nació en el año 1746 en Zurich, ciudad que había tenido durante el siglo XVIII cierto esplendor cultural. Pensó en un comienzo estudiar leyes para convertirse en abogado del pueblo, pero después de una formación filosófica y filológica, decidió dedicarse a la agricultura, actividad que en su época era considerada la base de la riqueza nacional.

Montó una finca ejemplar con el objeto de enseñar al campesino el modo de sacar mejor provecho de la tierra y dignificar así su vida. Tanto la mala administración como la adversidad de la fortuna, llevaron esta empresa al fracaso y Pestalozzi decidió transformar su casa en un asilo para niños pobres.

Fue en este período (1774-1797) cuando empezó a escribir

La personalidad de Juan Enrique Pestalozzi, forjador de la escuela elemental popular y educador de los desamparados, ha influido en gran medida en el desarrollo del pensamiento pedagógico en muchos países. Esto se demuestra por la gran cantidad de traducciones de sus obras, entre las que se cuentan **Leonardo y Gertrudis** (1781) y **Cómo Gertrudis enseña a sus hijos** (1801), que alcanzaron popularidad mundial.

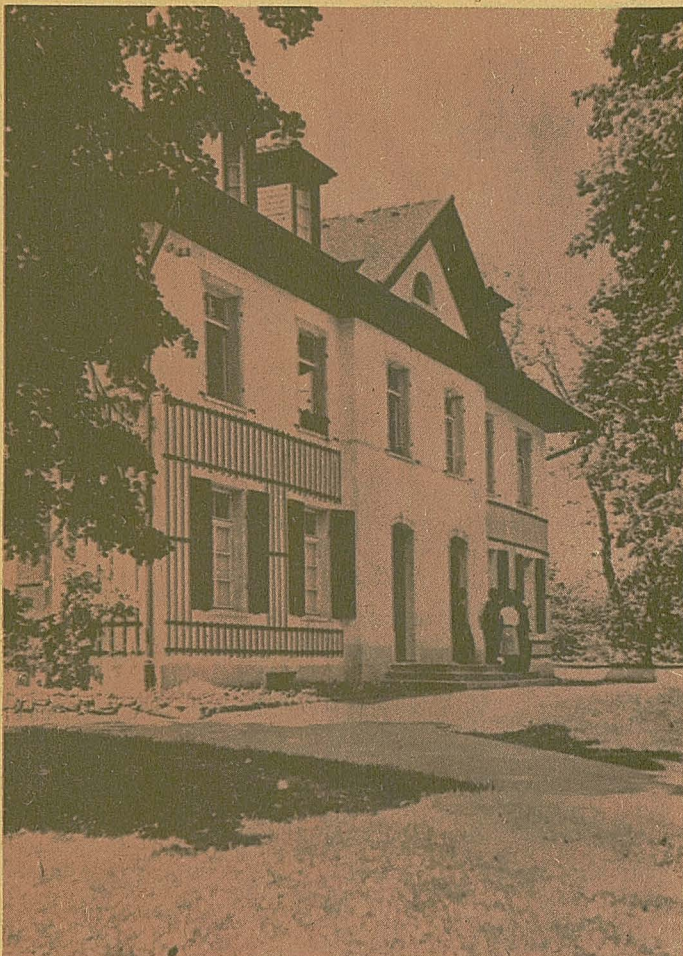
La idea de la educación popular ya había nacido en Alemania en el siglo de la Iluminación, pero fue desplazada durante el período en que vivió Pestalozzi por los ideales neohumanistas de la formación intelectual y científica en la enseñanza superior.

Movido por un gran amor hacia los más humildes, el que en última instancia tenía sus raíces en un fuerte sentimiento religioso, Pestalozzi buscó atenuar la miseria de la naciente sociedad industrial y no sólo predicó una formación elemental para todos como garantía de una existencia digna, sino que entregó toda su vida a esta difícil tarea, uniendo así la emoción al intelecto y ambos a la acción.



Vista panorámica de la ciudad de Zurich, Suiza, donde nació Pestalozzi.





Casa y escuela donde comenzó Pestalozzi su tarea de educador, aplicando sus principios de desarrollo integral del niño.

sus primeras obras; en ellas, destaca que la finalidad de la educación es la elevación general de todas las fuerzas íntimas de la naturaleza del hombre por medio de la cultura o pura sabiduría de la humanidad, como la llama él. A través de una educación elemental, orientada en tal sentido y dirigida especialmente a los más humildes y olvidados por la sociedad, pensaba cimentar una reforma social y económica. Sin embargo, con excepción de su primer libro, sus publicaciones tuvieron poco éxito. A sus contemporáneos les parecía un soñador y el mismo Pestalozzi perdía a menudo la confianza en sí mismo.

La situación cambió cuando a raíz de las sublevaciones de algunos cantones suizos contra el ejército napoleónico, muchos niños quedaron huérfanos. Se instaló entonces en el pueblo de Stans, en Suiza Central, y se dedicó allí con gran entusiasmo a ser padre, educador y maestro de 80 niños, a los cuales ofrecía un programa en el que combinaba el trabajo con el estudio y un sistema tutorial, que consistía en que un muchacho mayor se encargaba de la enseñanza de dos niños menores.

Después del cierre de este asilo, fundó otras instituciones que tenían como finalidad la simplificación de la enseñanza para su aplicación en cualquier hogar y en la formación de jóvenes profesores; la mayoría de sus intentos prácticos, empero, no lograron el resultado esperado.

Su vejez transcurrió en 'Neuhoff' una finca que poseía cerca de Brugg, en Suiza. Allí se retiró para meditar sobre los éxitos y fracasos de su existencia, entregándonos sus últimas reflexiones en su obra *El Canto del cisne*. En el año 1827, falleció en este lugar, el mismo que cincuenta años antes le había servido de escenario para el inicio de su gran cruzada.

Pestalozzi ha sido muy admirado y alabado como teórico de la educación y como maestro, pero sus enseñanzas —con excepción de algunas reformas parciales inspiradas en ellas— no han tenido repercusión práctica en gran escala.

Esto se debe, en parte, a que su ideal pedagógico no se presta como modelo para las escuelas elementales de estados fuertemente centralizados, porque en él se refleja algo de su desconfianza en la capacidad de los órganos de la "existencia colectiva" para hacerse cargo de una tarea que él consideraba como un asunto de nuestra "existencia individual".

Desde otro punto de vista —y esto es de mucho mayor importancia— el auge de las ciencias naturales y sus consecuencias técnicas han transformado nuestras vidas en lo social, lo intelectual y lo económico, que se ha traducido en una visión fuertemente materialista del hombre en nuestras escuelas.

En ellas, sólo se favorece el desarrollo de aquellas disposiciones y fuerzas de la especie humana que son imprescindibles para desenvolverse en un mundo altamente tecnocrático, todo esto en desmedro de una formación general lograda tanto a través de las "actividades del cerebro como del corazón y de las manos", para utilizar los términos de Pestalozzi.

Solamente algunas instituciones particulares, como las escuelas Waldorf de Rudolf Steiner y la Escuela Odenwald de Paul Geheeb, por nombrar algunas, logran realizar una labor educativa que mantiene vivos los ideales de este gran educador, que quiso apelar a la conciencia de todos los maestros del mundo.

## ¿PODEMOS EVALUAR LOS VALORES?

Sonia Barraza Figueroa  
Profesora del Instituto Hebreo  
Santiago

El proceso educativo, en todas sus dimensiones, debe entregar un mensaje valórico. Se espera que a través de los años, el alumno adquiera hábitos de estudio y de trabajo; desarrolle actitudes que lo definan como una persona respetuosa, tolerante, honrada consigo misma y con los demás, solidaria y comprensiva con sus semejantes; se sensibilice y actúe en el nivel que le corresponda frente a los problemas sociales que aquejan a la comunidad; internalice, en fin, en la medida de su desarrollo, los valores universales que lo definen como hombre; se espera, en otras palabras, que sea capaz de humanizarse.

Es por esto que el quehacer docente está cargado valóricamente. Cuando el profesor selecciona objetivos educacionales, explícita o implícitamente, se pone de manifiesto una organización axiológica. Lo mismo ocurre cuando seleccionamos los contenidos culturales que constituyen la parte central del currículum y cuando optamos por evaluar a nuestros alumnos de una u otra forma.

En la tarea educativa, es necesario revelar a los alumnos que nuestras acciones responden a una concepción del mundo, del hombre y de la sociedad, y que orientamos nuestro quehacer no por la fuerza del azar y del capricho, sino porque conscientemente estamos valorando determinados comportamientos y conductas (1).

Como educadores, pretendemos emplear un método que involucre el crecimiento del educando, en el que se asume que el aprendizaje es un proceso interactivo, reflexivo y experimental. Al utilizar esta metodología, el profesor se transforma en un orientador de la experiencia del alumno, permitiéndole a éste aclarar y evaluar los valores implícitos en ella.

(1) Dr. Abraham Magendzo: Reflexión en torno a los valores en educación en el Instituto Hebreo.

- La internalización de valores en educación básica.
- El alumno como copartícipe en la evaluación de sus propias actitudes.
- Una experiencia exitosa en el Instituto Hebreo



**Al autorizar una metodología que atienda al crecimiento del educando, el profesor se transforma en un orientador de la experiencia del alumno, permitiéndole a éste evaluar los valores implícitos en ella.**

L.E. Raths señala que cuando se desea que los alumnos internalicen determinados valores, el profesor debería:

—Ayudarlos a descubrir y examinar las alternativas de que disponen cuando se enfrentan a una elección.

—Estimularlos a realizar elecciones, efectuándolas con toda libertad.

—Orientarlos para que sopesen con todo cuidado las opciones que están en juego en cada caso, reflexionando sobre las consecuencias que se derivan de sus decisiones.

—Alentarlos a pensar en las cosas que aprecian y disfrutan.

—Darles la oportunidad de expresar públicamente sus elecciones.

—Inducirlos a actuar, conducirse, servir y vivir de acuerdo con las ideas que han elegido.

—Guiarlos hacia el examen de formas de conducta o tendencias que se manifiestan repetidamente en sus vidas.

En diciembre de 1980, se realizó en el nivel de enseñanza básica de dicho instituto, un seminario cuyo objetivo fundamental fue dar respuesta a la necesidad de clarificar los valores en el currículum escolar. Se partió del supuesto de que éstos no se adquieren sólo a través de un mensaje implícito, sino que se hace necesario explicitarlos.

Esta jornada fue presidida por el Director General, Dr. Abraham Magendo; la Directora de Educación Básica, Judith Guzmán y la psicopedagoga, Ana M. Zúñiga.

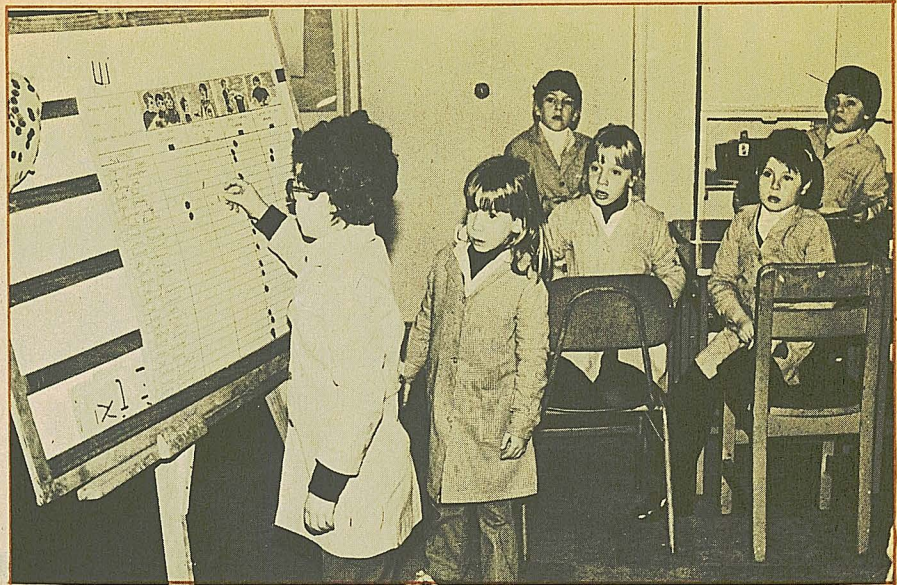
En esta oportunidad se planificaron actividades cuya finalidad era formar o reforzar determinados valores en los alumnos.

Para estos efectos, se analizaron los valores esenciales que debían internalizarse, cuyo orden de prioridades fue el siguiente: compañerismo y solidaridad; honradez; respeto y tolerancia; responsabilidad y hábitos. Todos fueron considerados de vital importancia para los alumnos, de acuerdo a la realidad observada tanto en la sala de clase y patios del establecimiento como fuera de éste.

Los grupos de trabajo operacionalizaron actividades que evidenciaron más tarde su adquisición, para ponerlas en práctica, mediante unidades de orientación en el curso del año académico 1981.

### Cómo evaluar

Una comisión formada por las profesoras: Gabriela Sasmay, Batia Kipen, Colette Valdivia, Sonia Barraza y el Inspector General de Educación Básica, Eduardo Riquelme, se abocaron al diseño de instrumentos de evaluación en los que los alumnos serían copartícipes. Había que medir, ponderar y valorar distintos aspectos que, por su carácter subjetivo, sólo son observables a través de actitudes en las que se manifestará más tarde el logro de determinados valores.



**Los mismos alumnos prenden con un alfiler un distintivo en el cuadro con la lista del curso y los dibujos que indican las actitudes en que se manifiestan los valores.**

En este sentido, las metas han de plantearse a largo plazo y para alcanzarlas se requiere de una dedicación constante. Esto implica muchas veces suspender las actividades de una clase, por ejemplo, para corregir hábitos de limpieza, orden y prolijidad, reconocer y estimular una actitud de compañerismo y solidaridad, observar durante los recreos diferentes formas de juego, etc.

### Sistema de evaluación

Para efectos de la evaluación de valores, se subdividió a los alumnos en dos niveles, estableciéndose una modalidad diferenciada para cada grupo.

**Evaluación en primero y segundo año básico:** En un cuadro piloto, colocado en la sala, figura la lista de alumnos del curso, los valores que se desea inculcar y las actitudes en las que éstos se manifiestan. Estas últimas están planteadas como preguntas en primera persona; ej.:

Valor: Compañerismo y Solidaridad

Actitudes: ¿Soy buen compañero?

¿Respeto lo que no es mío?

¿Tengo buenos modales?

¿Cumplo con mis deberes?

Este cuadro es de uso de los niños; ellos son los que ante una actitud positiva, ubican un distintivo frente a su nombre o el de algún compañero en la columna correspondiente. (Se sugiere utilizar círculos de colores, los que se sujetan por medio de un alfiler para facilitar su ubicación.)

Los profesores de asignatura pueden hacer uso de este medio, permitiendo que sean los niños quienes ubiquen su distintivo.

El profesor jefe maneja un formulario similar, en el que semanalmente anota frente a cada niño el resumen de acciones positivas

logradas en la semana, que se maneja en una carpeta, junto al libro de clases.

En estos cursos no se envían informes escritos a los apoderados, sino el registro del profesor jefe permite enriquecer sus entrevistas con ellos y conocer mejor a sus alumnos y prepararlos lentamente para la autoevaluación que deberán practicar en la etapa siguiente.

**Evaluación de tercero a sexto año básico:** Con estos cursos se utilizan tres formularios, donde figuran valores y actitudes:

**Formulario 1,** manejado por profesores e inspectores. En él se registran las actitudes observadas, tanto positivas como negativas.

**Formulario 2,** manejado por los alumnos. En él se sintetizan las actitudes observadas durante la semana, ocupando para esto algunos minutos de la hora de consejo de curso; esta actividad tiene el carácter de autoevaluación.

**Formulario 3,** de uso exclusivo del profesor jefe. En él se ponderarán con criterio justo las autoevaluaciones y los registros realizados por los profesores de asignaturas e inspectores. Las observaciones que aquí aparezcan servirán de base para confeccionar un informe semestral.

Al reverso de los formularios, se sintetizan las actitudes positivas y negativas anotadas.

Con el fin de que este nuevo sistema alcance el éxito esperado, fue necesario realizar una reunión general de apoderados de los cursos en cuestión y exponer en ella nuestros propósitos, de modo que cada padre se sumara en forma concreta a la tarea común, reforzando en sus hijos los valores considerados en el currículum.

Hoy vemos con satisfacción que nuestro esfuerzo, dedicación y entrega empiezan a rendir sus frutos.

## SUGERENCIAS PARA SU DESARROLLO

### PRUEBA DE INGLÉS PARA NIÑOS DE 2º AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Prof. Liliana Baltra Montaner  
Departamento de Inglés, CPEIP

● **Evaluación del Inglés en primer subciclo básico debe centrarse exclusivamente en la comprensión y producción del idioma oral**

● **Sugerencias de ítems de acuerdo a objetivos del programa y a las actividades realizadas en clase**

● **Administración y análisis de la prueba, con escala de apreciación para determinar los logros alcanzados**

El objetivo fundamental de la enseñanza del inglés en la educación básica es el desarrollo y la comprensión del lenguaje oral, a través de actividades que lleven al niño a comunicarse en este idioma. El objetivo de término, para el 8º Año de E. Básica, requiere que **los alumnos sean capaces de dar y pedir información, intercambiar ideas o interactuar diálogos basados en situaciones reales en torno a estas funciones.**

El profesor deberá, por lo tanto, organizar situaciones de aprendizaje en que los alumnos estén expuestos a situaciones de comprensión y producción del idioma oral, como diálogos, conversaciones, descripción de láminas, etc. Es decir, para que el trabajo de la sala de clases sea congruente con el objetivo de desarrollo del idioma oral, el profesor debe planificar actividades preferentemente orales.

Es necesario insistir en la exclusión de la representación escrita del idioma extranjero en este nivel, en atención a que el educando está inmerso en el aprendizaje y adquisición de las habilidades de lectoescritura de su lengua materna. Someterlo a situaciones que impliquen leer y escribir en inglés podría ocasionar interferencias nocivas para ambos sistemas.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la evaluación del Inglés en 1º y 2º Año debe estar centrada en la comprensión y producción del idioma oral. Al respecto el programa sugiere:

*"En las primeras etapas del aprendizaje de un idioma extranjero, el profesor debe medir exclusivamente la comprensión y la producción del idioma oral. Los estímulos que el profesor proporcione a los alumnos deben ser orales o visuales y evitar en todo momento la reproducción del lenguaje escrito." (1).*

Para la producción del idioma oral sugerimos, a modo de evaluación formativa, el uso de listas de comprobación o de **pautas de observación** simples que pueden ser empleadas en



*El profesor organiza situaciones de aprendizaje para la comprensión y producción del idioma oral, diálogos, conversaciones, descripción de láminas, etc.*

el transcurso de la clase, mientras los niños desarrollan actividades en grupos o parejas. (2)

Presentamos a continuación ejemplos de ítems para medir la comprensión oral en niños de 2º Año de enseñanza básica, mediante una prueba de papel y lápiz. El profesor podrá recrearlos o modificarlos de acuerdo a los contenidos por él presentados y ejercitados en clase, y a la realidad de su curso.

Todos ellos incluyen estímulos orales y visuales y son congruentes con el siguiente objetivo:

*"Al final de la(s) unidad (es) el alumno será capaz de comprender oraciones simples, enunciadas oralmente, estructuradas en función de los contenidos lingüísticos estudiados en clase y de asociarlos con los estímulos visuales correspondientes."*

#### I. LISTEN, LOOK AND CHECK.

El profesor explica a sus alumnos que a continuación escucharán una oración que describe cada una de las ilustraciones que aparecen en su hoja.

El alumno debe indicar con un visto bueno (V) o con un signo menos (-) si la oración corresponde o no al dibujo.

Se sugiere que el profesor lea dos a tres veces cada una de las oraciones.

(1) Programa de Inglés, REVISTA DE EDUCACIÓN Nº 79, mayo 1980, pág. 50.

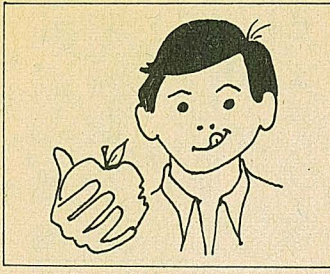
(2) Ver "Habilidades Lingüísticas: Cómo Evaluarlas", REVISTA DE EDUCACIÓN Nº 76, enero-febrero 1980, pág. 45.

Ejemplo: 1. Tom is eating an orange.

*Foja del Alumno*


My name is \_\_\_\_\_

1- \_\_\_\_\_

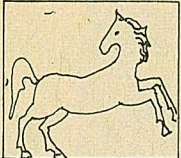


El profesor continúa con las siguientes oraciones:

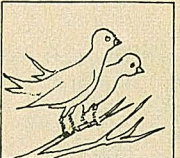
2. The dog is running.
3. The horse is jumping.
4. The birds are black.
5. The boy is crying.
6. Mary is playing with a doll.
7. Tom and Mary are drinking milk.
8. The boys are sitting in the garden.



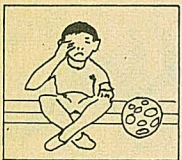
2.....




3.....




4.....




5.....



6.....



7.....



8.....

II. LISTEN, LOOK AND CHOOSE A NUMBER.

El profesor informa a sus alumnos que ahora escucharán una serie de preguntas relacionadas con los dibujos que aparecen en su hoja de respuestas.

Debajo de cada uno de ellas, aparecen los números del 1 al 10. El alumno deberá encerrar en un círculo el número que responde a la pregunta formulada.

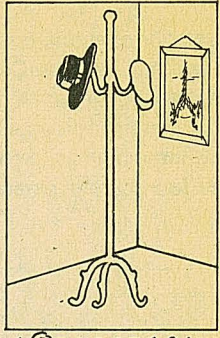
El profesor deberá leer dos o tres veces cada pregunta.

Ejemplo: 1. How many hats are in this room?

*Foja del Alumno*

My name is: \_\_\_\_\_


1- \_\_\_\_\_

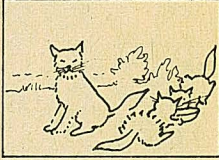


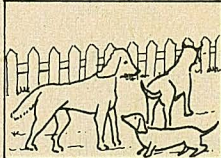
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10


El profesor continúa con:

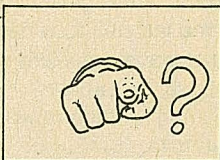
2. How old is Helen?
3. How many cats are drinking milk?
4. How many dogs are in the yard?
5. How old is Tom?
6. How old are you?

2.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

III. LISTEN, DRAW AND COLOUR.

El profesor solicita a sus alumnos que dibujen y luego colorean los objetos de acuerdo a lo que él les va a pedir.

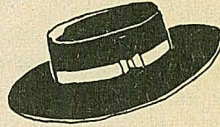
Se sugiere la instrucción varias veces a medida que los alumnos realizan la tarea.

Ejemplo: 1. Draw a hat, please. Colour it black.

*Foja del Alumno*

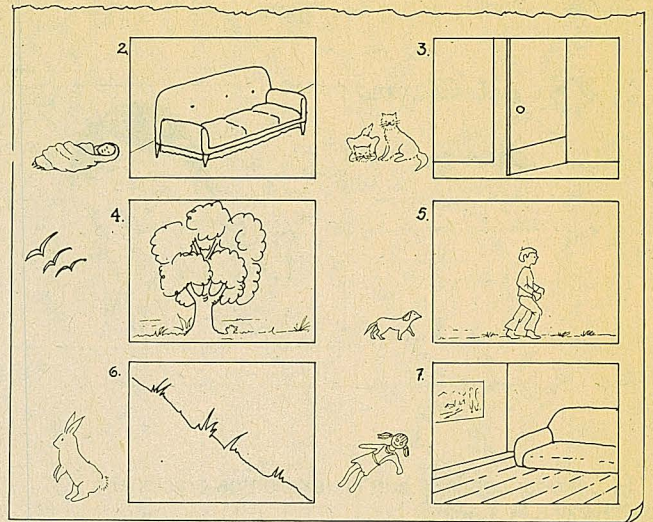
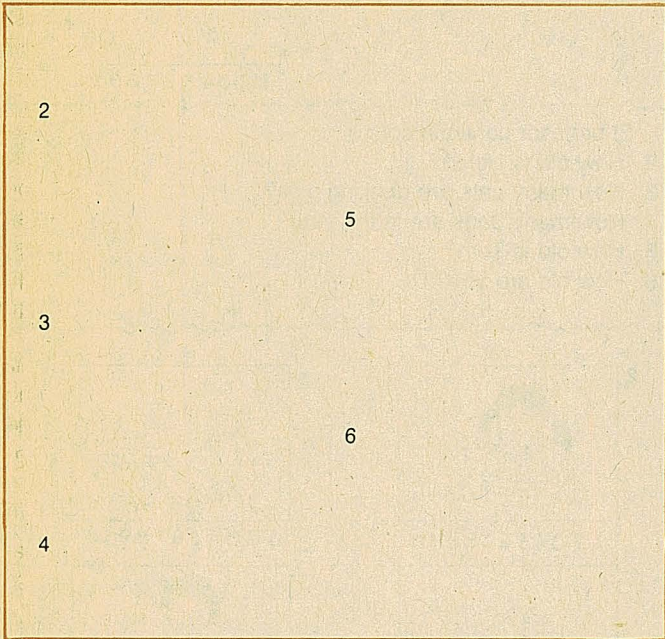
My name is: \_\_\_\_\_

1- \_\_\_\_\_



El profesor continúa con las siguientes instrucciones:

2. Draw a ball, please. Colour it green.
3. Draw a leaf, please. Colour it yellow.
4. Draw a house, please. Colour it red and white.
5. Draw three pencils, please. Colour them blue, red and black.
6. Draw four flowers, please. Colour them green, yellow, red and orange.



IV LISTEN, DRAW AND PLACE.

El profesor pide a sus alumnos que observen en su hoja de respuesta los dibujos que aparecen dentro y fuera de cada cuadro.

A medida que va dando las instrucciones, los alumnos deberán dibujar dentro del cuadrado, los elementos que se encuentran fuera de él, en el lugar indicado.

Ejemplo: 1. The mouse is running down the hill.



*Foja del Alumno*

My name is: \_\_\_\_\_

1-

El profesor continúa con los siguientes ítemes.

2. The baby is sleeping on the sofa.
3. Two cats are sitting behind the door.
4. Three birds are flying over a tree.
5. Tom is running after the dog.
6. The rabbit is running up the hill.
7. The doll is sleeping on the floor.

## APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRUEBA

Utilizando o adaptando 3 ó 4 ítemes de cada uno de los diferentes tipos aquí sugeridos, **siempre que éstos sean congruentes con los objetivos planteados y similares a las actividades realizadas en clase**, el profesor podrá ahora ensamblar una prueba de 10 a 12 ítemes.

Para una prueba de 12 ítemes, por ejemplo, en que el profesor espera obtener puntajes máximos de 10 a 12 puntos, sugerimos la siguiente escala de puntaje:

- 10 - 12 = Muy Bueno
- 7 - 9 = Bueno
- 4 - 6 = Aceptable
- 1 - 3 = Insuficiente

Una vez que el instrumento de evaluación ha sido aplicado al grupo curso, el profesor debería utilizar una **escala de apreciación**,

para determinar el logro que los alumnos alcanzaron de los objetivos propuestos.

Una escala de apreciación simple aclara al profesor hasta qué punto los objetivos de su unidad (o unidades) han sido logrados.

Aquí presentamos un ejemplo:

El alumno comprende el idioma oral y es capaz de indentificar imágenes con estímulos orales en forma correcta.	El alumno comprende las oraciones escuchadas, pero no lo demuestra en todas las situaciones que se le presentan gráficamente.	El alumno tiene dificultades en la comprensión del idioma oral y deja en blanco varios ítemes.	El alumno no comprende el idioma oral en estas situaciones, al contestar erróneamente el 70% de los ítemes.

Es necesario recordar al profesor que, al analizar los resultados obtenidos una vez aplicada la prueba debe también efectuar un análisis crítico de los ítemes que él mismo preparó, así como de la claridad de las instrucciones y de las ilustraciones proporcionadas para cada uno de ellos.

Y, finalmente, sugerimos también al profesor que antes de aplicar una prueba, consulte siempre a sus colegas. El juicio de otros profesores, que comparten sus mismos problemas al evaluar a sus alumnos y que tal vez, tengan más experiencias, es una ayuda valiosa que el profesor de aula no siempre sabe aprovechar. (3)

(3) Agradezco las valiosas sugerencias de mis colegas Nerina Bruzzone, Patricio Varas, Antonio Cervellino e Ina Oróstegui en la realización de este trabajo, y a Fernando Pizarro por las ilustraciones.



*Las pautas de observación se pueden emplear para la evaluación formativa del idioma oral, mientras los niños desarrollan actividades en grupos o parejas. En la foto, la profesora María Angélica Cutillo con el 2º Año, del Colegio Paidós, de Santiago.*

BINA  
225

## NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y PROVINCIAL

# SISTEMA NACIONAL DE SUPERVISIÓN EDUCACIONAL

María Teresa Tolosa Avalos  
Rubén Hernández Cristi  
Unidad de Supervisión  
Dirección de Educación

### Fundamentos filosóficos y jurídicos.

La Constitución Política de la República de Chile establece en su artículo 1º, que: "El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.

El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posibles, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece".

En este contexto de Estado subsidiario y de respeto a la persona, corresponde, en lo que a educación se refiere, otorgar especial protección al ejercicio de este derecho (art. 19, inciso N° 10) y propender a la libertad de enseñanza, lo que implica garantizar la igualdad de oportunidades para todos los chilenos y asegurar el acceso de cada uno de ellos a la educación.

### • Organismo integrador de todos los elementos y factores del proceso educacional.

### • Necesidad de cautelar el principio de unidad nacional y asegurar la idoneidad, calidad y coordinación de la educación.

Sobre la base de estos principios se ha iniciado la entrega de la gestión educacional a las organizaciones sociales intermedias, considerando que ellas pueden actuar con mayor flexibilidad y oportunidad ante los requerimientos, características e intereses de las distintas comunas del país.

Se hace necesario buscar fórmulas que permitan establecer un equilibrio entre las diferencias geográficas, económicas y culturales y la mantención de los valores comunes, unificadores de la nacionalidad.

Al respecto, la Constitución Política, dispone, en su artículo 19, inciso N° 11, que "una ley orgánica constitucional establecerá los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los

niveles de la enseñanza básica y media y señalará las normas objetivas, de general aplicación, que permitan al Estado velar por su cumplimiento...".





El Ministerio de Educación tendrá que perfeccionar los mecanismos de control y supervisión de la actividad educativa, a través de un organismo que integre todos los elementos y factores del proceso educacional, con el fin de cautelar el principio de unidad nacional y asegurar la idoneidad, calidad y coordinación de las diversas instancias de la educación en todos los niveles y modalidades de enseñanza. Esto significa implementar un servicio técnico coherente y científico, un Sistema Nacional de Supervisión.

Los fundamentos de la función que debe cumplir este sistema se establecen en diversos documentos oficiales, entre los cuales podemos mencionar:

a) El Decreto Supremo N° 971 de 1977, del Ministerio del Interior (Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social), que estipula:

"Independientemente del sistema de financiamiento a utilizar, ya sea con aportes de los propios interesados o con aportes del Estado, tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación, la administración o gestión de los establecimientos de educación, manteniéndose sujetos a las normas y programas del Ministerio, deberá ser traspasada progresivamente a las organizaciones intermedias de la comunidad.

Estas organizaciones deberán acatar las directrices impartidas por el Ministerio de Educación en cuanto a programas de estudio, pautas de evaluación y demás normas pertinentes."

b) La Directiva Presidencial sobre la Educación Nacional, 1979, que afirma:



*Equipo de la Unidad Técnica del Primer Sector Escolar de Santiago, con su jefe Luis Solar, derecha, se aprestan a iniciar una jornada de trabajo en la Escuela D N° 58.*

"En general, y a fin de disminuir los déficit educacionales, el Estado fomentará la enseñanza particular, sin que ello signifique postergar su propia y preferente obligación de educar, ni que renuncie a su función superior, normativa y fiscalizadora, en materia de instrucción..."

c) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, del Ministerio del Interior, que dictamina:

"Las Municipalidades que tomen a su cargo la atención de un servicio, se ajustarán en su gestión a todas las disposiciones que sobre el particular rigen para tal actividad y estarán sujetas a la supervigilancia técnica y fiscalización que disponga la ley, de parte de las entidades y servicios especializados."

Por lo que se refiere específicamente a establecimientos educacionales y a los que realizan prestaciones de salud, en su gestión por las municipalidades y en cuanto a supervigilancia y fiscalización, quedarán sujetos a las mismas normas aplicables a los establecimientos de uno y otro género, que pertenecen o se explotan por particulares."

d) El Decreto Supremo N° 8143 de 1980, que expresa:

"Los establecimientos declarados cooperadores de la función educacional del Estado estarán sujetos a la Supervisión del ministerio de Educación Pública."

*Subdirector de Educación, Guillermo Aravena, al centro, y equipo técnico estudian y planifican su trabajo en el nivel central del Ministerio de Educación. La segunda de izquierda a derecha, María Teresa Tolosa y el último derecha, Rubén Hernández, ambos autores de este artículo.*



### Concepto de Supervisión

El concepto de supervisión asumido, sobre el cual se cimenta el sistema, es el siguiente:

"La supervisión es una función inserta en la administración educacional, que, en un proceso continuo está al servicio del desarrollo educativo, recoge la información necesaria para efectuar el control de calidad del sistema, lo orienta y tecnifica a través de una asesoría técnica adecuada y oportuna."

De este concepto se desprenden las características que debe tener la supervisión educacional: planificada, obje-



*Una de las actividades del supervisor es reunirse con los profesores de asignatura de la escuela y tratar juntos los problemas técnicos que se presentan.*

tiva, integrada, integradora, flexible, dinámica, creativa, cooperativa, permanente y evaluada.

Su objetivo principal es mejorar la calidad de la educación, esto significa mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las funciones de la supervisión son de control de calidad del sistema educativo, diagnóstico, asesoramiento, orientación, estímulo, coordinación, vinculación, adaptación, regionalización y evaluación.

### **El principio de subsidiariedad y el Sistema Nacional de Supervisión Educativa.**

La aplicación del principio de subsidiariedad ha significado crear condiciones jurídicas para que organismos intermedios (Municipalidades y Corporaciones Privadas), asuman la gestión administrativa de la educación con el objeto de dinamizar esta acción, reservando al Ministerio de Educación, las funciones normativas y supervisoras que permitan cautelar los principios de unidad, continuidad y coordinación a nivel nacional y asegurar la calidad del proceso educativo.

Corresponderá a este Sistema Nacional, de acuerdo con la legislación vigente, la supervisión técnico pedagógica de escuelas y liceos fiscales, tras pasados a las municipalidades y particulares declarados cooperadores de la función educacional del Estado (subvencionados y no subvencionados).

### **Estructura del Sistema Nacional de Supervisión**

En este marco referencial, el Sistema Nacional de Supervisión debe actuar en los tres niveles jurisdiccionales: Central, Regional y Provisional. Cada uno de

ellos con objetivos, funciones y recursos humanos propios, que le permitan operar en forma coordinada, armónica, fluida y eficaz para alcanzar su objetivo: lograr la máxima eficiencia en el aula.

El Nivel Central deberá lograr el siguiente objetivo: Procurar, mediante un control de calidad el mejoramiento del sistema educacional y estimular a quienes participan en él, para que contribuyan a mejorarlo.

El Nivel Regional tendrá como objetivo velar, mediante un control de calidad del Sistema Educacional y regional, por el cumplimiento del Plan Anual Operativo Regional, con el fin de que los objetivos, metas y actividades de carácter técnico-pedagógico que éste contempla, se cumplan efectivamente.

El nivel provincial efectuará la supervisión en sus respectivos territorios geográficos, en conformidad a las normas de carácter técnico pedagógico impartidas por los niveles nacional y regional.

### **Aspectos por supervisar**

En este contexto y acorde con la legislación vigente corresponderá supervisar los siguientes aspectos:

—El cumplimiento de los principios generales sobre la educación chilena, fijados en las normas constitucionales, legales y reglamentarias y en la Política Educacional del Supremo Gobierno.

—El funcionamiento general y el logro de los objetivos específicos del establecimiento educacional.

—La función formativa del establecimiento.

—El clima organizacional existente en la unidad educativa.

—Las relaciones del establecimiento con la comunidad.

—El cumplimiento y adecuación de los planes y programas oficiales de estudio, en los respectivos niveles de enseñanza, incluyendo aquellos establecimientos que hayan sido autorizados para desarrollar planes y programas especiales.

—La correcta interpretación y aplicación del sistema de evaluación y promoción vigente.

—La existencia de material didáctico suficiente y apropiado al nivel y modalidad de enseñanza del establecimiento.

—La dotación de recursos humanos necesarios y profesores habilitados para ejercer la función docente, en conformidad a las disposiciones legales vigentes, que permitan el adecuado funcionamiento de la unidad educativa.

—Las condiciones de capacidad, seguridad, higiene ambiental y salubridad, suficientes para el número de alumnos que se atienden en el local, destinado al funcionamiento del plantel educacional.

—La cantidad de alumnos, asignados a cada curso, mínima y máxima que, en cada caso, y para atender las exigencias pedagógicas, señala el reglamento (D.S. 8144/80).

—El funcionamiento de los cursos o ciclos de educación correspondientes al nivel de enseñanza que proporcionan las unidades educativas.

### **Proyecto Sistema Nacional de Supervisión**

La primera etapa del proyecto que implementa el Sistema Nacional de Supervisión se inició con un Encuentro Interregional de Supervisores de la Décimo Segunda Región y la Provincia de Talca, efectuado en la ciudad capital de esta última, en los meses de mayo y junio del presente año.

# AMÉRICA LATINA PIDE AYUDA DE LA UNESCO PARA DESARROLLAR UN AMBICIOSO PROYECTO DE EDUCACIÓN \*

por Christina Barbin



La eliminación del analfabetismo, la escolarización de todos los niños, durante ocho a diez años como mínimo y una enseñanza reformada, eficaz, adaptada a las necesidades de cada país, son los tres objetivos generales para los próximos veinte años, que se fijaron los representantes de 29 países de América Latina y el Caribe reunidos por la Unesco en Quito del 6 al 11 de abril.

La conferencia debía, en efecto, definir los objetivos y las formas de acción de un importante proyecto en materia de educación, que los Estados latinoamericanos han resuelto realizar con asistencia de la Organización. La reunión es el primer paso de la acción destinada a llevar a la práctica los principios de la Declaración de México, aprobada en di-

ciembre de 1979 por una reunión de ministros de educación y de ministros encargados de la planificación económica, también convocada por la Unesco.

Las metas elegidas en Quito dan la medida de las ambiciones del proyecto. Baste tener en cuenta, por ejemplo, el terrible mal del analfabetismo. Aunque desigualmente repartidos, el promedio de analfabetos del continente se calcula para 1980 en 20,3% de la población. Y el aumento previsible de ésta será de 2,5% por año en estos próximos veinte años.

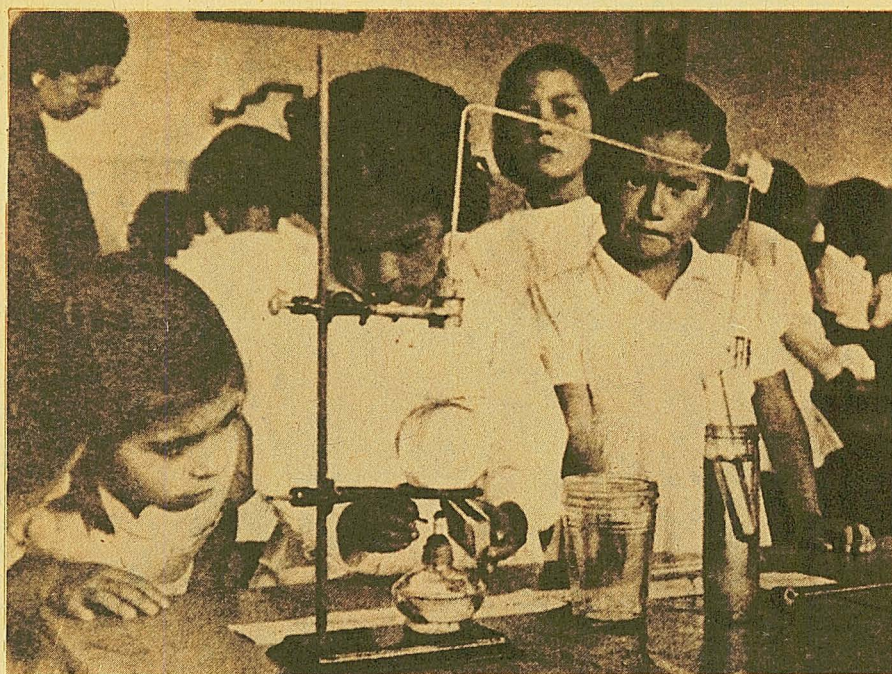
### Los gastos públicos de educación

Diversas medidas fueron preconizadas en la reunión de Quito. Para empezar, medidas de orden económico, que harán posibles todas las demás actividades. Se recomendó a los gobiernos

aumentar paulatinamente hasta por lo menos 7 u 8% de su producto nacional bruto el presupuesto destinado a la educación (el promedio regional de los gastos públicos de educación era, en 1977, de 3,9%). Ese importante esfuerzo —estiman los expertos— deberá ser utilizado en prioridad en favor de las poblaciones hasta ahora marginadas de la enseñanza: las zonas rurales y los habitantes de los suburbios miserables de las grandes ciudades. Tanto más cuanto que, de continuar la acelerada urbanización para fin de siglo el 75% de la población será urbana en América Latina.

Por otra parte, del 14% de niños no escolarizados hoy, la mayoría vive en el campo, donde las enormes distancias, las precarias condiciones sanitarias, económicas y culturales, la corta duración de la enseñanza que dan las escasas escuelas y, en muchos casos, in-

\* De *Perspectivas de la Unesco* N° 763, 1981.



cluso, lo inadecuado de los programas, pensados para los niños de las ciudades, son causa de una brevísima concurrencia de clase y, por lo tanto, de altas tasas de analfabetismo o semianalfabetismo.

### La educación y el mundo del trabajo

La falta de armonía entre la educación y el mundo del trabajo fue otro de los problemas graves examinados en la Conferencia. Ésta recomendó a los Estados que asociaran más estrechamente el planeamiento de la educación al del desarrollo económico y social. En un continente en que más del 60% de los estudiantes universitarios siguen carreras humanísticas, los expertos recalcaron la fundamental importancia de la enseñanza de la ciencia y la tecnología en todos los niveles.

Por ejemplo, en el campo, la enseñanza agrícola deberá ocupar gran parte de los planes de estudio. Se ayudaría así a los campesinos a aplicar en su trabajo las tecnologías modernas, lo que les permitiría aumentar su rendimiento. En el mismo sentido de una educación más realista, otra recomendación de Quito apunta a fomentar el trabajo productivo como factor de edu-

cación. Otras recomendaciones se refirieron a la acción cultural.

Éstas son algunas de las orientaciones que los expertos propusieron, acompañadas de ciertos números de medidas destinadas a hacer rendir los esfuerzos al máximo. El proyecto tendrá dos fases de ejecución. La primera durará dos años, y servirá para planificar e intercambiar experiencias. La segunda fase será de ejecución propiamente dicha.

### La acción de la Unesco

Es éste el segundo "proyecto principal" de educación con el que la Unesco coopera en América Latina. El primero, relativo a la extensión y al mejoramiento de la enseñanza primaria, se desarrolló de 1957 a 1966. Dio un vigoroso impulso no sólo a la enseñanza primaria, sino también indirectamente al conjunto de la educación, al ejercer presión desde la base.

Los expertos de Quito contemplan hoy la activa participación de la Unesco en todas las etapas del proyecto. Pidieron al Director General de la Organización que estableciese un comité regional de coordinación de las tareas y que, en 1982, organizase una conferencia a

fin de analizar los resultados del planeamiento y de elaborar el programa y el calendario de la fase de ejecución. También consideraron ventajoso que la Unesco concentrase en el proyecto sus actividades previstas en la región.

La reunión solicitó asimismo al Director General la colaboración de la Organización para el planeamiento, las investigaciones que se van a realizar y la organización de encuentros técnicos periódicos. Le pidió además que tomase los contactos necesarios con los organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras fuentes que puedan participar en el financiamiento de las actividades, ya que dada la magnitud del proyecto, éste será, sin duda, un aspecto importante.

Cada país tiene circunstancias y problemas que le son propios. En algunos casos, la distancia entre los objetivos y la situación actual es tan enorme que la solidaridad regional e internacional habrá de cumplir una función fundamental. Pero para que el "proyecto principal", suerte de pacto regional para el progreso, alcance las ambiciosas metas fijadas, será imprescindible que cada gobierno, considerándolo como un proyecto nacional, le dé la más alta prioridad.

## THORNDIKE Y LAS TEORÍAS ESTÍMULO - RESPUESTA

† Prof. Patricio Varas Santander  
Departamento de Filosofía, C.P.E.I.P.

En 1898, Edward L. Thorndike, el primer psicólogo del aprendizaje americano, puso a un gato hambriento dentro de una "caja problemática": una jaula, cuya puerta podía ser abierta por el gato si manipulaba apropiadamente uno de sus mecanismos. Un plato con alimento fue ubicado fuera de la jaula para **motivarlo** a salir de su encierro.

En un comienzo, el animal sólo lloriqueaba, probablemente quejándose de su mala suerte; luego continuó maullando, a la vez que daba vueltas por la "caja" intentando algo, pero sin saber aún concretamente qué hacer. Fue así como en una de esas vueltas, entre empujones y meneos de patas y cola, terminó por activar "**casualmente**" el mecanismo de marras, lo cual le permitió salir de su encierro y acercarse al alimento.

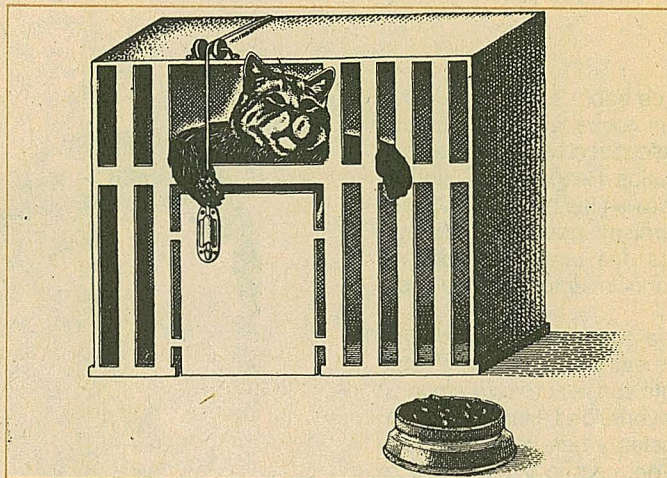
Cuando el gato había empezado a comer, Thorndike lo devolvió a la jaula, de modo que el felino hubo de enfrentarse de nuevo al mismo desafío. Esta situación experimental se repitió varias veces hasta que el "sujeto" aprendió efectivamente a accionar el mecanismo liberador.

En opinión del psicólogo, el gato había aprendido por el método de ensayo y error.

Thorndike enfatizó con este y otros experimentos que el aprendizaje consistía en una **conexión** entre estímulos y respuestas, y que la repetición de dicha conexión era esencial para el mismo.

Comenzando con este investigador hasta llegar a B.F. Skinner se ha desarrollado una línea teórica del aprendizaje, basada sustancialmente en la relación estímulo-respuesta. En ella, el énfasis está puesto en el logro de un cambio de conducta que mantenga una relativa permanencia, gracias a la conexión de estímulos y respuestas y al control que sobre ellos ejerce el instructor.

- El método de ensayo y error en el logro de una conducta
- La repetición y la adquisición de dominio
- Leyes del aprendizaje, según Thorndike



Si bien es cierto que las teorías estímulo-respuesta se han modernizado con el tiempo, la idea básica de Thorndike continúa siendo interesante. En el aprendizaje, según este autor, la **repetición** de un logro que se ha alcanzado mediante el método de ensayo y error hasta fijar una determinada conducta, conduce al dominio de dicha conducta.

La repetición es, consecuentemente, una manera de aprender. Sin embargo, es menester destacar un aspecto que los mismos teóricos de esta línea se encargan de puntualizar. Este procedimiento es válido como forma de aprendizaje, siempre y cuando se varíen continuamente las condiciones y factores que participan en él, manteniendo fija solamente la estructura de la conexión estímulo-respuesta. De manera que el asunto es "repetir sin repetir".

Durante más de 40 años, Thorndike se

dedicó a la experimentación. Sus principales conclusiones fueron:

—Los esfuerzos por aprender son proporcionales a las motivaciones y necesidades que se desea satisfacer.

—Todo aprendizaje va precedido de una fase de ensayo y error.

—Mediante el éxito alcanzado, se aprende, por analogía, a solucionar problemas nuevos de carácter similar.

—La repetición efectuada en condiciones idénticas no origina progreso en el aprendizaje.

Estas conclusiones le permitieron formular algunas leyes. Entre ellas las principales son dos:

**Ley de la frecuencia:** "La conexión entre un estímulo y una respuesta se refuerza mediante la repetición".

**La del efecto:** "Una conexión (estímulo-respuesta) se refuerza cuando la reacción conduce a un resultado satisfactorio para el organismo".

PROFESORES ESCRITORES

CARLOS PEZOA VÉLIZ  
Y LA EXALTACIÓN  
DEL ALMA NACIONAL

Prof.: Miguel Moreno Monroy  
Departamento de Castellano, CPEIP

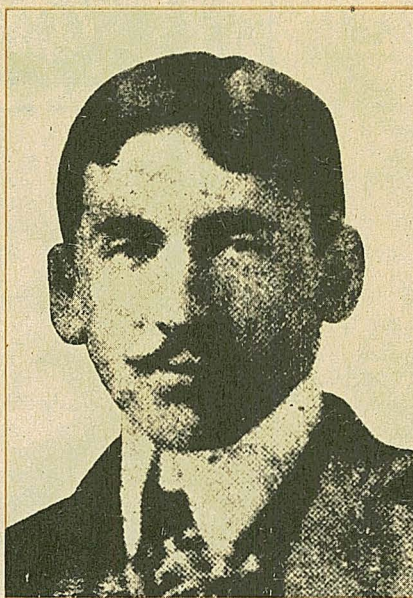
Después de haber escrito, siguiendo el gusto de la época, algunas composiciones intrascendentes sobre fugaces amoríos, Carlos Pezoa Véliz, sintiéndose forastero en las mansiones líricas que el Modernismo aderezó de cisnes y de princesas, fue ahondando poco a poco en el conocimiento de la vida popular.

Llegó así a comprender plenamente el alma de nuestro pueblo, cuyos sentimientos cantó con la auténtica emoción y admirable veracidad. Hombres abandonados, tristes y huraños, escenas y personajes del campo y del suburbio componen su mundo poético de palpitante realidad y claro sentido social.

Una poesía que coge así la vida, sin falsificaciones ni descuentos, y la deja, merced al milagro de la palabra, en cotidiana exposición de sombras y de sueños, de acosos y esperanzas, no puede, evidentemente, morir. Y como recoge esencias y no exterioridades, tampoco envejece. Porque lo humano que en ella predomina le otorga permanente lozanía y vigencia.

SENTIDO Y PROYECCIÓN DE SU  
POESÍA

Pezoa Véliz es, sin lugar a dudas, un innovador en nuestra poesía. Personajes populares del campo y de la ciudad, seres condenados no solamente al abandono sino también al olvido, son rescatados por sus vigorosos versos



Carlos Pezoa Véliz.

para la literatura nacional.

Con Pezoa Véliz, "El pintor Pereza" alcanza su propio y memorable retrato; "Teodorinda" exhibe su fresca belleza que, dicho sin reserva alguna, "es un bocado que el tiempo guisa para las hambres de su patrón"; "Pancho y Tomás" entran con sus angustias y sus esperanzas al solemne recinto en que sesiona el Ateneo, en Santiago, traídos por la voz del poeta, y se quedan para

siempre en la memoria del selecto auditorio y, luego, en las páginas de la literatura chilena.

Nadie como nuestro autor, nacido en Santiago el 21 de julio de 1879, ha comprendido y exaltado mejor, en nuestra poesía, la esencia del alma nacional. Y nótese que esta obra, en la que naturalmente hay también descensos, fue hecha sólo en veintiocho años de agitada y accidentada existencia. Tránsito breve, vida de privaciones y asedios, de pensiones y oficios oscuros, de días conturbados por el reincidente fantasma de la guerra. Cuánta verdad hay en los versos de su poema "Cansancio del camino": "¡Madre mía! Hace frío en esta tierra / tan desoladamente hostil y tosca; / yo no sé manejar armas de guerra; / ni tengo airón ni la mirada hosca".

Y después, en el mismo poema, expresa: "He visto mucho ya. He oído nombres, / he vivido en un pueblo muchos años / y aún siento que las cosas y los hombres / me son aún heladamente extraños".

Todo este cúmulo de infortunios y soledades, de angustias y desgarramientos interiores se manifiesta gráficamente en uno de los versos finales de su "Brindis byroniano", donde exclama: "¡Soy un abofeteado de la vida...!".

Decíamos que Pezoa Véliz es el poeta del sentimiento nacional. Pero afirmar sólo eso es limitar el sentido y la proyección de su obra. Porque más allá de los elementos propios de nuestra

raza y de nuestra tierra —personajes, paisajes, situaciones—, lo substancial de sus poemas, lo que está por encima de lo ocasional y próximo, son los sentimientos, anhelos, frustraciones, usos y abusos que, ciertamente, no tienen fronteras y forman parte del inventario de lo universal y siempre vigente.

Así, por ejemplo, “**El pintor Pezosa**” no es sólo el acabado retrato del artista. Ya desde el título se advierte que, más allá de los aspectos descriptivos y narrativos insertos en el poema, lo que de veras importa es la revelación de la soledad, del tedio, la fatiga, la hipocondría que rondan y dominan al personaje.

El fatalismo, presente en muchos de los poemas de nuestro autor, se manifiesta claramente en la última estrofa, que compendia muy bien el contenido del texto: “*La vida..., sus penas. ¡Chocheces de antaño! / Se sufre, se sufre. ¿Por qué? ¡Porque sí! / Se sufre, se sufre... Y así pasa un año / y otro año... ¿Qué diablos?, la vida es así...*”.

“**Entierro de campo**”, otro de los momentos altos de la poesía de Pezosa Véliz, más allá de su valor de cuadro local, es una elegía a la soledad, al desamparo del innominado mortal desaparecido.

Y “**Tarde en el hospital**”, milagro de síntesis, de vaga angustia admirablemente expresada, poema preciso y —por qué no— precioso, que testimonia tan bien la excelente salud de nuestra poesía, ¿no es la expresión exacta, plena, desesperante de todo hombre, de cualquier raza y condición, frente a la cercanía de una noche que quizás no reeditará jamás, para él, el relampagueante poema de sus estrellas?

## DE ESTUDIANTE A PROFESOR

Según informa Antonio de Undurraga en su obra **Pezosa Véliz**, ensayo biográfico, crítico y antológico, distinguido con el Premio Único de Ensayo en el Concurso de la Sociedad de Escritores de Chile, en 1950, el poeta fue hijo natural de Elvira Jaña y de un inmigrante español de apellido Moyano; ella, al parecer, era criada o costurera; él, empleado de una tienda.

Leopoldo Moya Camus, amigo desde niño de Pezosa Véliz —según la obra de Antonio de Undurraga—, señala al respecto: “Elvira Jaña era una mujer alta, delgada y, sin duda, debió ser hermosa. Fue cortejada por varios pretendientes, incluso un tío mío. Elvira Jaña, con posterioridad, se casó —no con Moyano, el español— y de este matrimonio tuvo dos hijos o hijas. Como es natural, Pezosa Véliz no la consideraba su madre, por cuanto, siendo muy niño, fue

recogido por el matrimonio constituido por don José María Pezosa y doña Emerenciana Véliz, que carecían de hijos”.

El poeta estudió en la escuela pública N° 3 de la capital, en un gran edificio que se encontraba donde hoy está la plaza Almagro.

En 1892, junto con su amigo Moya Camus, ingresó al primer año de humanidades en el Instituto Nacional. Carlos, muchacho travieso, después de algunos meses abandonó los estudios. Los reanudó al año siguiente, matriculándose en el Colegio San Agustín, de Santiago.

Posteriormente fue discípulo del profesor Enrique Oportus. Este, gran humanista y bohemio, le hizo clases de literatura, gramática castellana y filosofía.

Augusto d'Halmar, recordando esos días del poeta, expresó en el epílogo de **Alma chilena**: “Le vimos estudiar embrutecedoramente y rendir en un año los tres exámenes que le faltaban para un bachillerato dejado de mano quién sabe desde cuándo, seguramente por las necesidades de la lucha diaria”.

En 1898, ante el peligro de guerra que amenazaba a nuestro país, ingresó al cuartel del Tercero de Linea, como guardia nacional.

Al año siguiente, estudiaba francés y contabilidad en cursos nocturnos del Instituto Comercial de Santiago, destacándose como uno de los mejores alumnos. Además, era ayudante en la escuela de San Fidel (Diez de Julio entre San Diego y Gálvez), que sostenía una congregación de monjas, y cuyo director era un señor Pinilla, “español y cojo”.

En un diario que llevaba por esa época, Pezosa Véliz consigna en una oportunidad lo siguiente: “En la clase de caligrafía he escrito en la pizarra, como modelo, una sentencia mía: **El criterio es esclavo de las circunstancias**”.

Producto de su permanencia en el ejército, al que se incorporó en 1900, sirviendo un empleo civil, escribió también otro diario que tituló “**Vida militar**”, compuesto por algunos cuadernos que Armando Donoso conoció y citó, y que, después desaparecieron.

En 1902 ya había dejado el ejército y volvió a su existencia bohemia, alejándose con frecuencia de su hogar. Su poema “**Brindis byroniano**”, anteriormente mencionado, explica su actitud: “*Mi hogar es la prisión que me consume. / La libertad no calma mi hondo anhelo. / ¿Dónde está ese placer que nunca abrume? / ¿Dónde se halla el oasis de este suelo?*”.

Tal vez buscándolo se fue a Valparaíso, y luego, en 1904, a Viña del Mar,

donde se estableció. Allí fue periodista y profesor en un establecimiento de enseñanza media.

Sobre su actividad docente nos cuenta Augusto d'Halmar: “Le vimos sentar sus reales en Viña del Mar, como profesor de español en una especie de pajarera verde que era un pensionado inglés para señoritas, y aquella atmósfera de snobismo y de yanquicidio, de vida de balneario, de sport, de apuestas y de especulaciones, a la cual debía administrarle el terremoto el puntapié que reserva la Biblia a los faustos edificados sobre arena, concluyó de aguijonear en él ese espíritu aventurero común a todo chileno”.

En 1905 realizó un viaje al norte, a la región del salitre.

Trabajaba como secretario en la Municipalidad de Viña del Mar, cuando en la noche del 16 de agosto de 1906 le sorprendió el gran terremoto que devastó a Valparaíso y lugares vecinos. Derrumbados los muros de la casa de pensión en que vivía, el poeta quedó gravemente herido. Estuvo luego en el Hospital Alemán, de Valparaíso; allí escribió “**Tarde en el hospital**”.

Posteriormente fue operado. Como no recobraba la salud, se trasladó a Santiago. En el Hospital de San Vicente de Paul de esta ciudad, donde se descubrió que estaba afectado de tuberculosis, falleció el 21 de abril de 1908.

La obra en verso y en prosa de nuestro autor —que utilizó también varios seudónimos, entre ellos “Juan Mauri Bio-Bio” y “Lord Spleen”— fue publicada en diarios, como “La voz del pueblo” y otros, y en diversas revistas: “Ins tantáneas”, “Chile ilustrado”, “Zig Zag”, etc. Sólo después de la muerte del poeta dicha obra fue recogida en volúmenes.

## DAMNIFICADO Y BENEFACTOR

A poco más de cien años del nacimiento de Pezosa Véliz, es oportuno justo celebrar la vigencia de su obra poética, vigorosa, original, innovadora.

Esto es, precisamente, lo que determina que el destino del poeta sea diametralmente opuesto al del pobre diablo del que, a su muerte, “nadie dijo nada nadie dijo nada”, y hace que del autor y su obra se haya dicho y se siga diciendo mucho todavía.

Damnificado por el terremoto de 1906 en Valparaíso, fue el benefactor de la poesía chilena, a la que inauguró un nuevo estremecimiento lírico, que aún hoy conmueve profunda y humanamente el sensible sismógrafo del corazón.

## LIBROS DE CARLOS PEZOA VÉLIZ

**Alma chilena** (Recopilación de Ernesto Montenegro). Valparaíso, 1912.

**Campanas de oro** (Prólogo de Leonardo Penna). París, 1920.

**Poesías, cuentos y artículos** (Edición ordenada, con un estudio, por Armando Donoso). Santiago de Chile, Nascimento, 1927.

**Poesías selectas** (Prólogo y selección de Norberto Pinilla y Juan Negro). Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1939.

**Antología de Carlos Pezoa Véliz** (Poesía y prosa. Selección y prólogo de Nicomedes Guzmán). Santiago, Zig-Zag, 1957.

## JUICIOS ACERCA DEL AUTOR Y SU OBRA

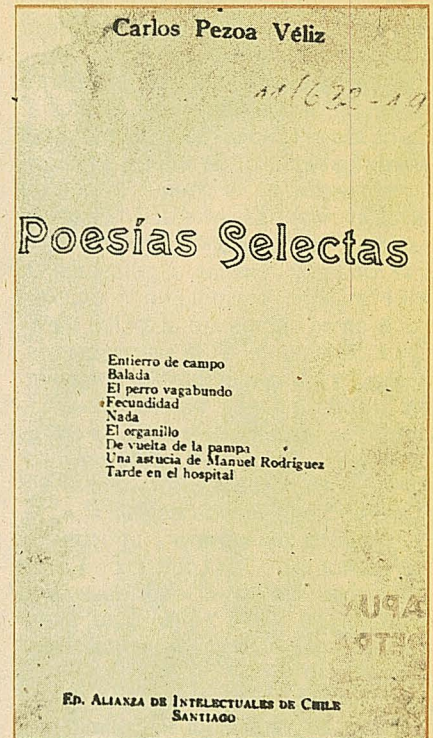
“Existe un hombre anónimo y solitario que suele tallar en una rama gruesa de árbol las más extrañas figuras, engendro, a veces, de la fantasía del autor. Otro canta en las montañas con una voz potente y cálida. Se encuentra también el músico y a veces el poeta, rimador ingenuo y nostálgico, pero embriagado de sol, de pastos, de viento de las sierras. Son las formas que asume el arte simple, autóctono, en la soledad de los campos y de las aldeas o bien en las barriadas de las ciudades. Allí duermen, ignoradas o conocidas de muy pocos. Ruedan por las campiñas, se transmiten de corazón a corazón e impregnan de áspero ensueño la existencia de los humildes. Hasta que un día aparece el poeta que las resume todas en una concreción armoniosa y fuerte, retratando en ellas el espíritu de la raza, elevando su tono agreste y monótono, por el prestigio del elemento lírico, a la categoría

del arte. Así entendemos la aparición de Pezoa Véliz, desgraciadamente muerto en la plenitud de la vida y apagado prontamente como una raya luminosa en el cielo negro y estrellado de las noches campesinas.”

**Domingo Melfi, en Estudios de Literatura Chilena.** Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1938 (Primera serie).

“Inicia el período moderno de la poesía chilena, a principios del siglo XX; escribe dos o tres poemas impecables y muchas composiciones de ambiente criollo, en que hay indiscutibles bellezas, fuertes, bien timbradas, entre varias estrofas desiguales. Es de los que más han crecido después de muertos y algunos colocan su figura en la fuente original de las letras chilenas actuales.”

**Alone, en Las cien mejores poesías chilenas.** 6ª. edición, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 1973.



Portada de uno de sus primeros libros, editado por la Alianza de Intelectuales de Chile, que contiene sus famosos poemas "Nada" y "Tarde en el hospital".

## SELECCIÓN DE POEMAS DE CARLOS PEZOA VÉLIZ

### NADA

*Era un pobre diablo que siempre venía  
cerca de un gran pueblo donde yo vivía;  
joven, rubio y flaco, sucio y mal vestido,  
siempre cabizbajo... ¡Tal vez un perdido!  
Un día de invierno lo encontraron muerto  
dentro de un arroyo próximo a mi huerto,  
varios cazadores que con sus lebreles  
cantando marchaban... Entre sus papeles  
no encontraron nada... Los jueces de turno  
hicieron preguntas al guardián nocturno:  
éste no sabía nada del extinto;  
ni el vecino Pérez, ni el vecino Pinto.  
Una chica dijo que sería un loco  
o algún vagabundo que comía poco,  
y un chusco que oía las conversaciones  
se tentó de risa... ¡Vaya unos simplones!  
Una paletada le echó el panteonero;  
luego lió un cigarro, se caló el sombrero  
y emprendió la vuelta... Tras la paletada,  
nadie dijo nada, nadie dijo nada...*

### TARDE EN EL HOSPITAL

*Sobre el campo el agua mustia  
cae fina, grácil, leve;  
con el agua cae angustia;  
llueve...  
Y pues solo en amplia pieza,  
yazgo en cama, yazgo enfermo,  
para espantar la tristeza,  
duermo.*

*Pero el agua ha lloriqueado  
junto a mi, cansada, leve;  
despierto sobresaltado;  
llueve...*

*Entonces, muerto de angustia,  
ante el panorama inmenso,  
mientras cae el agua mustia,  
pienso.*



## APUNTES VELOCES PARA UN RETRATO DE CARLOS PEZOA VÉLIZ

Miguel Moreno Monroy

### EL POETA

Mozo delgado, de repente hurafío,  
pelo revuelto, con azul los ojos,  
áspero gesto, burlador y tierno  
con luz y asalto de sus tempestades.

Hablaba su alma como a martillazos,  
eco su canto de los oprimidos  
que a golpes hacen escuchar su sangre  
porque se acallan todos sus lamentos  
y su abandono se hace rebeldía  
que sube y rompe en los sonoros puños.

### EL CANTO

Entró el labriego, la mujer humilde,  
el ser en llagas,

entró el frío,  
el hambre,

todo el silencio y el dolor del pueblo  
entró a su canto y se tornó denuncia,  
gritó de harapos de abandonos sumos,  
linterna, estrella de las injusticias,  
sol y ventana de las podredumbres,  
cuerda y garganta de los desamparos.

Látigo encima de los poderosos,  
bandera limpia de los olvidados,



*La mejor edición de sus obras es la Antología,  
con prólogo y notas de Nicomedes Guzmán.*

humor y fuerza y amargura y trueno  
fue su palabra, continúa siendo  
rayo que alumbra populares sombras,  
tala en el bosque de los despotismos.

### ORIGEN Y DESTINO

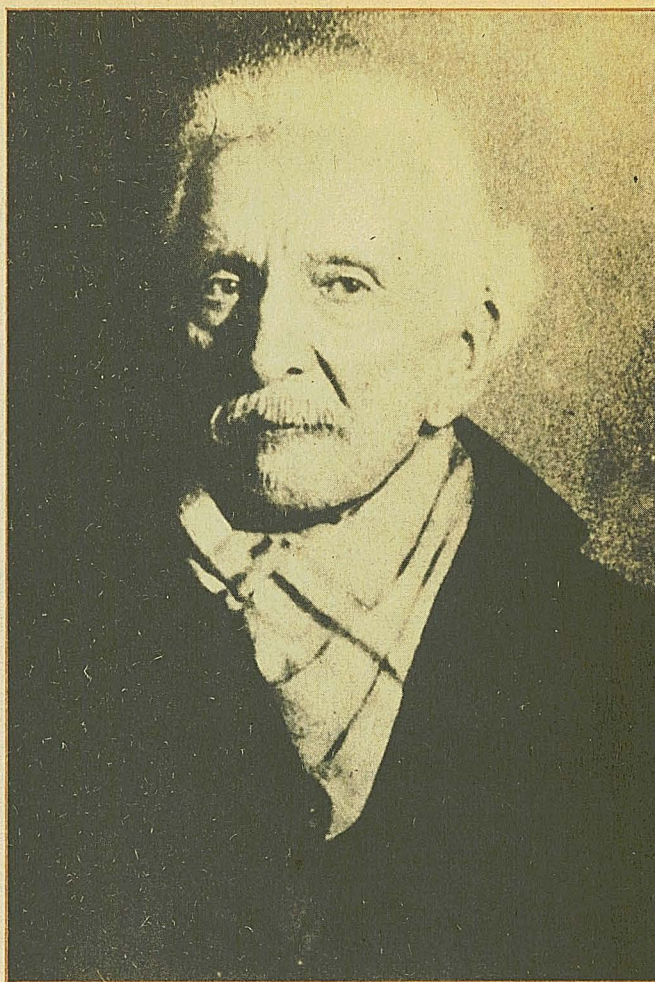
Pezoa Véliz, buceador de Chile,  
los elegantes, los desocupados  
discutían ayer sobre tu origen,  
mas sólo el pueblo es tu familia inmensa,  
el mismo pueblo de Tomás y Pancho,  
de Teorinda y del pintor Perezá,  
pensiones pobres, terremotos, lluvias,  
hospitales con tardes que viviste,  
y perros vagos y esos pobres diablos  
que están muriendo en cada esquina nuestra,  
el pueblo tuyo, que hoy cruza la noche  
y va contigo a conquistar su estrella.

Discutían ayer sobre tu origen,  
mas tu linaje de poeta y pueblo  
nadie podría discutirlo, nadie.  
Miren tu canto y en su río lean  
el alma nacional de orilla a orilla.

Sello individual y nacional en sus pinturas

## JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ,

### ÚLTIMO DE LOS CLÁSICOS Y PRIMERO DE LOS MODERNOS



Luz Muñoz Román  
Profesora de Artes Plásticas, CPEIP

#### Juan Francisco, como hombre y artista

El 25 de septiembre de 1853, nació en Santiago uno de los hombres más destacados y representativos de la pintura chilena.

Creció en un hogar de clase media, con un padre muy autoritario y rígido, aunque bondadoso. Este hecho más el ambiente restringido y semicolonial del Santiago de esa época, contribuyeron

a formar el carácter triste de nuestro futuro artista. Era de temperamento resuelto, ágil y apasionado, y poseía un extraño orgullo que lo hacía susceptible y altivo a la vez.

En su vida privada, fue un hombre fiel a los sentimientos más auténticos, esposo ejemplar y padre amatísimo. Su pincel inmortalizó muchas veces a sus seres queridos.

Destacan entre estos retratos el de Rosario Guzmán, amor de juventud, de su esposa Filomena Ramírez y de su primera hija, Laura Arauco.

A Huelén, hijo de su primer matrimonio, le dedicó varios cuadros. En ellos se refleja al alma del niño huérfano, que perdiera a su madre siendo muy pequeño.

Sus retratos de Elena Marín, su gran amor, llamaron poderosamente la atención y fueron exhibidos en 1904, cuando él había partido a Europa.

El niño dormido, recoge magistralmente la imagen de su hijo menor Pimpín, captada de noche, a la luz de la vela.

● EN SUS CUATRO MIL OBRAS SE APRECIA LA EVOLUCIÓN DE SU ESTILO ACADÉMICO, IMPRESIONISTA Y EXPRESIONISTA.

● CAPTÓ CON AUTENTICIDAD EL ESPÍRITU Y CARÁCTER DE NUESTRA TIERRA Y DE NUESTRA GENTE.

● SUS TEMAS: FLORES, FRUTAS, CIELOS, AGUAS, RINCONES CHILENOS Y ROSTROS DE MUJERES Y NIÑOS.

En *Pimpinillo*, obra maestra de la pintura chilena, aparece otro de sus hijos, muerto a muy temprana edad. Los tonos verdes, hermosísimos, que predominan en el cuadro evocan la sensación de un modo no terrenal de existencia.

Son los retratos de sus hijos Lala y Pepe, de su nieta Pimpa y de su hermano Simón los que alcanzan mayor altura, sin embargo.

Todos ellos se exhibieron en el Salón de Primavera de 1930.

#### Formación pictórica

Sus estudios de pintura se iniciaron en 1867, con Manuel Tapia, cuando tenía trece años de edad.

En 1869, ingresó a la Escuela de Bellas Artes, permaneciendo en ella por espacio de diez años.

Se cuentan entre sus profesores de esta época Pedro Lira, Cicarelli, Kirbach y Mochi, quienes le entregaron una formación fundamentalmente académica.

Su espíritu inquieto lo impulsó desde muy pronto a viajar al extranjero en busca de nuevos conocimientos. Estuvo primero en el Perú y luego en Europa, donde se dedicó a estudiar el acervo pictórico de occidente. Aprendió de grandes maestros, como Rivera y Delacroix y obtuvo un enorme provecho como artista, haciendo copias de obras de Tiziano, Miguel Ángel, Rembrandt, etc.



*"Niño dormido"*



*"Laguna verde"*

### Docencia pictórica

Su carrera como profesor se inició por azar. Sus primeras alumnas pertenecieron a aquellas familias que le brindaron hospitalidad.

A su regreso de Europa, en 1889, presentó al Ministerio de Instrucción Pública, un texto de dibujo moderno para su aprobación como material didáctico en la enseñanza de las artes plásticas. En él sistematizó sus estudios y experiencias en el viejo Mundo.

A la vez que continuaba produciendo obras de indudable calidad, como *Laguna Verde*, y *La Modelo de París*, comenzó en este período a dar clases a algunos alumnos libres en Valparaíso.

Fue en esta ciudad donde se convirtió, en 1880, en profesor de liceo, trasladándose posteriormente a Santiago, para desempeñarse como catedrático en la Escuela de Bellas Artes. Su influencia como maestro fue decisiva en la formación de la famosa "Generación del 13".

En noviembre de 1906, dictó una conferencia sobre la enseñanza del dibujo, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Estableció allí claramente la relación que, a su juicio, debía existir entre el quehacer artístico y la producción en serie de una sociedad que se industrializaba aceleradamente.

Sus ideas fueron, en este sentido, visionarias y es por ellas que se considera a Juan Francisco González, un precursor de la "Bauhaus", movimiento fundado en Alemania en 1914 y que reunió las iniciativas de arquitectos y pintores al servicio de la industria. En Chile, su pensamiento se concretó en la creación del Departamento de Diseño de la Universidad de Chile.



*"Retrato de la Sra. Josefina Huici de López"*



*"Carreras de Viña del Mar"*

Con respecto al dibujo, creía firmemente —como lo expresara en dicha ocasión—, que su aspecto principal "debe ser la intención del autor y no el sujeto mismo". En el proceso creativo, por tanto, la "impresión" no es suficiente y debe unirse a la expresión voluntaria del artista. Estos conceptos manifiestan ya una orientación expresionista que se iría acentuando con el transcurso del tiempo.

La rapidez de ejecución era para él condición indispensable en el trabajo artístico y, al igual que Delacroix, decía a sus alumnos: "Si un artista pintor no es capaz de dibujar a un hombre mientras cae del andamio, que no sea pintor": "Ver grande, de arriba a abajo, para resolver en el tamaño de una uña", era otra de sus expresiones cotidianas en el taller de trabajo.

La enorme influencia que como profesor ejerció entre sus discípulos, queda de manifiesto en las palabras de Israel Roa, quién le calificara recién llegado como "el maestro entre maestros".

### Producción pictórica

Según antecedentes históricos, Juan Francisco González, expuso 321 cuadros en el curso de su vida. De éstos, 38 corresponden a paisajes, 31 de marinas y 94 a flores. El porcentaje de obras dedicadas a la figura humana es claramente minoritario respecto a la totalidad de su producción artística. Sin embargo, su tratamiento de ella es de extrema delicadeza, hecho que se advierte claramente en sus retratos de Javier Riesco.

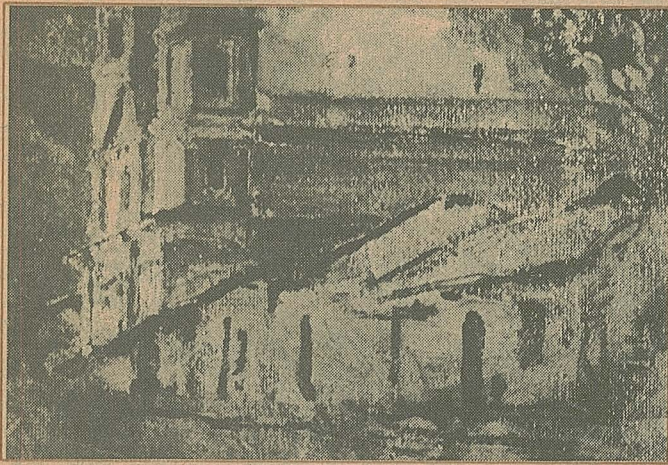
Estos fueron presentados al Salón de 1896, en el que González y



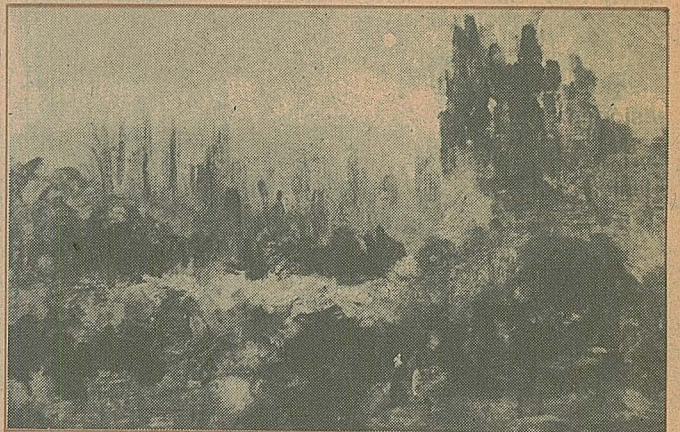
"Rosas Rosadas"



"Uvas de Batuco"



"Iglesia de Santo Domingo de Melipilla"



"La hora de los pidenes"

Valenzuela Puelma, compitieron por el primer lugar. En esta ocasión, resultó favorecido el último, con su obra "La perla del mercader".

Aparte de *La clase de dibujo en el Liceo de Valparaíso*, y *Fantasia*, se conocen muy pocos desnudos de este autor, con excepción de algunos croquis empleados como medio pedagógico fundamental.

Es más frecuente encontrar en sus obras, caras, ojos, labios, pieles, frutas, flores, etc., lo que podría deberse a motivaciones de orden ético, fundadas en los ambientes chileno y español de época, que contribuyeron fuertemente a su formación personal.

Entre aquellas de sus obras que le han otorgado mayor renombre está *Las Carreras de Viña del Mar*, la que le valió una segunda medalla y el Premio de Paisaje en el certamen Edwards. En esta pintura, el color adquiere riquísimas radiaciones prodigadas por una mano desenvuelta en justas y sabias interposiciones de tonos. Con ella, González adquirió fama de impresionista.

La *limachina* es también una tela famosa en la que inmortalizó a una muchacha humilde y hermosa de nuestros campos.

La *hora de los pidenes* es el título de varios de sus cuadros en los que este tema aparece cada vez superado.

Producto de su segundo viaje a Europa son: *Cigarrera de Triana*, *Don Jacinto de Triana*, *Madrid desde la Vega*, *Rejas de don Telmo* y *Orillas del Guadalquivir*. Durante su estancia en España produjo, además, varias telas inspiradas en una bella modelo. Una de estas telas, *Doña Dolores*, se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Santiago.

Su producción es numerosa y variada, alcanzando un total aproximado de cuatro mil obras, en las que supo captar desde la ingenuidad del niño y la nobleza de la madre hasta el señorío del aristócrata y el espíritu frío o apasionado, vehemente o caprichoso de la mujer.

Juan Francisco González, falleció en marzo de 1933, a los 80 años de edad.

Roberto Zegers, gran conocedor de la obra del maestro, ha sintetizado su vida artística, reconociendo en ella tres etapas fundamentales:

**Epoca de Valparaíso (1885-1888).**

En este período, su técnica está más cerca de la Academia y sus temas preferidos son ranchos pobres y paredones, basurales, caseríos, cerros y escenas de la costa.

Son también de esta época sus famosas frutillas. La pintura es lamida; el colorido, fuerte; la luz, vibrante. No se advierte aún la pincelada suelta y espontánea que lo caracterizará más tarde.

**Epoca de Limache (1888-1900).**

El color adquiere en estos años riquísimas radiaciones. Pinta de preferencia retratos de niños y mujeres, culminando con la famosa *Limachina* y paisajes campesinos. El estero de Limache y la iglesia de Limache Viejo fueron temas repetidos por su pincel.

Su estilo se acerca al impresionismo, tanto en el color como en la pincelada.

**Epoca de Melipilla (1920-1933).**

Alcanza en este período la liberación y síntesis del color. Aparece en sus cuadros la tensión dramática y la técnica se acerca cada vez más al expresionismo. Esto se advierte en el abandono de los tonos claros, el empleo de trazos de colores densos y oscuros, y el golpe recio del pincel.

Pertenecen a esta etapa *Feria de Melipilla*, *Paisaje de invierno y Calle de Melipilla*, obra esta última en la que la oscuridad es sustituida por un radiante efecto del sol otoñal.

# EVALUACIÓN SEMESTRAL

Prof. Francisco Raynaud López  
 Depto. Tecnología Educativa, C.P.E.I.P.

En este segundo semestre de 1981, podríamos hacer un análisis retrospectivo de lo que ha sido la programación de la televisión chilena en el semestre inicial del año. Pero más que hacer un recuento, queremos intentar algunos breves comentarios evaluativos en torno a algunos programas.

## Pasividad del niño frente a la televisión.

Uno de los grandes problemas que plantea la televisión es que frente a ella los niños permanecen físicamente inactivos y como su capacidad de discriminación no está aún desarrollada, reciben también sus contenidos en forma pasiva. Podemos, sin embargo, modificar en algo esta situación si elaboramos el mensaje planteándolo como problema o desafío visual. De esta manera, atenúamos, por lo menos, la pasividad receptiva.

El espacio del Clan Infantil en **Sábados Gigantes** del Canal de la Universidad Católica de Chile constituyó un buen ejemplo en este sentido. Fuimos gratamente sorprendidos con una actividad que se desarrolló con los asistentes al estudio. Se trataba de un trozo filmado, corto y preciso, en donde existía un error que los pequeños espectadores, advertidos con anterioridad, debían detectar.

De este modo, el deleite pasivo frente a la imagen se convertía en observación exploratoria. Se cumplían así dos objetivos básicos: primero, hacer participar activamente al niño frente a la emisión visual, y segundo, estimularlo a expresar con claridad de lenguaje el error descubierto.

Sin entrar a analizar el contenido o la validez de los problemas planteados, me parece conveniente destacar la metodología. Es preciso educar al niño como televidente; no podemos dejarlo siempre libre frente a la imagen; debemos servirnos de ella para que colabore en su crecimiento personal. Aquí se utilizó a la televisión como herramienta para enseñarle a interpretar lo que ve a considerarlo no como un mensaje ya hecho que se acepta pasivamente, sino

• El niño y su pasividad frente a la imagen televisiva.

• La reacción del público frente a los programas culturales: ¿aceptación o rechazo?

como un proyecto, una proposición donde él también tiene algo que decir y que lo involucra.

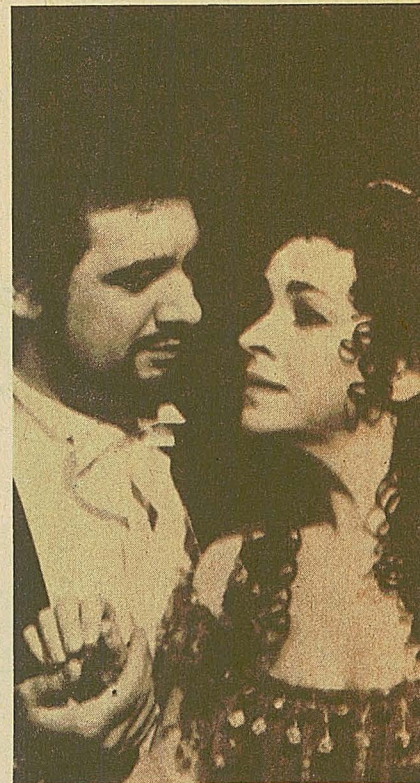
Es un buen intento para enseñar al pequeño a discriminar frente al mensaje televisivo. Por esto lo señalamos, ya que se aleja de las formas habituales de los programas infantiles y aporta como novedad la utilización del medio para la estimulación del infante. Fue un aspecto positivo de la programación del primer semestre.

## ¿Rechazo o desconocimiento?

Estamos acostumbrados a que algunos grandes cerebros de la televisión expresen que la cultura no tiene respuesta masiva por parte de los usuarios y que éstos desean lo que la TV les entrega: cantos, bailes, balazos, peleas, sexo, fútbol.

Sin poner en duda que el televidente desee todas esas cosas, dentro de un equilibrio de programación parece muy difícil aceptar que quiera sólo eso. He leído en la prensa expresiones como: "A la gente no se le puede entregar a Bach". ¿Por qué no?, me pregunto. La única limitante que advierto es que la música sinfónica no es del todo visual. También he oído: "¿Opera? Eso lo soportan sólo los entendidos". Me parece que esto es un mito.

Durante el pasado semestre, uno de los hechos destacados fue la transmisión de la ópera **La Traviata**, desde el Metropolitan Opera House. ¿Y qué le pasó al Canal de la Universidad Católica? ¿Perdió con ello su teleaudiencia nocturna del día sábado? No, la man-



La transmisión de la ópera **La Traviata de Verdi**, desde el Metropolitan Opera House, por el Canal 13 de la Universidad Católica de Chile, constituyó uno de los hechos destacados de la TV en el primer semestre de 1981.

tuvo e incluso logró una sintonía mayor que un programa deportivo paralelo. ¿Fue una casualidad? Conversé con personas que no habían visto nunca ópera ni sabían lo que era. Se entretuvieron, la vieron completa, les produjo agrado.

Frente a fenómenos como éste, uno empieza a dudar acerca de si las expresiones culturales son realmente rechazadas por la masa. ¿No se tratará de un desconocimiento? ¿Se le reconoce al espectador su derecho a opción después de haberle mostrado los productos? Es el público, es el usuario informado quien puede decidir. La transmisión de "La Traviata" es relevante no sólo por la calidad de la presentación, sino porque proporciona una pauta acerca de la aceptación o rechazo de expresiones culturales complejas. La destacamos, además, porque en el semestre fue una isla solitaria en la programación. No hubo otra.

¿Resultan muy caros estos espectáculos? ¿Es su costo más alto que aquél de las transmisiones vía satélite de tantas reuniones boxísticas de alto y bajo peso? Pero claro, entre la ópera y el boxeo hay una gran diferencia: el boxeo golpea.

### La gravedad y la cultura

El actor José Vilar señaló en una entrevista que habían criticado su inclusión en la Franja Cultural de TVN, porque hacía reír. El replicó —con justa razón

—que "los días jueves no son para llorar". Totalmente de acuerdo. Sin embargo, no creo que se le critique por hacer reír el día jueves, sino porque su programa no cumple con la intención de la Franja.

Si yo tengo un determinado objetivo pedagógico que cumplir en una clase y me pongo a contar chistes los 45 minutos, los alumnos seguramente van a reír. Empero, aun cuando la risa es necesaria y saludable, no habré logrado mi objetivo. Para justificarme, yo no podría decir que las clases no son para llorar. Utilizar ese argumento implicaría afirmar que la risa y la cultura se excluyen mutuamente.

Nadie ha dicho que la cultura tiene que ser severa, formal y lacrimógena o que culto sea sinónimo de tonto grave. Un ejemplo clarísimo de esto último lo tuvimos el semestre pasado en un programa conducido por Liliana Mahn en el Canal de la Universidad de Chile.

Ella reunió a un grupo de personas con patrones de expresión fuera de lo común, lo que la gente llama "rayados". Entre todas esas personas destacó el doctor Joaquín Luco. Es una personalidad científica a quien todos consideran y respetan, un Premio Nacional de Ciencias que no ha perdido su sonrisa, su humor, su arrobamiento. A pesar del pie forzado a que estuvieron sometidos los presentes que debían mostrar cómo eran, el programa fue interesante porque expresó vital y visualmente que la cultura de una persona no tiene sólo

cauces de expresión formal, sino que puede derramarse en actitudes jubilosas, dionisiacas y locas, sin que con ello atente contra su imagen de culto.

El programa merece destacarse, porque dentro de la programación del semestre fue algo diferente: una fresca brisa que mostró con claridad que la cultura no es para llorar. Con lo que sí dan ganas de llorar es con aquellas cosas que nos quieren hacer pasar por cultura sin que lo sean.

### La Pérgola de las Flores, un "gran evento"

Mientras gran parte de los telespectadores chilenos están obligados a ver "Japping con Ja" en TVN durante el espacio nocturno de los domingos, el Canal de la Universidad Católica de Chile ofrece una alternativa: el programa **Grandes Eventos**. En él se incluyen emisiones seriadas, generalmente versiones de algún libro de éxito en EE.UU. o en Europa.

Vimos **El último convertible**, en donde un vehículo era el nexo y el pretexto para mostrar la vida de un grupo de universitarios norteamericanos a quienes les toca participar en la Segunda Guerra Mundial. Recién terminamos de ver **Lillie**, serie realizada en Inglaterra y que se desarrolla durante la época victoriana.

Aunque esta última es superior a la anterior, ambas evocan con propiedad épocas y modos de vida en forma tal que se hacen acreedoras a la calificación de "grandes eventos".

Pero he aquí que de repente, no sé por qué milagro, entre una y otra serie presentaron **La Pérgola de las Flores**. Desempolvamos desde el fondo de la videoteca una versión realizada por la Escuela de Artes de la Comunicación de la UC, hace bastantes años, cuando no entrábamos todavía al sistema de TV en colores. Era como para caerse de la silla de la impresión. ¿Algo chileno como gran evento? ¡Y lo fue! Porque la Pérgola... realmente es "un monumento nacional". Está incorporada al conocimiento y al oído del chileno. Nos gusta, porque la sentimos nuestra, ágil, vibrante, vital.

La versión de Hugo Miller corresponde a esa imagen de la obra. Lo único negativo fue la inclusión de Pepe Tapia; estaba fuera del espíritu de la Pérgola, no se advertía integrado. Pero a pesar de esto, a pesar del color sepia en los televisores, su presentación constituyó un gran evento.

La reacción del telespectador fue muy favorable, porque el público está saturado de lo extranjero. No lo rechazamos, lo recibimos con alegría, lo disfrutamos, pero es bueno que, de vez en cuando, como en este caso, los canales recuerden en sus "grandes eventos" que estamos en Chile y que la televisión es chilena.



La serie inglesa *Lillie*, basada en un hecho de la vida real de la época victoriana, transmitida en el espacio "Los grandes eventos" de Canal 13 de la UC, tuvo también un gran éxito en este primer semestre 81.

## LA DIVINA GABRIELA, HUMANIZADA

Manuel Peña Muñoz  
Profesor de Literatura y Lengua Española  
Instituto Chileno de Cultura Hispánica

En la Sala Teatral del Centro Cultural de la Caja de Compensación de Los Andes, una de las salas mejor equipadas de Chile, se está representando la obra **Gabriela**, del escritor chileno Jorge Marchant.

La obra —inspirada en la vida de nuestra poetisa Gabriela Mistral—, reviste un doble valor: por un lado, presenta aspectos apasionantes e inéditos de nuestro Premio Nobel de Literatura 1945, y por otro, señala facetas dramáticas de su vida como profesora, que a nosotros, como educadores, nos atañen.

Resulta curioso comprobar que la vida de Gabriela Mistral ha caído en un mito. Se la ve, se la siente como un ser misterioso, lejano, siempre de ropas largas, de mirada severa, de rostro adusto. ¿Quién es, cómo fue en realidad esta mujer? Eso es lo que en esta obra se nos revela. ¿Cómo fue en su vida íntima?

Allí están quienes la rodearon: su padre, de quien escuchó los primeros poemas; su sobrino Yin Yin, muerto trágicamente en Petrópolis; sus colegas profesores y sus alumnas; la escultora Laura Rodig, siempre fiel a la amistad; Manuel Magallanes Moure, el poeta y Romelio Ureta, el suicida: sus dos grandes amores...

Esa es Gabriela, un ser humano lleno de contradicciones, de virtudes y defectos. Una mujer errante, misteriosa y solemne, original como pocas, muy humana, pese a que muchos la sienten aún como estatua de piedra...

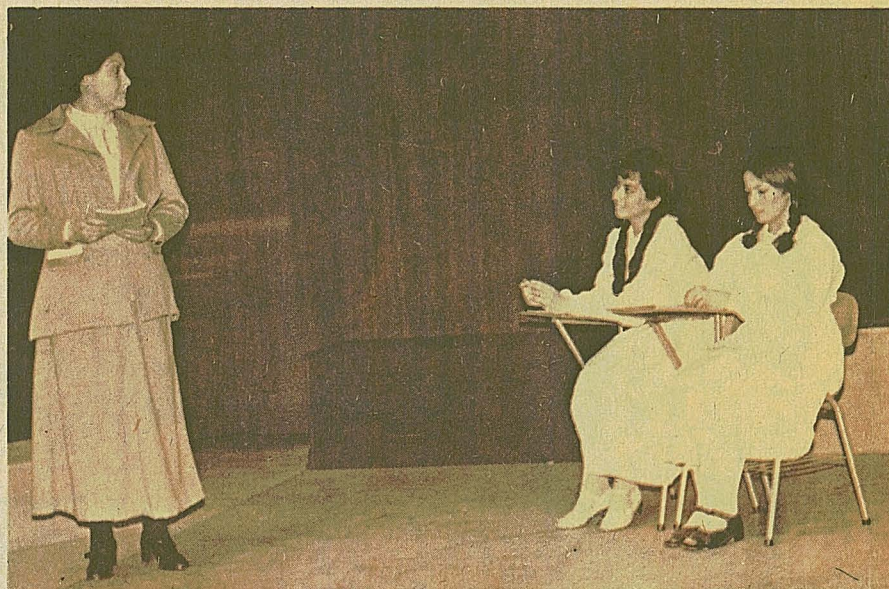
He aquí una obra que clarifica mucho de su personalidad y de su obra, un

espectáculo poético que desmitifica la figura grandilocuente de Gabriela Mistral y nos la muestra humanizada, con su grandeza, su soledad, su dolor, su divinidad y su tristeza.

### Trabajo en equipo para "Gabriela"

Pocas veces se da en Chile una amalgama artística de alta calidad que

reúne a diferentes especialistas en el arte, para configurar un espectáculo. Antes de individualizarlos, conviene destacar que quienes integran el equipo de trabajo son artistas chilenos que hacen un teatro nacional, basado en un personaje nacional. Esto ya es un mérito, en una época en que se tiende en Chile a sobrevalorizar la cultura foránea.



*Alicia Quiroga, actriz de mucha sensibilidad y brillante trayectoria profesional en el arte de la interpretación, es la protagonista de Gabriela, obra de Jorge Marchant, dirigida por Abel Carrizo, que se está representando en la Sala Teatral de la Caja de Compensación de Los Andes.*

El autor es *Jorge Marchant*, joven escritor de la "nueva generación" que ha sobresalido como novelista con su obra "La Beatriz Ovalle". El ha declarado: "Al escribir Gabriela, he querido conferirle a nuestra máxima gloria literaria, su rica, simple y mortal condición de mujer".

El director es *Abel Carrizo*, un —también joven— director de teatro que ha cobrado notoriedad con sus últimos montajes, tales como "La Casa de Bernarda Alba" y "El ideal de un Calavera", ambas para el Teatro Nacional Chileno.

Frente a otros directores que preparan espectáculos de índole puramente comercial, Abel Carrizo opta por la dirección de obras que lo tocan en lo personal, y en este sentido para él, ésta es una obra valiosísima que nos identifica como chilenos. "*Gabriela* —dice Abel Carrizo—, pretende fijar la dimensión verdadera de las cosas, la profundidad de la vida y la estatura y altura de los seres humanos, la nobleza, la dignidad, la reciedumbre y bondad de un pueblo lleno de hijos que sufren, gozan y sobre todo, luchan en un ámbito lleno de contradicciones y complejidad."

La música corresponde a *Guillermo Rifo*, quien ha compuesto los temas musicales inspirados en significativos poemas de la "divina", tales como "Balada", "Los sonetos de la muerte", "Canción de las muchachas muertas" y "Canción de las que buscan olvidar".

Finalmente, la actriz, un difícil papel que exige antes que nada una mirada

de respeto y veneración al ser humano que se representa. Ella es *Alicia Quiroga*, una mujer de mucha sensibilidad, gran oficio en el arte de la interpretación y larga trayectoria profesional en nuestros escenarios. Su reciente actuación en "El Hombre de la Mancha" aún se recuerda cálidamente. Es por eso que asistimos a esta representación, serenos y confiados en que tendremos ocasión de ver su espectáculo teatral y musical muy completo, muy nuestro, enraizado en lo poco que tenemos de propio y preparado por artistas nacionales de primera línea.

### Modernidad de "Gabriela"

Cabe hacer notar la modernidad de la pieza, rivalizando en su concepción con las actuales obras en cartelera en los escenarios del mundo. Efectivamente, una tónica actual parece ser la de llevar a escena las dimensiones palpitantemente humanas de escritoras famosas, arraigadas en el sentir de una nación. En Inglaterra se representa con estruendoso éxito "Virginia", basada en la biografía de Virginia Woolf, y en Buenos Aires, se estrena "Emily", basada en la vida de Emily Dickinson.

Jorge Marchant, sin saberlo, ha acertado en la elección de este tema, demostrando que no sólo sabe ser un buen novelista, sino también un buen dramaturgo.

*Gabriela* es una obra que deben ver nuestros alumnos, obligatoriamente.

Tiene nivel artístico, es entretenida y a la vez educativa, didáctica. A través de ella, conocerán la personalidad de Gabriela Mistral, se motivarán para leer su poesía y su prosa, valorizarán su "genio y figura" y se entretendrán en un espectáculo ameno y muy nuestro.

### El último de los amantes ardientes

En la Sala Bulnes, se está representando la obra *El último de los amantes ardientes*, del dramaturgo norteamericano contemporáneo Neil Simon.

La obra, a pesar de estar escrita en los años 60, tiene una vigencia actual y especialmente nacional, ya que pone en tela de juicio los peligros que acechan a la sociedad de alto consumo, donde los valores humanos se ven socavados y el individuo deambula como alma en pena, en una dramática soledad. Todo esto, sin embargo, en el teatro de Neil Simon, aparece evidenciado en obras de alto humor, en comedias sofisticadas, divertidas, chispeantes, ágiles de diálogo, aunque punzantes.

### Argumento

*El último de los amantes ardientes* narra: el enfrentamiento de un hombre casado que desea tener una aventura extramarital, ocupando para ello el departamento de su madre.

La obra consta de tres actos, y en cada uno de ellos, brillantemente estructurados, vemos el intento de Barney Cashman (Arnaldo Berrios) por seducir a mujeres diferentes, fracasando en sus tres tentativas.

En el primer acto, con una joven prostituta, aunque amarga y sarcástica, otra víctima de la soledad; luego, con una desinhibida estrella de cine, de segundo orden, que fuma "hierba", y en el tercer acto, con una amiga de la esposa, la mujer más deprimida del mundo y que pasará aferrada a su cartera y a sus píldoras contra la depresión.

Señalamos que los cuatro intérpretes consiguen hacer reír y reflexionar en el ser humano, en su desvalidez y en la sociedad metalizada del mundo de hoy, capaz de corroer hasta la médula los sentimientos más generosos o positivos del hombre. Como trabajo de actuación, excelente.

A través de *El último de los amantes ardientes*, reconocemos el estilo literario de Neil Simon, famoso por sus guiones de cine ("La chica del adiós", "Parece que fue ayer", "California suite", "Descalzos en el parque", "Plaza suite", "El prisionero de la Segunda Avenida"). Todas estas películas basadas en libretos de Neil Simon, tienen como común denominador la dificultad de comunicación que existe entre dos seres que se aman.

Por último, en esta deliciosa obra de la Sala Bulnes, el autor parece decirnos ¿Tan difícil es amar?



Una escena de *El último de los amantes ardientes*, obra que pone en tela de juicio los peligros que acechan a la sociedad de alto consumo, del norteamericano Neil Simon, se presenta en la Sala Bulnes.



## AUTONOMÍA Y COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

Jaime Santibáñez Guarello  
Abogado

Profesor de Derecho y ex Secretario  
General del Consejo de Rectores

Las universidades contemporáneas, desde sus orígenes en la Edad Media, pidieron y obtuvieron como condición de un normal funcionamiento, cierto grado de libertad en sus actividades. Esta Libertad, que hoy conocemos como "autonomía universitaria" ha tenido alcances variables a través de la Historia y los tiene hoy en día en cada país.

En efecto, la universidad siempre está ligada a un pueblo en cuyo territorio tiene su sede y al cual en definitiva sirve. Esta relación con el medio que la rodea y su vocación de servicio, dan origen a innumerables interacciones que se desarrollan en el marco general de los derechos y obligaciones que esa comunidad nacional le ha reconocido a la universidad, y que fijan los límites de su autonomía.

El desarrollo intelectual de los pueblos va exigiendo progresivamente un mayor desarrollo de las universidades y la creación de nuevas instituciones de educación superior. En un comienzo, cuando en un país existen una o dos, la coordinación es sólo la función latente en las reacciones que puedan existir entre ellas. Pero cuando su número y sus actividades adquieren cierta consideración, o factores de interés común lo hacen imperativo, la necesidad de institucionalizar los vínculos, de organizar y disponer los asuntos comunes, conducen a crear organismos de coordinación.

En Chile fue el Estado el que tomó la iniciativa, creándose por ley en 1954 el Consejo de Rectores, con participación de todas las universidades existentes en esa época. En otros países, han sido

● **La racionalización y la coordinación efectiva de la educación superior son una obra continua y madurada, producto del estudio y la reflexión permanentes**

● **Necesidad de fundar un Instituto de Estudios de Educación Superior, con independencia y atribuciones para efectuar investigaciones y estudios técnicos, que haría proposiciones al gobierno y a las universidades**

las propias universidades las que han tomado la iniciativa.

Existen así diferentes modelos de organismos de coordinación de universidades, que se definen de acuerdo a su carácter privado o público, a su integración, a la extensión u obligatoriedad de sus atribuciones y a la naturaleza de su vínculo con el Estado.

En algunos países coexisten organismos paralelos de coordinación, unos de carácter oficial y otros privados, que generalmente asumen la denominación de consejos y de asociaciones, respectivamente.

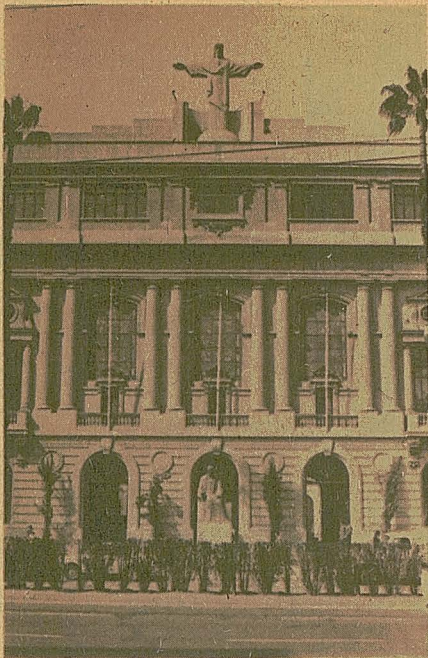
A nivel internacional, se han creado organismos que agrupan a cierto número de universidades de una región determinada, como es la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), y la Federación de Universidades de

América Central y Panamá, ambas de América, y también a universidades de todo el mundo, como es la Asociación Internacional de Universidades (AIU).

Cualquiera sea la naturaleza —estatal, particular, nacional, regional o mundial— del organismo de coordinación, su funcionamiento impone cierto grado de acatamiento de sus normas constitutivas, y dentro de éstas, de sus atribuciones. Ello constituye un principio de cesión de la autonomía propia en beneficio del funcionamiento del grupo, como ocurre por lo demás en todas las organizaciones sociales. La necesidad de coordinación va imponiendo así los primeros límites a la autonomía originaria, quedando planteada la relación coordinación-autonomía.

Existen varios modelos para regular esta relación. Uno de ellos consiste en entender que la autonomía pertenece al sistema universitario como conjunto, y se ejerce en el medio externo a través de la realidad material del organismo de coordinación, cuya voluntad representaría la de las universidades miembros. Estas gozan de una autonomía colectiva, y también de autonomía individual, pero muy reducida. Este modelo se implementó en Bolivia y en Perú, al fortalecerse los respectivos consejos nacionales de universidades.

Otra solución consiste en que el organismo de coordinación opere a través de recomendaciones sin carácter obligatorio, aplicables voluntariamente, por consenso, que es el sistema vigente en Chile en el Consejo de Rectores, y conforme al cual las universidades mantienen su autonomía tradicional.



Universidad Católica de Chile.



Universidad de Chile.

A ésta última solución, se le han propuesto variantes que, o bien hacen obligatorios los acuerdos del organismo coordinador sobre materias determinantes, o bien lo integran con autoridades o personas ajenas al sistema universitario, que se presume puedan otorgarle mayor objetividad y eficacia.

La creación de Consejos o Comisiones paralelas con funciones similares también son variables del mismo esquema, ya que siempre tendrán que escoger alguna de las alternativas posibles en lo que respecta a la fuerza de sus acuerdos en relación con las universidades.

Existe consenso en la necesidad de planificar el desarrollo del sistema universitario, y esta planificación debe, lógicamente, materializarse a través de algún organismo.

La diversidad surge al decidir cómo organizar dicha institución sin desnaturalizar la libertad de las universidades, que no es sólo una tradición secular, sino una condición esencial para que pueda desarrollarse el pensamiento, primera tarea de la universidad. La crítica metódica, el poner todo en tela de juicio, tan propio de la universidad, es lo que permite avanzar al conocimiento y plantear nuevas hipótesis. Esto requiere un alto grado de libertad.

Existen dos aspectos básicos dentro del rol que está llamado a cumplir un organismo de coordinación interuniversitario: la función técnica de desarrollo del sistema a largo plazo y la función de política universitaria contingente.

La primera permite la implementación

de una coordinación planificada y metódica que instaure y mantenga en el sistema una línea de acción a largo plazo; la segunda implica la tradicional consideración de los problemas coyunturales. Ambas funciones son necesarias, pero deben estar equilibradas.

Las funciones antes indicadas delimitan dos esquemas entre los posibles: el actual, que ha atendido fundamentalmente los problemas coyunturales, y la alternativa que hace posible una planificación eficaz del sistema.

Sin embargo, ésta última, en la medida que su eficacia está condicionada en gran parte por su obligatoriedad, puede acarrear un dirigismo que no armoniza con los principios de libre competencia y de subsidiariedad, acercándonos a un esquema de planificación obligatoria.

Hasta qué punto una coordinación eficaz a través de la planificación es posible en el actual sistema social, es una interrogante que es preciso responder.

A nivel nacional, hoy se está planificando con carácter obligatorio para los organismos del Estado, pero sólo informativo para los particulares. ¿En qué categoría se ubicarían seis de las ocho universidades chilenas, al menos en su origen y en teoría particulares, pero financiadas casi íntegramente por el Estado y regidas por autoridades designadas por éste?

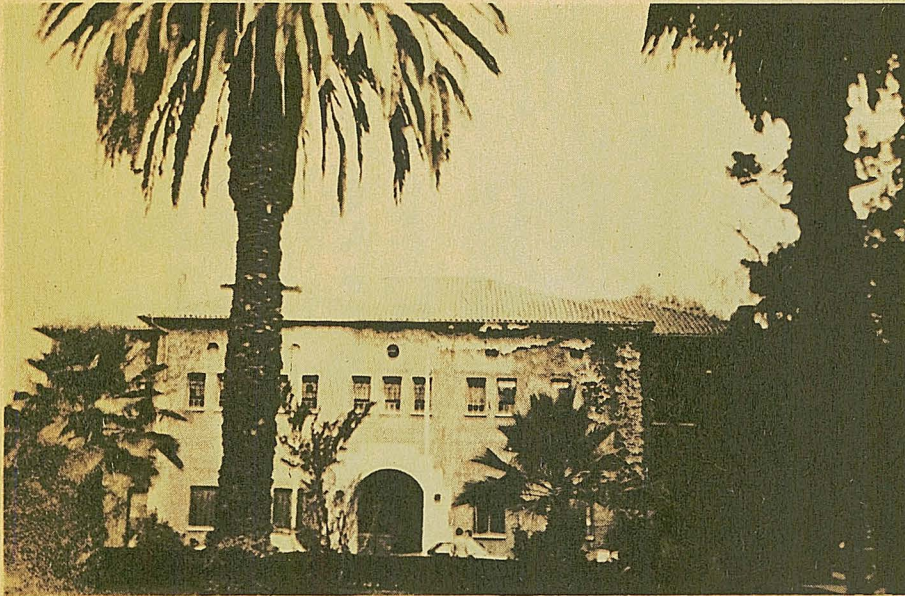
Ello sin entrar a considerar el régimen que afectaría a las nuevas universidades que se pudieren establecer en el futuro, que tal vez originen un tercer tipo, genuinamente particular.

Por cierto que entre los dos esquemas de coordinación interuniversitaria que se han planteado, existen combinaciones de uno y otro que dan origen a grados intermedios, pero ello es una cuestión de énfasis en uno de ambos, lo que exige en todo caso resolver el dilema con una decisión de política universitaria entre las alternativas posibles.

En muchas oportunidades se ha propuesto como una posibilidad, la de variar la integración del órgano decisorio de la institución coordinadora, incorporando autoridades o personas ajenas al sistema universitario, como una forma de facilitar la adopción de decisiones de fondo en materias que puedan afectar el interés particular de una o varias universidades.

En esta hipótesis, la misma eficacia puede lograrse, pero sin el riesgo de decisiones equivocadas por insuficiente conocimiento de la realidad, si esta integración se efectúa con especialistas o personas con experiencia en administración universitaria, en calidad de consejeros técnicos independientes. En cualquier caso, esta opción implicaría acuerdos obligatorios al menos en materias claves, y con ello una aproximación a los esquemas de planificación obligatoria.

Debe reconocerse desde ya que al esquema actual no pueden ni podrán exigírsele los resultados propios de un sistema planificado. Las críticas que se han venido haciendo al sistema universitario de una u otra forma significan la exigencia de resultados sin el otorgamiento previo de los instrumentos para



*Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, Santiago.*

alcanzarlos. El esquema actual garantiza una autonomía total de las universidades, con la consiguiente subordinación del organismo coordinador a las decisiones individuales o colectivas de aquéllas y supone que el sistema universitario se racionalizará por la suma de las acciones separadas de las universidades existentes.

Personalmente, creo en la necesidad de fundar un Instituto de Estudios de Educación Superior, con independencia y atribuciones para efectuar investigaciones y estudios técnicos objetivos en estas materias, formulando sobre esta base proposiciones fundadas, tanto al gobierno como a las universidades.

El organismo de coordinación existente puede mantenerse, dentro de su actual función de instrumento de relación entre las universidades, y como canal de expresión común.

En efecto, para lograr decisiones técnicas es necesario contar con estudios que hagan posible su adopción y su implementación. La posibilidad de iniciar y llevar adelante investigaciones y estudios sobre los problemas de la educación superior en forma independiente y objetiva, de constituir equipos de trabajo permanentes y estables con personas idóneas, de vincularse nacional e internacionalmente con las instituciones y organismos que abordan problemas afines, son algunas de las tareas que podría desarrollar un órgano técnico especializado, dando así el necesario fundamento científico y eficacia a las decisiones que se adopten.

Chile no cuenta con una institución

independiente, objetiva e imparcial, genuinamente científica, dedicada al estudio sistemático de los problemas de la Educación Superior, que agrupe en torno a sí los escasos especialistas con que contamos en este campo. Hoy es generalmente aceptado por los universitarios que no basta ser o haber sido docente o investigador en alguna disciplina específica para considerarse especialista por este solo hecho en problemas macro-universitarios, como son los que plantea la administración, planificación y desarrollo de las corporaciones de educación superior.

En efecto, estas materias hacen tiempo que han salido del campo de las simples opiniones, de las improvisaciones y del albur de contar en un momento dado en el cargo decisivo con algún talento de preclara visión.

A nivel mundial, la administración universitaria ya es considerada una especialidad, que se cultiva con el estudio y con la experiencia en estas labores. Muchos de nuestros académicos han debido adentrarse en estos problemas por la fuerza de las circunstancias, y por esta vía se han dado a conocer, fuera de sus respectivas especialidades, con mayor o menor extensión o profundidad, según las circunstancias.

Pero ya ha sonado la hora de iniciar una investigación sistemática en educación superior, considerando a ésta última como un objeto de estudio, y su cultivo como una especialidad a la que los universitarios pueden dedicarse, al igual que a otros temas específicos propios de los demás campos del conocimiento.

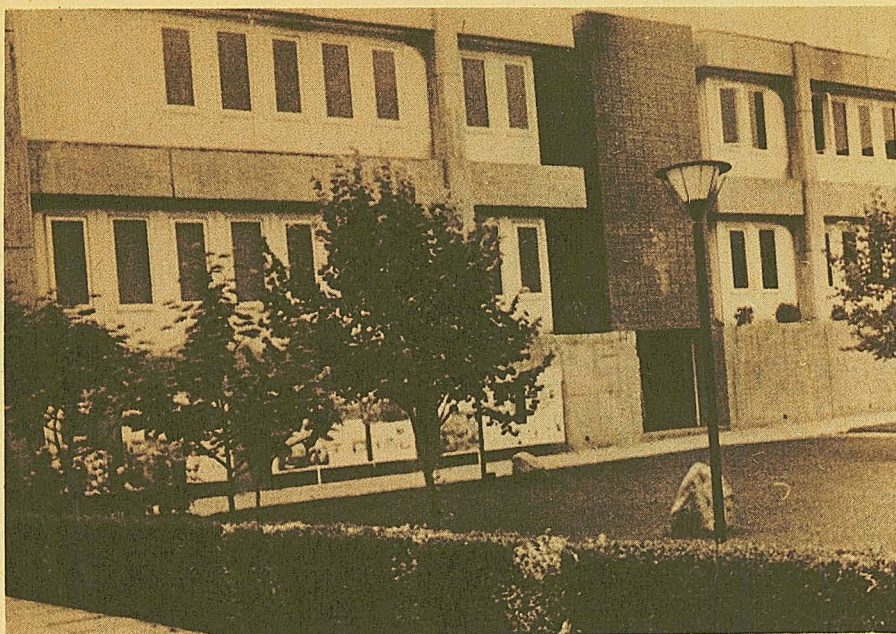
La existencia de una institución independiente de estudios o investigación de la Educación Superior, significaría para el país contar con análisis serios y desinteresados, realizados por equipos de especialistas al día en las experiencias y conocimientos mundiales en la materia.

Ninguna coordinación, racionalización o desarrollo eficaz en el largo plazo podrá existir sin este trabajo previo, sobre todo si se considera que los problemas de Educación Superior de un país son de mediano y largo plazo, y por lo tanto requieren años de dedicación y estudio.

Ninguna comisión —que son por naturaleza transitorias—, por distinguidos y experimentados que sean sus miembros, puede reemplazar la continuidad en el estudio y el análisis metódico desarrollado por años en una entidad como la que postulo. Dichas comisiones en mayor o en menor medida se ven forzadas a improvisar o a delegar en sus secretarías, porque tienen plazos que cumplir y sus miembros otras actividades que atender. Las personas cambian o cambian las mismas comisiones u organismos encargados, se crean o se les encomiendan a otros, y se pierde el trabajo hecho y las experiencias personales ganadas.

Estas estériles rotaciones significan cada vez nuevos redescubrimientos de los mismos asuntos que otros ya habían estudiado mucho tiempo antes. Es preciso capitalizar la experiencia.

Por otra parte, los problemas universitarios no terminarán con una ley ni con



Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, de la Universidad de Chile.

dos ni con muchas leyes más. Es imposible que un cuerpo legal pueda prever todos los eventos o solucionar todos los problemas que se presentarán en el futuro. Unos pueden solucionarse, otros no, y siempre surgirán nuevos.

Por ello es necesario tener gente pensando constante y organizadamente en dichos problemas y planteando soluciones, avanzando con el conocimiento mundial, en el límite, como es propio del saber superior. Paradójicamente, la universidad estudia en profundidad otras realidades y casi se desconoce a sí misma. Muchos esfuerzos se han hecho, pero no se ha logrado la globalidad en el enfoque, la continuidad, la unidad e interrelación de ellos.

Sólo en el mediano o larzo plazo se pueden obtener conclusiones confiables, que son producto de la comparación y la experiencia.

En las Academias de Guerra de las Fuerzas Armadas, se emplean métodos similares al propuesto: se plantean hipótesis, se estudian, se dan posibles soluciones, se comparan, se prueban, y llegado el caso, se ponen en práctica. En una palabra, se piensa constantemente, única manera de estar realmente preparados.

Por otra parte, la materia que le da permanencia y vida real y efectiva a la ley son los seres que la originan, la aceptan y la aplican. Si la ley de universidades quiere cumplir sus fines, necesita pensamiento universitario que le dé contenido durante toda su vigencia. El pensamiento universitario necesita

canales de expresión que lo encaucen dentro de soluciones posibles y racionales. La sociedad puede crear esos canales y orientarlos en su beneficio. Un Instituto de Educación Superior puede cumplir esta función unificadora y llenar el vacío existente.

Existiendo estudios y análisis, y un trabajo continuo en estas materias, la forma de implementar las recomendaciones que se acojan, de acuerdo a la política que esté en aplicación, puede ser también estudiada por el mismo Instituto o ejecutada directamente por quien corresponda, según sean las recomendaciones de aquél, la naturaleza del asunto y los requerimientos del momento histórico.

La racionalización y la coordinación efectiva de la educación superior, con todos sus beneficios sociales y económicos, no pueden improvisarse. Son una obra continua y madurada, producto del estudio y la reflexión permanente de muchos talentos a lo largo de años.

Para lograrlo es menester crear el instrumento, la organización que proporcione permanencia a tales estudios y que vaya capitalizando la experiencia: una entidad académica que bien llevada, puede requerir poco personal y poco presupuesto, y aportar en cambio muchas soluciones, constituyendo una respuesta técnica a problemas técnicos, ahorrando repeticiones, e incluso el tratamiento de ciertos temas en la ley de universidades, que pueden tener distinta solución de acuerdo al momento histórico que viva el país.

# SUS crip cio nes

REVISTA DE  
**educación**

Ministerio de Educación  
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN  
AV. LIBERTADOR GENERAL  
B. O'HIGGINS 1611  
FONO 713427 - SANTIAGO

EN LA III REGIÓN

**EXPERIENCIAS  
DE UNA VISITA DE  
SUPERVISIÓN**

Omar Caroca Lazo  
Especialista en Educación Musical

En la Región de Atacama existen tres Escuelas de Concentración Fronteriza: La Escuela "D" N° 43, situada en la localidad de Los Loros, provincia de Copiapó, y las Escuelas "F" N° 51 y "G" N° 54, situadas en las localidades de El Tránsito y San Félix, respectivamente, en la provincia de Huasco.

Como su nombre lo indica, estas escuelas están ubicadas en sectores cordilleranos fronterizos y deben su existencia a planes especiales del Ministerio de Educación, tendientes a brindar una atención educacional adecuada a los niños de estas zonas hasta el 8° Año básico.

Ellas entregan a estos estudiantes una capacitación tecnológica a nivel práctico, relacionada con las distintas labores de la actividad productiva de la localidad y región en que cada escuela desarrolla su acción. De este modo, sus egresados están en condiciones de integrarse a la vida del trabajo al término de la educación básica, o bien continuar estudios.

Para alcanzar sus objetivos, estos establecimientos educacionales desarrollan tres tipos de planes y programas de estudio:

- a) Un plan de educación básica común, de 1° a 8° año básico.
- b) Un plan diferencial de educación tecnológica de 5° a 8° año.
- c) Un plan optativo de actividades artístico-culturales.

El día 24 de septiembre de 1980, los Supervisores de Ciencias Naturales, Artes Plásticas y Educación Musical, dejamos nuestros habituales lugares de trabajo en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio de Copiapó, por cuatro días, para dirigirnos a la Escuela Fronteriza de Los Loros. El objetivo de esta visita era supervisar y asesorar a los docentes de dicha escuela en nuestras respectivas asignaturas.

De acuerdo con las instrucciones proporcionadas por nuestro Jefe de la Sección Perfeccionamiento, profesor Juan Latorre Ossa, las actividades por

● **Las Escuelas Fronterizas, un desafío educacional.**

● **La Escuela "D" N° 43 de Los Loros, fructífero ejemplo de abnegación docente.**

● **La labor de supervisión y asesoría, fuente de enriquecimiento para el especialista y el maestro de aula.**

desarrollar eran las siguientes:

—Recoger información relacionada con nuestras respectivas asignaturas en lo que respecta a materiales y recursos existentes, actividades desarrolladas, problemas y necesidades.

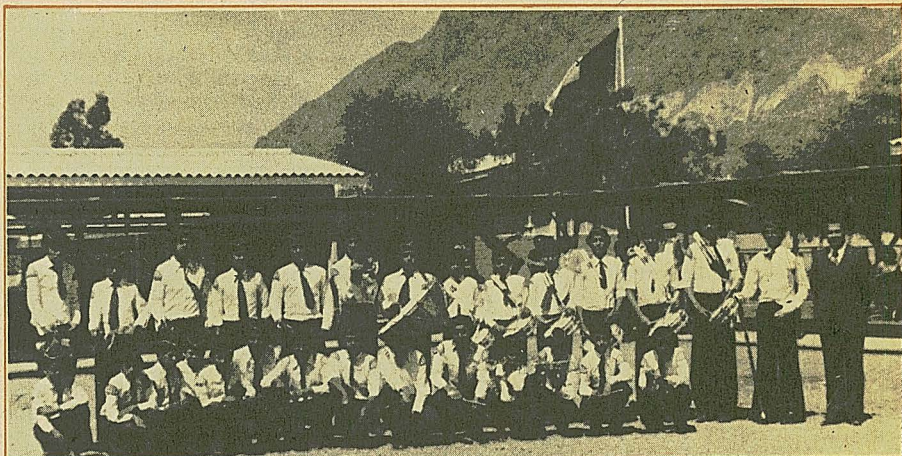
—Realizar clases demostrativas en el primer y segundo ciclo de educación básica y entregar orientaciones técnicas para el tratamiento de estas tres asignaturas en la Escuela.

—Asesorar a los docentes en el desarrollo del plan optativo. En el caso de Educación Musical, nuestra acción se encaminó hacia actividades específicas como la organización del coro, el conjunto de flautas dulces, la banda escolar, un conjunto de guitarra y folklore, etc.

Teniendo muy en claro los objetivos de nuestra visita y las actividades que debíamos desarrollar, partimos hacia el interior el día miércoles a las 18 horas, en el bus del recorrido Copiapó-Los Loros. Después de un viaje de cerca de 2 horas, llegamos a esta hermosa localidad ubicada junto a las montañas y matizada de huertos y arboledas, faenas agrícolas, viñedos y minas.

Advertidos los colegas de nuestra llegada, nos esperaban reunidos con su Director, profesor Alexis Herrera Flores, y después de un breve consejo de presentaciones y recibimiento, nos dedicamos a organizar las actividades del día siguiente. Estábamos viviendo ya la valiosa experiencia que significa una visita de supervisión y asesoría a esta escuela.

Lo primero que captó nuestra atención fue el local escolar: salas limpias y agradables con buen mobiliario, amplios corredores, sala de estar, multitaller, dormitorios cómodos y bien implementados, servicios higiénicos impecables, agua caliente, lavandería, cocina, canchas, etc., en una sola palabra: excelente.



Escuela Fronteriza "D" N° 43, de Los Loros, III Región.



*Celebración de una efemérides en la misma escuela. Al fondo, la cordillera de Los Andes.*

La escuela llama la atención no sólo por su infraestructura moderna y funcional, sino también por la preocupación de su personal y alumnado, que se esmeran en mantener y conservar el edificio escolar. El local está en uso desde 1978 y todo en él está en orden, limpio y bien cuidado. No se observan rayas ni manchas en las paredes de aulas y baños. Pudimos así valorar, desde nuestra entrada al establecimiento, la labor abnegada de estos colegas en bien de los niños, de la región y de nuestra patria.

Los Loros es una comunidad pequeña, que cuenta con unos mil habitantes establecidos en la localidad misma y otros cientos dispersos en haciendas y caseríos diversos.

Los lugareños se dedican fundamentalmente a las actividades agrícolas, frutales y de crianza de animales. Abundantes son las naranjas de exquisito sabor, los limones, las sandías, los melones, la uva y la famosa chicha de Los Loros. Se practica, además, el cultivo de hortalizas y verduras y la crianza de animales menores como cabros, ovejas, cerdos y conejos.

Pero tal vez el producto más importante y el que tiene mayores perspectivas de desarrollo industrial es la uva; los viñedos de la zona requieren constantemente de nuevos planes de inversión económica para la preparación de terrenos, captación de aguas subterráneas y el empleo de mano de obra especializada.

La Escuela Fronteriza de Los Loros recibe en calidad de externos a los alumnos que viven en el mismo pueblo y cuenta con atención de internado para aquellos que provienen de lugares cercanos, o bien del interior, de "Jota-beche", de "La Puerta", de "Nantoco", de "Hornitos" o de la localidad cordillerana de "Carrizal", donde no hay camino. Para regresar a sus hogares en vacaciones, según contaron ellos mis-

mos, deben viajar horas en vehículos y después cabalgar un día completo.

Por su condición de aislamiento, a 60 km. al interior de Copiapó, el poblado no tiene aún recepción de televisión; posiblemente se instalará una estación repetidora a fines de este año. Tampoco cuenta con cines ni centros de entretenimiento.

Estas condiciones del medio nos permiten encontrar niños tranquilos, apacibles y sobre todo con las cualidades del "buen auditor", saben escuchar con atención, lo que constituye una actitud esencial para la Educación Musical.

No es difícil motivarlos para la audición de melodías, canciones e instrumentos y podríamos intentar con ellos una variada gama de actividades educativas como organización de coros, interpretación de flauta, guitarra, implementación de un taller instrumental, etc., con la seguridad de alcanzar éxito en el logro de los objetivos.

La escuela ofrece por otra parte, todas las comodidades para el trabajo musical: la sala de estar es adecuada para el funcionamiento de las actividades de las academias de flauta y guitarra y en la sala multitaller el coro encuentra todas las condiciones para realizar su trabajo de preparación vocal. En la cancha de básquetbol, la banda escolar tiene amplitud para sus sones y para sus prácticas de marcha y desplazamientos.

Junto a las óptimas condiciones del local escolar y la buena disposición de los alumnos, está la calidad humana y profesional de los docentes.

El trato amistoso y cordial que recibimos, el interés con que siguieron nuestras clases demostrativas, su participación en los análisis de la actividad realizada, sus consultas y peticiones y, por sobre todo, sus experiencias, nos dejaron una imagen clara del profesionalismo, cariño y abnegación con que

estos maestros desarrollan su tarea educativa, y de sus esfuerzos para lograr un permanente perfeccionamiento de su quehacer docente.

Hubo un grupo de estudiantes que captó toda nuestra admiración y respeto: los alumnos de 7º y 8º Año. Personalmente estuve realizando clases de lectura musical en 7º y haciendo la selección de alumnos para el coro, en 8º. Son relevantes sus hábitos de corrección y de orden, su lenguaje claro, sus buenos modales, su madurez psicológica y social. Al trabajar con ellos tenemos la sensación de que fuesen mayores, pero sus edades fluctúan entre 14 y 17 años.

En realidad, estos jóvenes son personas que se ganan de inmediato nuestra admiración y respeto. Al tratar con estos alumnos, valoramos en toda su magnitud la obra educativa de nuestros esforzados colegas y los frutos de este Programa Educativo para Escuelas Fronterizas.

Durante los días jueves y viernes, desarrollamos nuestra acción de acuerdo a lo programado: clases demostrativas, reuniones de orientación técnica en cada ciclo, recolección de informaciones, sugerencias y peticiones.

En mi asignatura me solicitaron orientaciones para el desarrollo de la planificación, repertorio musical, grabaciones, canciones para celebraciones y efemérides, nuevas sugerencias de actividades, etc. Se pidió, además, al grupo de supervisores, que realicen nuevas visitas, hecho que pone de manifiesto su interés y capacidad de entrega.

En la tarde del viernes, ya avanzada la hora, realizamos un consejo de evaluación de la jornada, en él revisamos lo realizado, recibimos nuevas peticiones y consultas y también palabras de agradecimiento. En realidad, somos nosotros los más agradecidos de haber estado en esta escuela, de conocer a los niños y haber recogido en fin, una experiencia tan valiosa.

Una vez concluido el trabajo, se nos hace evidente la enorme utilidad de estas visitas de asesoramiento técnico; durante ellas el especialista tiene la oportunidad de situarse en la realidad donde se desarrolla el proceso educativo de su asignatura, conociendo allí todos los factores que inciden en él, alumnos, materiales, aulas, medios y recursos, condiciones ambientales, etc. Puede, de esta forma, desarrollar una acción inmediata de ayuda al profesor que lo necesita y formular propósitos para futuras acciones de supervisión y asesoría.

Para concluir esta nota, sólo me resta enviar mis felicitaciones y los más sinceros deseos de éxito a estos queridos colegas de la Escuela Fronteriza "D" N° 43 de Los Loros, que con tanta abnegación y esfuerzo, se encuentran forjando el futuro de nuestra querida patria allá en el interior del valle, junto a las montañas matizadas de huertos y arboledas, faenas agrícolas, viñedos y minas.



**LUIS RAMIRO ROJAS ROJAS**

Poeta y músico, nació en Curacautín. Se tituló de Profesor Primario en la Escuela Normal de Victoria y ha hecho estudios de postgrado de Pedagogía en Música y Tecnología del Sonido en la Universidad de Chile. Actualmente es profesor de flauta y de guitarra folklórica y clásica en la Escuela Artística N°

77 del Primer Sector Escolar, Santiago.

Numerosas poesías suyas se han publicado en "El Diario Austral", de Temuco. Sus dos poemas —que inauguran esta página literaria— son un homenaje a nuestro mar, a nuestra tierra chilena y a sus hombres.

## BIENVENIDOS A CHILE

Quiero cantar mis canciones, con olor a hierbabuena,  
a los amigos que vienen a ver mi tierra chilena.  
Quiero que sepan la historia del invencible araucano,  
Caupolicán o Lautaro, que su valor nos legaron.  
Del bravo roto chileno, quiero que estrechen la mano,  
ruda puesta en la mancera, generosa cuando siembra.  
Franco, valiente, sufrido, fiero en la recia batalla,  
roto noble pero altivo, que es hoy de todos hermano.

Bienvenidos, amigos del mundo,  
que llegáis desde tierra extranjera.

Con cañño sincero y profundo,  
nuestra Patria, feliz, les espera.

Cual su cielo que es límpido y amplio  
desde el mar hasta la cordillera,  
libertad y amistad franca, entera,  
hallarán bajo nuestra bandera.

El norte, rico y dorado, cobre, arena, salitreras,  
es tierra de hombres bronceados, guardianes de nuestra enseña.

El sur es fértil y hermoso, con sus dorados trigales,  
sus bellos bosques y lagos, sus perfumadas maderas.

El mar de Chile, baluarte de libertad y progreso,  
el surcan los pescadores, navegando amaneceres.

Y los armeros que cantan, cruzando la cordillera,  
enfrentan cóndores, pumas, cuando los atardeceres.

## MAR DE CHILE

Océano inmenso, que bañas las costas de mi larga Patria,  
que has hecho soñar por generaciones a la juventud,  
con aquel misterio de tus verdes aguas que atraen y encantan,  
y con las románticas noches de luna en una barca azul.

Viejos marineros de antiguos veleros y botes de remos,  
los changos, los chonos en embarcaciones de lobos marinos  
rompieron tus olas, tendieron sus redes,  
te amaron, temieron y en tu ser murieron,  
buscando el secreto de tu vida eterna y de tu respiración.

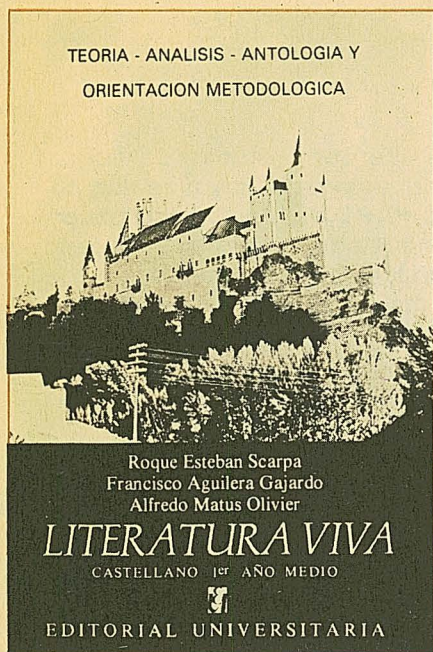
Océano inmenso, que bañas las costas de mi cara Patria,  
y besas sus cálidas tierras tropicales de cobre y de litio:  
tú viajas al sur visitando valles, viñas y trigales,  
y sigues por islas, bahías, caletas, fiordos y canales,  
por el mar de Drake cruzas a la tierra antártica  
de nieves polares:  
tú eres nuestro símbolo de futuras glorias, de triunfos navales.

Mar de Chile, amado,  
tú eres el destino de glorias y progreso que Dios nos ha dado.  
En tus aguas,  
marinos chilenos libraron combates, gestas inmortales.

Mar de Chile, grande,  
tu seno profundo guarda las riquezas que nos pertenecen.  
En tus aguas,  
pasean los barcos de guerra la estrella jamás mancillada.  
Por tu nombre,  
voces de cañones, cantarán los triunfos de dulce memoria,  
guiados por Prat con su espada al viento, que ordena victoria.

## LITERATURA VIVA

AUTORES: Roque E. Scarpa, Francisco Aguilera y Alfredo Matus.  
EDIT.: Universitaria, Santiago de Chile.



El texto **Literatura Viva**, de los profesores Roque E. Scarpa, Francisco Aguilera y Alfredo Matus, para Primer Año Medio, consta de seis capítulos, cada uno de los cuales desarrolla una Unidad Programática, del respectivo nivel: "La épica y el mester de juglaría", "El Romancero", "El mester de clerecía", "La narración novelesca", "Alfonso X y la literatura de ideas", "La lírica medieval y de transición" y "El teatro: sus orígenes y los autores prelopiotas".

El libro está editado en un excelente papel, con muy buenos tipos de letras y hermosas fotografías correspondientes a lugares y personas de la época.

En cuanto a los textos seleccionados, todos ellos corresponde a los contenidos programáticos de este nivel y re-

sultan altamente adecuados, como asimismo la metodología empleada, especialmente la oportuna sugerencia de actividades al margen del texto y al final de cada unidad.

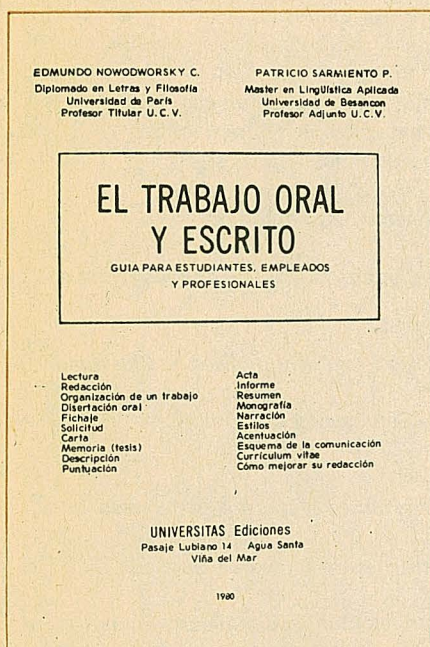
Por todas estas razones, la obra **Literatura Viva** merece ser utilizada por los profesores de la asignatura de Castellano y recomendada a los alumnos.

Esperamos que los autores alberguen el propósito de continuar elaborando los textos de los niveles siguientes.

Prof. Osvaldo Gutiérrez Varas  
Jefe del Departamento de Castellano  
Instituto Nacional  
"General José Miguel Carrera"  
Santiago

## EL TRABAJO ORAL Y ESCRITO

AUTORES: Edmundo Nowodworsky C. y Patricio Sarmiento P.  
EDIT.: Universitas Ediciones. Impreso en los Talleres de la Imprenta "Almendral" Ltda., Valparaíso, 1980. 56 pp.



**El trabajo oral y escrito** es un texto guía, destinado preferentemente a estudiantes y profesionales.

En un lenguaje, claro, sencillo y directo, concentra en seis capítulos un valioso material informativo acerca de la comunicación y expresión oral y escrita, enriquecido con indicaciones prácticas, cuadros sinópticos, esquemas y ejemplos.

Entre las materias que se tratan, podemos citar las siguientes:

—El esquema de la comunicación y las funciones del lenguaje.

—Generalidades acerca de la información.

—Diversos tipos de lectura y formas de abordarlos.

—El fichaje bibliográfico y de resumen.

—Etapas de una disertación oral.

—Observaciones que se deben tener en cuenta al elaborar un trabajo escrito. Incluye ejemplos para la redacción de cartas, currículum vitae, actas y decretos.

—Sugerencias para la mejor distribución del tiempo de un alumno en su primer año de universidad.

En resumen, **El trabajo oral y escrito** es un valioso material de consulta, que viene a concretar una sentida aspiración.

Prof. Sylvia Valenzuela Pardo  
Departamento de Castellano, C.P.E.I.P.





## PIN PÍN SERAFÍN

AUTOR: Neva Milicic, Sandra Schmidt, Irene Astaburuaga, Luz Pereira L.  
 EDIT.: Andrés Bello, Santiago de Chile, 1980. 5ª Edición. 123 pp.

Este texto diseñado para niños entre tres años y medio y cinco años de edad —asistan o no al jardín infantil—, presenta una variedad de ejercicios que pretenden estimular tres funciones psicológicas, relacionadas con el aprendizaje de la lectura y escritura.

Estas funciones son: el esquema corporal, la coordinación visomotora, y el lenguaje y el pensamiento.

Los ejercicios que aparecen en el texto están presentados en colores y

con instrucciones precisas para su realización.

El texto contiene además una guía de los objetivos de cada una de las actividades que se proponen y ejercicios complementarios que deberán realizar los niños. Dichos ejercicios son de gran importancia, dado que su realización implica la interacción del niño con objetos concretos.

Prof. Sara Donoso Pinto  
 Depto. de Educación Parvularia, C.P.E.I.P.

## LA HUMANIZACIÓN COMO TAREA

AUTOR: Sara López Escalona

EDIT.: Ediciones Paulinas, Santiago de Chile, 1979. 94 pp.

Precedidas por el excelente prólogo del profesor Ernesto Livacié, las reflexiones que vierte Sara López en su nuevo libro **La humanización como tarea**, constituyen un sobrecogedor llamado a la conciencia del hombre contemporáneo.

Sucesos que denuncian a diario a través de los medios de comunicación: violencia, guerra, paz, cultura y desvalores, salud ocupacional y otros, adquieren una nueva dimensión al ser desarrollados como temas de reflexión. Dotados de una evidente fundamentación antropológica y cristiana, los temas transforman al suceso cotidiano en culpa compartida por la humanidad y motivan a experimentar la responsabilidad que compete al hombre actual, y en especial al educador, en la tarea de humanizar la vida y la cultura.

Las primeras páginas comunican un análisis de la cultura y los signos que la caracterizan. Este pensamiento se extiende luego para relacionarlo con diversas impresiones sobre educación: "La educación deberá saber utilizar los mismos adelantos culturales —tecnología—, para la difusión adecuada de la cultura, teniendo siempre presente que el fin es el servicio a la persona, y, por ende, contenidos y técnicas son siempre medios necesarios de revisión

constante para ver si realmente cumplen el cometido que les compete" (pág. 25).

Destaca en especial el tema "*El educador, tensiones y conflictos de la vida actual*", que ofrece un descarnado examen de la misión del educador, inmerso en la vida común. Unas respuestas a las tensiones provenientes de su situación en el mundo actual se generan en la psicología, otras en la antropología, pero ambas apoyan el valor del compromiso vocacional del educador.

La autora expresa en este libro modalidades concretas de verdad y fe para llevar a cabo la tarea humanizadora y, a diferencia de sus obras anteriores, pareciera alejarse del orden especulativo metafísico que la sitúan entre las representantes del pensamiento chileno. Aunque tal como ella lo expresa: "El hombre tiene el privilegio de aparecer como el animal cuestionante, el que busca, el problemático e insatisfecho".

Entonces se entiende que **La humanización como tarea** es primordialmente una decisión de proponer al hombre singularizado una serie de postulados claves para devolver su significado a la vida humana.

Prof. Dina Taky Maragaño  
 Jefe del Depto. de Filosofía C.P.E.I.P.



# APRUEBA PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL. TRASTORNOS AUDITIVOS, PARA LA EDUCACIÓN FISCAL Y PARTICULAR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DEPARTAMENTO JURÍDICO  
RECOPIACIÓN Y REGLAMENTOS

APB/AAN/IAB/MELH/pps

EXENTO

APRUEBA PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL. TRASTORNOS AUDITIVOS, PARA LA EDUCACIÓN FISCAL Y PARTICULAR

SANTIAGO, 11. FEB. 1981

Nº 15

CONSIDERANDO:

Que las políticas educacionales del Gobierno de Chile sustentan y propician la igualdad de oportunidades de todo chileno al sistema educacional.

Que los menores que presentan déficits en el aprendizaje deben ser considerados en los programas educacionales prioritariamente.

Que, dentro de estos déficits existe una cantidad de niños en edad preescolar y escolares con trastornos auditivos que deben ser atendidos con planes y programas especializados, dado que por su alteración en la sensopercepción auditiva en diversos grados, presentan limitaciones cuantitativas y cualitativas de recepción, integración y manejo de la información, fundamental para su desarrollo y adaptación.

Que estos niños presentan generalmente problemas adicionales de tipo neurológico, motor, emocional y/o intelectual.

Que la educación para deficientes auditivos requiere plantear objetivos específicos por lo cual es necesario establecer planes y programas de estudio y/o tratamiento claramente diferenciados, considerando su capacidad intelectual.

VISTO:

Lo dispuesto en los Decretos Leyes N°s. 1 y 128, de 1973; 527, de 1974; Decretos Supremos de Educación N° 2039 y 9555, de 1980; Resolución N° 1.050 de la Contraloría General de la República y lo dispuesto en el artículo 72 N° 2 de la Constitución Política del Estado.

DECRETO:

**ARTICULO 1º:** Apruébanse, a contar del año lectivo 1981 y por cuatro años, para la educación fiscal y particular, con carácter de experimental, los siguientes planes de estudio para la educación Diferencial-Trastornos auditivos para preescolares y escolares que posean capacidad intelectual normal; o bajo lo normal, educables:

A. PLAN COMÚN PARA EDUCANDOS CON TRASTORNOS AUDITIVOS Y QUE PRESENTAN CAPACIDAD INTELECTUAL NORMAL O CERCANA A LO NORMAL

NIVELES CURSOS ÁREAS DESARROLLO	PARVULARIO					NIVEL BÁSICO					
	1	2	3	4	5	ÁREAS Y/O ASIGNATURAS	CURSOS	1	2	3	4
—PSICOMOTRIZ						1ER. CICLO EDUCACIONAL GENERAL BÁSICA					
—COGNITIVA											
—EMOCIONAL SOCIAL						2º CICLO EDUCACIONAL GENERAL BÁSICA					
—MANUAL ARTÍSTICO	20	25	25	30	30			30	30	30	30
<b>ASPECTOS ESPECÍFICOS</b>						<b>ASPECTOS ESPECÍFICOS</b>					
—LENGUAJE						—LENGUAJE					
—ARTICULACIÓN											
—ADIESTRAMIENTO AUDITIVO											
<b>TOTAL HORAS SEMANALES</b>	20	25	25	30	30			30	30	30	30

Este plan se impartirá a sujetos en edad preescolar y escolar que presenten trastornos auditivos que les impide la adquisición natural del lenguaje y una capacidad intelectual normal o cercana a lo normal y cuyo objetivo general es favorecer la atención de este sujeto, posibilitando su pronta integración al sistema regular de educación.

B. PLAN COMÚN PARA EDUCANDOS CON TRASTORNOS AUDITIVOS Y QUE PRESENTAN CAPACIDAD INTELECTUAL BAJO LO NORMAL-EDUCABLES

NIVELES CURSOS ÁREAS DESARROLLO	PARVULARIO					PRELABORAL				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	MULTITALLER
—PSICOMOTRIZ										
—COGNITIVA										
—EMOCIONAL SOCIAL										
—MANUAL ARTÍSTICA	20	25	25	30	30	30	30	30	30	30
<b>ASPECTOS ESPECÍFICOS</b>										
—LENGUAJE										
—ARTICULACIÓN										
—ADIESTRAMIENTO AUDITIVO										
<b>TOTAL HORAS SEMANALES</b>	20	25	25	30	30	30	30	30	30	30

Este plan se impartirá a aquellos sujetos en edad preescolar y escolar que además de su pérdida auditiva presenten una capacidad intelectual bajo lo normal-educables y cuyo objetivo general es propender a su integración social y laboral, de acuerdo a las características que este sujeto presente.

## C. PLAN COMPLEMENTARIO

Es aquél destinado a los alumnos que requieren una atención más intensiva en áreas de desarrollo y/o aspectos específicos por parte de los siguientes profesionales: Psicólogo, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Docente Especialista en trastornos auditivos y deficiencia mental.

Esta atención se otorgará en forma individual o en pequeños grupos, asignándose 12 horas cronológicas semanales para los cursos parvularios y 10 horas cronológicas semanales para los cursos básicos.

El plan complementario se realizará por los docentes y/o profesionales no docentes del establecimiento, o mediante una acción coordinada con otros organismos.

Se aplicará a los alumnos que asisten regularmente a la escuela diferencial y a los alumnos que asisten en forma ambulatoria y han sido integrados a la educación general básica.

**ARTÍCULO 2º:** Las horas programáticas establecidas en los planes comunes son de 50 minutos, incluyendo 5 minutos para recreo que podrán acumularse para estructurar el horario del establecimiento.

La carga horaria semanal tiene carácter global, con el objetivo de ser distribuida en las áreas y aspectos específicos, de acuerdo a las características de los educandos.

**ARTÍCULO 3º:** Los programas de estudio correspondientes a los planes aprobados en el artículo primero del presente Decreto estarán estructurados de acuerdo al siguiente esquema general:

1) Programas por áreas de desarrollo para aplicar a los alumnos del nivel parvulario:

- Área psicomotriz.
- Área cognitiva.
- Área emocional social.
- Área manual artística.

2) Programas de aspectos específicos.

Para aplicar a alumnos de nivel parvulario y básico:

- Lenguaje.
- Articulación.
- Adiestramiento Auditivo.

### OBJETIVOS:

1. Objetivo General.

Propender a la educación integral del niño con trastornos auditivos favoreciendo:

- El pleno desarrollo de sus potencialidades,
- la adaptación e integración al medio familiar, escolar y social,
- la incorporación, lo más temprano posible, al sistema escolar regular o a un sistema de orientación vocacional.

2. Objetivos de los niveles

2.1. Nivel Parvulario.

—Favorecer la estimulación multisensorial con el propósito de lograr patrones de atención y respuesta.

—Desarrollar patrones fonoarticulatorios que le permitan una adecuada competencia lingüística.

—Desarrollar las habilidades, destrezas y conocimiento que permitan la posterior adquisición de los contenidos de la educación básica.

2.2. Nivel Básico.

—Propender al logro de los objetivos establecidos para la educación general básica.

—Promover y apoyar la integración de los educandos a estableci-

mientos de educación básica común.

—Otorgar un proceso de atención integral, acentuando la orientación vocacional a los alumnos con trastornos auditivos que presentan una capacidad intelectual bajo lo normal u otros concomitantes.

**ARTÍCULO 4º:** Apruébanse los siguientes programas de estudio y tratamiento correspondientes al plan para atender alumnos con trastornos auditivos que presentan capacidad intelectual normal o bajo lo normal-educables.

**ARTÍCULO 5º:** A los alumnos con capacidad intelectual normal o cercana a lo normal, se les integrará, lo más tempranamente posible a la educación general. A los alumnos con capacidad intelectual bajo lo normal-educables se les aplicarán los programas del nivel parvulario para trastornos auditivos adecuados a las características de los alumnos y el programa del área vocacional para deficientes mentales.

**ARTÍCULO 6º:** La evaluación, promoción y egreso de los alumnos considerarán los siguientes criterios generales:

A. Para alumnos con capacidad intelectual normal o cercana a lo normal del nivel parvulario y básico;

—La evaluación y promoción se realizará de acuerdo a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, considerándose, además, el proceso evolutivo en los aspectos específicos del tratamiento.

—El egreso de estos alumnos estará determinado por los logros alcanzados que garanticen la integración a la educación común, o al sistema de capacitación laboral.

—La permanencia de los alumnos en los cursos del nivel parvulario y básico, puede o no coincidir con el año lectivo.

B. Para alumnos con capacidad intelectual bajo lo normal, educables, del nivel parvulario y básico:

—La evaluación, promoción y egreso estarán determinados por las características y potencialidades de cada alumno; se deben considerar las conductas alcanzadas en las áreas de desarrollo y en los aspectos específicos.

—La permanencia de los alumnos en los cursos puede o no coincidir con un año lectivo.

—Aquellos alumnos que por la intensidad de sus limitaciones, no pueden completar la totalidad de los cursos básicos, podrán incorporarse al nivel Prelaboral desde cualquiera de dichos cursos.

C. Para ambos tipos de alumnos la ubicación en los cursos estará determinada por las conductas de base y terminales establecidas para cada uno de ellos, en los aspectos específicos del lenguaje.

**ARTÍCULO 7º:** Los educandos afectos a la aplicación de estos planes y programas tendrán las siguientes alternativas de egreso y/o continuación de estudio:

1) Alumnos que, dada su leve pérdida auditiva, ritmo de aprendizaje e iniciación temprana del tratamiento, adquieren la competencia lingüística necesaria podrán incorporarse al sistema escolar regular sin apoyo de la educación diferencial.

2) Alumnos, que por su pérdida auditiva severa y su ritmo de aprendizaje en el área del lenguaje, sólo podrán integrarse al sistema escolar regular con el apoyo de la educación diferencial a través del plan complementario.

3) Alumnos que, por circunstancias especiales, no podrán integrarse al sistema escolar regular podrán incorporarse al nivel de capacitación laboral.

**ARTÍCULO 8º:** Mientras se elaboran los planes y programas oficiales para atender los niveles de capacitación laboral (talleres), los establecimientos podrán aplicar sus propios planes y programas para estos niveles.

**ARTÍCULO 9º:** El Ministerio de Educación Pública, por intermedio de la Revista de Educación, órgano oficial técnico de esta Secretaría de Estado, publicará el texto completo de los programas e impartirá las instrucciones para la adecuada aplicación del presente Decreto.

## PROGRAMAS PARA ALUMNOS CON TRASTORNOS AUDITIVOS QUE PRESENTAN CAPACIDAD INTELECTUAL NORMAL O CERCANA A LO NORMAL

### OBJETIVOS

1. Desplazarse empleando diferentes coordinaciones motrices básicas.
2. Controlar la postura y el equilibrio.
3. Manipular objetos con diferentes características.
4. Discriminar la posición espacial y dirección de los objetos.
5. Emplea nociones temporales.
6. Asociar nociones temporales y espaciales.
7. Controlar la coordinación de los movimientos de los ojos y pies.
8. Controlar la coordinación de los movimientos de los ojos y pies.
9. Lograr una adecuada coordinación motriz de los miembros superiores e inferiores.

### SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

1. Ejercitar diferentes desplazamientos: reptación, gateo, marcha, carrera y salto.
2. Realizar ejercicios posturales y de equilibrio estático.
3. Identificar y movilizar los objetos considerando: peso, tamaño, color, textura y forma.
4. Realizar ejercicios empleando nociones espaciales y direcciones.
5. Identificar y ejercitar nociones de velocidad, duración y sucesión.
6. Practicar ejercicios de espacio y tiempo.
7. Realizar ejercicios de coordinación visomotriz.
8. Efectuar ejercicios para la coordinación ojo-pie.
9. Practicar ejercicios de coordinación de brazos y piernas.

10. Regular progresivamente el equilibrio dinámico y estático.
11. Emplear al máximo las capacidades físicas.
12. Controlar los movimientos globales y segmentarios en diversas actividades.

10. Ejercitar gradualmente el equilibrio con y sin desplazamiento.
11. Practicar ejercicios de resistencia y fuerza física.
12. Practicar diversos ejercicios en forma individual y colectiva.

## 2. ÁREA DESARROLLO: COGNITIVA

### NIVEL PARVULARIO

#### 2.1. Aspecto perceptual

OBJETIVOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Discriminar visualmente objetos según forma, color y tamaño.</li> <li>2. Lograr el manejo de los procesos analíticos sintético empleando la vía visual.</li> <li>3. Conocer y reconocer la relación espacial de su propio cuerpo, de otras personas y de los objetos.</li> <li>4. Emplear noción y secuencia temporal.</li> <li>5. Reconocer la figura principal sobre un fondo estructurado.</li> <li>6. Discriminar las diversas características que conforman los objetos a través de la percepción háptica.</li> <li>7. Lograr el manejo del análisis y síntesis táctil.</li> <li>8. Reconocer la relación espacial mediante la vía táctil.</li> <li>9. Establecer secuencia temporal empleando la vía háptica.</li> <li>10. Reconocer tactilmente una figura sobre un fondo estructurado.</li> <li>11. Discriminar olores de los elementos del medio ambiente.</li> <li>12. Reconocer sabores habituales.</li> <li>13. Reconocer los diferentes segmentos corporales y la relación espacial entre su propio cuerpo y los elementos del medio circundante a través de las distintas vías sensoriales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manipular y parear objetos y representaciones gráficas.</li> <li>2. Armar, desarmar y reproducir modelos con objetos reales o representados.</li> <li>3. Practicar ejercicios de posición espacial y direccionalidad.</li> <li>4. Identificar y reproducir la secuencia temporal de objetos y láminas.</li> <li>5. Realizar ejercicios de figura fondo visual.</li> <li>6. Identificar y parear objetos reales y gráficos empleando el tacto.</li> <li>7. Practicar ejercicios de semejanzas y diferencias a través del tacto.</li> <li>8. Identificar y reproducir posiciones y orientaciones espaciales.</li> <li>9. Efectuar ejercicios de noción y secuencia temporal.</li> <li>10. Practicar ejercicios de figuras de fondo táctil.</li> <li>11. Realizar ejercicios de percepción olfativa.</li> <li>12. Efectuar ejercicios de percepción gustativa.</li> <li>13. Identificar y reproducir partes del cuerpo y movimientos.</li> </ol>

#### 2.2. Aspecto: Iniciación al cálculo

OBJETIVOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer relaciones entre conjuntos indeterminados y determinados.</li> <li>2. Establecer relaciones entre conjuntos y subconjuntos.</li> <li>3. Utilizar los cuantificadores básicos.</li> <li>4. Aplicar la noción de conservación en sustancias continuas y discontinuas.</li> <li>5. Manejar las nociones espaciales básicas.</li> <li>6. Discriminar el todo y sus partes.</li> <li>7. Descubrir propiedades de conjuntos numéricos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Practicar con conjuntos reales y graficados.</li> <li>2. Realizar ejercicios de pertenencia y equivalencia y correspondencia.</li> <li>3. Ejercitar empleando las expresiones cuantitativas.</li> <li>4. Practicar la conservación empleando objetos y líquidos.</li> <li>5. Ejercitar las nociones absolutas y relativas.</li> <li>6. Realizar ejercicios de partición de un todo en partes.</li> <li>7. Practicar con los conjuntos numéricos de 1 a 10 elementos.</li> </ol>

## 3. ÁREA DESARROLLO: EMOCIONAL SOCIAL

### NIVEL PARVULARIO

OBJETIVOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir hábitos que favorezcan la independencia personal y social.</li> <li>2. Mantener la salud cuidando la higiene corporal y ambiental.</li> <li>3. Lograr una correcta presentación personal.</li> <li>4. Adquirir hábitos de alimentación y conducta en la mesa.</li> <li>5. Lograr una adecuada actitud de atención, cooperación, afabilidad, sociabilidad y prudencia.</li> <li>6. Lograr hábitos de orden y aseo de los útiles y mobiliario de la escuela y el hogar.</li> <li>7. Adquirir hábitos de seguridad personal.</li> <li>8. Lograr una actitud de cuidado e interés por los bienes de comunidad y servicios de utilidad pública.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y reconocer sus pertenencias, personas y elementos del hogar, escuela y barrio circundante.</li> <li>2. Practicar normas básicas de higiene ambiental y corporal.</li> <li>3. Practicar el uso y mantención de las prendas de vestir.</li> <li>4. Aplicar normas de alimentación y comportamiento.</li> <li>5. Practicar hábitos de modales y cortesía.</li> <li>6. Realizar y mantener el aseo y ornato de las diferencias dependencias de la escuela y el hogar.</li> <li>7. Actuar adecuadamente evitando el riesgo personal.</li> <li>8. Practicar hábitos de urbanismo y convivencia comunitaria.</li> </ol>

## 4. ÁREA DESARROLLO: MANUAL ARTÍSTICA

### NIVEL PARVULARIO

#### 4.1. Aspecto Manual

OBJETIVOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir habilidad y destreza motriz frente a la manipulación de elementos.</li> <li>2. Lograr precisión en movimientos finos.</li> <li>3. Adquirir habilidades y destrezas dígito palmares.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manipular objetos de diversas formas, tamaño, peso, consistencia y volumen.</li> <li>2. Efectuar ejercicios de punteado en forma graduada.</li> <li>3. Practicar la secuencia del recorte a dedo.</li> </ol>

4. Lograr la precisión de los movimientos digitales del plegado.
5. Controlar la coordinación de los movimientos para recortar.
6. Coordinar los movimientos para la costura.
7. Alcanzar la agilidad digital requerida por el modelado.
8. Lograr los movimientos manuales y bimanuales para la pintura.
9. Adquirir la prensión y coordinación exigida para el trazado y coloreado.
10. Lograr la habilidad para la coordinación bimanual disociada.
11. Expresarse manualmente utilizando diferentes materiales y técnicas.

4. Efectuar plegados en forma secuenciada.
5. Ejercitar el recorte a dedo a partir de lo más simple.
6. Realizar los pasos secuenciados de la costura.
7. Modelar empleando diferentes materiales y elementos.
8. Pintar usando materiales y técnicas diversas.
9. Practicar la secuencia del trazado y coloreado, con lápiz y pincel.
10. Realizar diferentes ejercicios de marcar y calcar.
11. Confeccionar trabajos diversos de uso práctico.

#### 4.2. Aspecto Artístico

OBJETIVOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresarse plásticamente en forma libre.</li> <li>2. Adquirir habilidad y destreza para expresarse en papel.</li> <li>3. Expresar un tema libre o sugerido a través del modelado.</li> <li>4. Lograr expresarse, en forma libre y creadora, mediante la dactilopintura.</li> <li>5. Utilizar técnicas de pintura en creaciones personales.</li> <li>6. Expresarse a través del dibujo de líneas.</li> <li>7. Crear composiciones sencillas utilizando colores.</li> <li>8. Expresarse plásticamente mediante el estampado.</li> <li>9. Crear composiciones concretas o abstractas empleando figuras geométricas.</li> <li>10. Expresarse plásticamente en relación a los contenidos del lenguaje.</li> <li>11. Exteriorizar su fantasía y creatividad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar trabajos eligiendo técnicas y materiales en forma libre.</li> <li>2. Efectuar trabajos de expresión empleando diversas técnicas con papel.</li> <li>3. Crear modelos representando y combinando formas.</li> <li>4. Realizar creaciones con pintura digital.</li> <li>5. Crear empleando diferentes técnicas de pintura.</li> <li>6. Realizar trabajos mediante el trazado de líneas continuas y discontinuas.</li> <li>7. Colorear con lápices de cera o grafito de color.</li> <li>8. Realizar composiciones con tampones de elementos naturales o fabricados.</li> <li>9. Recortar figuras y armar composiciones.</li> <li>10. Representar elementos o escenas en creaciones personales o colectivas.</li> <li>11. Expresarse mediante una técnica o combinando varias.</li> </ol>

#### 5. ASPECTO ESPECÍFICO: LENGUAJE

#### NIVELES PARVULARIO Y BÁSICO

- 5.1. Para el Nivel Parvulario
  - a. Lenguaje.

OBJETIVOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender y usar el lenguaje espontáneo.</li> <li>2. Internalizar nociones temporales.</li> <li>3. Internalizar las condiciones climáticas.</li> <li>4. Comprender y expresar el contenido de noticias.</li> <li>5. Establecer un medio de comunicación.</li> <li>6. Comprender y ejecutar órdenes.</li> <li>7. Comprender y organizar el contenido de cuentos e historietas.</li> <li>8. Comprender y expresar experiencias.</li> <li>9. Comprender y expresarse en lenguaje conectado.</li> <li>10. Utilizar la lectura como un medio de recreación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar expresiones de convivencia social de fácil dramatización.</li> <li>2. Identificar y emplear las nociones temporales.</li> <li>3. Identificar y utilizar los términos referidos al estado del tiempo.</li> <li>4. Identificar y representar sucesos de la vida diaria.</li> <li>5. Emplear significantes y significados en la comunicación.</li> <li>6. Identificar y cumplir órdenes.</li> <li>7. Identificar sucesos y representar cuentos e historietas.</li> <li>8. Participar y relatar experiencias individuales y colectivas.</li> <li>9. Emplear el lenguaje oral en adivinanzas, preguntas y descripciones.</li> <li>10. Ejercitar los mecanismos de lectura en cuentos de contenidos gratos.</li> </ol>

#### b. Gramática

OBJETIVOS	SUGERENCIAS DE ACCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>11. Expresarse aplicando adecuadamente elementos gramaticales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>11. Articular y ejercitar los elementos en forma secuenciada.</li> </ol>

#### c. Organización del Lenguaje

OBJETIVOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>12. Expresar el pensamiento en forma lógica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>12. Identificar y diferenciar elementos, utilizando los encabezadores de claves.</li> </ol>

#### 5.2. Para el Nivel Básico

##### a. Lenguaje.

OBJETIVOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir los conceptos temporales referidos al tiempo personal, social y universal.</li> <li>2. Estructurar y expresar en forma oral y escrita sus experiencias y las de los demás.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emplear en un contexto los conceptos de día, semana, mes, año.</li> <li>2. Describir las actividades diarias del hogar y escuela.</li> </ol>

3. Comprender y expresar hechos y situaciones relevantes, obtenidas en los medios de comunicación.
4. Emplear técnicas lingüísticas en la comunicación oral.
5. Expresar vivencias directas en forma oral y escrita.
6. Describir en forma oral las características basadas en juicios valorativos.
7. Aplicar las estructuras lingüísticas para definir.
8. Aplicar los procedimientos de lectura comprensiva a través de actividades placenteras.
9. Obtener información a través del manejo adecuado de textos escritos.
10. Apreciar las creaciones universales de la literatura infantil.
11. Expresar su pensamiento en forma escrita.
12. Expresar libremente sus ideas y pensamientos a través del lenguaje escrito.
13. Formular juicios valorativos a través de la descripción escrita.
14. Comunicarse a través de documentos escritos.

**b. Gramática**

**OBJETIVOS**

1. Emplear los adverbios en situaciones pertinentes.
2. Utilizar adecuadamente los pronombres y formas pronominales.
3. Incorporar las formas y frases verbales en la expresión oral y escrita.
4. Aplicar adecuadamente los artículos en la formulación de oraciones.
5. Adquirir el uso de los adjetivos en distintas situaciones lingüísticas.
6. Incorporar los coordinantes en la expresión oral y escrita.
7. Emplear los subordinantes en la expresión lingüística.
8. Aplicar adecuadamente los relacionantes en la formulación de oraciones.
9. Expresarse empleando construcciones comparativas.

**c. Organización del Lenguaje.**

**OBJETIVOS**

1. Expresar el pensamiento en forma lógica.

**6. ASPECTO ESPECÍFICO: ARTICULACIÓN**

**OBJETIVOS**

1. Lograr una adecuada capacidad vital.
2. Lograr un manejo adecuado del control respiratorio.
3. Lograr la respiración costodiafragmática.
4. Lograr la emisión de sonidos vocálicos y combinaciones consonánticas.
5. Lograr una emisión de voz con características normales o cercanas a ella.
6. Coordinar los movimientos de los órganos fonoarticulatorios.
7. Expresarse oralmente en forma inteligible.

**7. ASPECTO ESPECÍFICO: ADIESTRAMIENTO AUDITIVO**

**OBJETIVOS**

1. Reconocer la presencia o ausencia de estímulos sonoros.
2. Discriminar ritmos de desplazamientos y musicales.
3. Apreciar la cantidad de sonidos.
4. Diferenciar la velocidad del sonido.
5. Discriminar la duración y extensión del sonido.
6. Distinguir sonidos de diferentes fuentes sonoras.
7. Diferenciar sonidos por su intensidad.
8. Discriminar las cualidades de los sonidos grafemáticos.
9. Discriminar auditivamente palabras de igual o diferente extensión.
10. Discriminar auditivamente oraciones y trozos orales.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento  
Saluda a usted.

3. Obtener e informar las noticias locales, nacionales y mundiales.
4. Utilizar el vocabulario y efectuar agrupaciones.
5. Relatar experiencias incorporando elementos lingüísticos conocidos.
6. Explicar los rasgos distintivos de personas, animales o cosas.
7. Formular oralmente definiciones con apoyo de estructuras dadas.
8. Practicar la lectura recreativa de cuentos breves e infantiles.
9. Efectuar lecturas informativas sobre materias correspondientes al curso de Educación General Básica.
10. Leer libros de literatura infantil de extensión creciente.
11. Utilizar la composición escrita sobre temas reales o imaginados.
12. Relatar por escrito experiencias directas o indirectas.
13. Describir características de personajes, animales o cosas.
14. Redactar cartas, tarjetas, telegramas y otros documentos de tipo social o profesional.

**SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES**

1. Realizar ejercicios en relación a toda situación lingüística que se presente.
2. Ejercitar en toda ocasión que sean requeridos, usando el signo de clave y el nombre gramatical correspondiente.
3. Realizar ejercicios con verbos intransitivos y transitivos; y usar frases verbales.
4. Practicar con los artículos definidos e indefinidos.
5. Identificar y usar en un contexto los diferentes adjetivos.
6. Identificar, asociar y utilizar los coordinantes en la situación lingüística requerida.
7. Reconocer y utilizar los subordinantes preposicionales y proposicionales.
8. Practicar con los relacionantes en las situaciones lingüísticas pertinentes.
9. Ejercitar la formulación de oraciones comparando diferentes características.

**SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES**

1. Identificar y diferenciar elementos utilizando los encabezadores y desgloses correspondientes.

**NIVEL PARVULARIO**

**SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES**

1. Realizar ejercicios de relajación y respiración.
2. Efectuar ejercicios de control respiratorio usando elementos de soplo.
3. Realizar ejercicios percibiendo el movimiento corporal de la respiración.
4. Repetir patrones vocálicos y consonánticos percibidos por vía auditiva, visual y táctil.
5. Realizar ejercicios de cantidad, resonancia e intensidad de sonidos.
6. Practicar movimientos labiales, linguales y del velo del paladar.
7. Realizar ejercicios fonoarticulatorios de fonogramas, palabras, frases y oraciones.

**NIVEL PARVULARIO**

**SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES**

1. Ejercitar asociando el estímulo sonoro a una actividad determinada.
2. Identificar y repetir ritmos de caminar, correr, marchar, trotar.
3. Realizar ejercicios para distinguir la cantidad de sonidos.
4. Ejercitar el reconocimiento de diferentes velocidades.
5. Identificar, asociar y repetir sonidos de diversa duración y extensión.
6. Identificar, discriminar y asociar sonidos a los objetos o láminas.
7. Reproducir y asociar sonidos fuertes y suaves.
8. Efectuar ejercicios con fonogramas vocálicos.
9. Practicar con palabras, frases, oraciones y giros del idioma.
10. Diferenciar y emplear oraciones y trozos en noticias, diálogos y conversaciones.

ALFREDO PRIETO BAFALLUY  
MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ÁLVARO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Profesor de estado  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Subrogante

# AUTORIZACIÓN PARA EXCEDENTES DE MATRÍCULA DE ALUMNOS POR CURSO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SUBVENCIONADOS

---

Núm. 79 Ex. Santiago, 24 de abril de 1981. Considerando:

Que el decreto ley número 3.167, de 1980, facultó al Ministerio de Educación Pública para aumentar el número máximo de alumnos por curso, en los establecimientos educacionales subvencionados.

Que es necesario determinar la forma de otorgar dichas autorizaciones, impartiendo las instrucciones pertinentes, y

Visto; lo dispuesto en los decretos leyes N.ºs. 3.167 y 3.476 ambos de 1980 y en el Art. 32 N.º 8 de la Constitución Política de la República de Chile.

Decreto:

**Artículo 1º.** Los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación directamente o a través de los Directores Provinciales de su jurisdicción, podrán autorizar excedentes de matrículas por curso sobre los máximos establecidos en la reglamentación de subvenciones.

En caso que la autorización sea concedida por los Directores Provinciales, éstas deberán informar al Secretario Regional Ministerial respectivo.

**Artículo 2º.** Los excedentes que se produjeren, en caso alguno, darán derecho a pago de subvención, de acuerdo con lo establecido en el decreto ley número 3.167.

**Artículo 3º.** Los establecimientos educacionales subvencionados deberán mantener a lo menos dos años los Registros de Matrícula y los libros de clases, a disposición de los funcionarios de inspección del Ministerio de Educación Pública.

Anótese, publíquese e insértese en la Recopilación Oficial de la Contraloría General de la República. Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud., Manuel J. Errázuriz Rozas, Subsecretario de Educación.

# AUTORIZA A LOS COLEGIOS CHILENOS-ALEMANES PARA DIVIDIR EL AÑO ESCOLAR EN PERÍODOS ACADÉMICOS TRIMESTRALES Y APLICAR NORMAS DE EXCEPCIÓN SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR

Núm. 85 exento. Santiago, 28 de abril de 1981. Considerando: Que la Constitución Política del Estado asegura la libertad de enseñanza;

Que es propósito del Supremo Gobierno estimular la colaboración que el sector privado presta a la tarea educacional, concediendo a la educación particular la posibilidad de introducir las innovaciones curriculares más adecuadas a la realidad que sirven;

Que los Colegios Chilenos-Alemanes han solicitado al Ministerio de Educación Pública autorización para aplicar normas de excepción sobre evaluación y promoción escolar y período de vacaciones de invierno;

Que estos Colegios se rigen por planes y programas especiales de estudio, aprobados por Decreto Supremo de Educación N° 1050 de 1972, y

Visto: Lo dispuesto en el Decreto Supremo de Educación N° 9.555, de 1980, y en el artículo 32 N° 8 de la Constitución Política de la República de Chile.

Decreto:

**Artículo 1°.** Autorízase a los siguientes Colegios para que, a contar del año escolar 1981, apliquen las normas especiales que se indican en los artículos siguientes:

- Colegio Alemán de Los Angeles.
- Colegio Alemán de Villarrica.
- Instituto Alemán de Frutillar.
- Colegio Alemán de Purranque.
- Colegio Alemán de Punta Arenas.
- Colegio Alemán de Santiago.
- Colegio Alemán de Ñuñoa.
- Instituto Wilhelm von Humboldt de Santiago.
- Colegio Alemán - Deutsche Schule de Valparaíso.
- Colegio Alemán de Quilpué.
- Colegio Alemán de Concepción.
- Colegio Alemán - Deutsche Schule de Temuco.
- Instituto Alemán Carlos Anwandter de Valdivia.
- Instituto Alemán de Osorno.
- Colegio Alemán de Osorno.
- Colegio Alemán R.A. Philippi de La Unión.
- Instituto Alemán de Puerto Montt y
- Colegio Alemán de Puerto Varas.

**Artículo 2°.** Normas especiales sobre Calendario Escolar:

- a) El año escolar comprenderá tres períodos lectivos.
- b) Las vacaciones de invierno para los alumnos de estos Colegios se harán efectivas en la fecha que establezca el Calendario Escolar

Regional para el año correspondiente. No obstante, por decisión del jefe del establecimiento respectivo, este feriado se podrá extender hasta por una semana.

**Artículo 3°.** La evaluación y promoción de los alumnos se regirá por las disposiciones vigentes sobre la materia, y las siguientes normas especiales:

a) En el transcurso de cada trimestre, el profesor colocará como mínimo dos calificaciones parciales de coeficiente 1 (uno) y una calificación parcial de coeficiente 2 (dos), en cada asignatura del Plan de Estudio correspondiente.

La calificación coeficiente 2 (dos) deberá corresponder a una prueba o trabajo que evalúe los objetivos fundamentales, previamente establecidos, para el respectivo trimestre.

b) De conformidad con el régimen trimestral que se establece en el presente Decreto, la calificación final de los alumnos en cada una de las asignaturas del respectivo plan de estudio, corresponderá al promedio aritmético de las calificaciones obtenidas en los tres períodos lectivos y se expresará hasta con un decimal sin aproximación.

c) Los alumnos que hubieren obtenido calificación final insuficiente, en un máximo de dos asignaturas, tendrán derecho a rendir una Prueba Especial que les permita ser recalificados en la o las respectivas asignaturas.

d) Los alumnos que en la Prueba Especial logren los niveles de rendimiento previamente establecidos para aprobar la asignatura, obtendrán calificación 4,0 (suficiente) que reemplazará a la calificación final de la asignatura reprobada. En caso contrario, el alumno conservará la calificación final ya obtenida en la asignatura correspondiente.

e) La Prueba Especial establecida en la letra c) precedente se aplicará en diciembre o marzo, según lo determine el Jefe del establecimiento, una vez oído el Consejo de Profesores respectivo.

f) El Director del establecimiento, a solicitud del Consejo de Profesores de Curso, podrá otorgar la promoción a los alumnos que, con posterioridad a la Prueba Especial, mantengan una asignatura reprobada y un promedio general de calificaciones 4.4 o dos asignaturas reprobadas y un promedio general de calificaciones 4.9. En este último caso, sólo una de ellas podrá corresponder al área humanístico-científica.

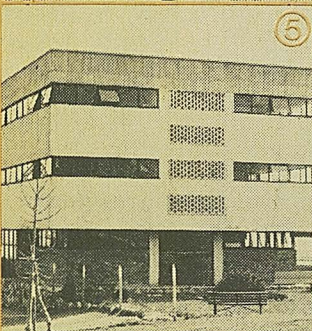
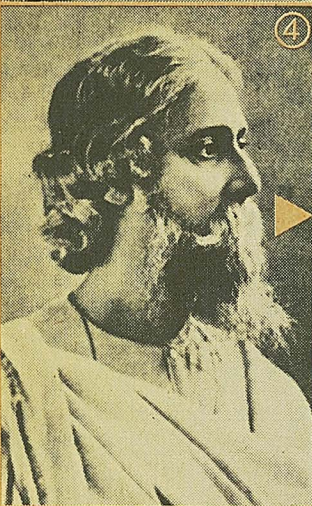
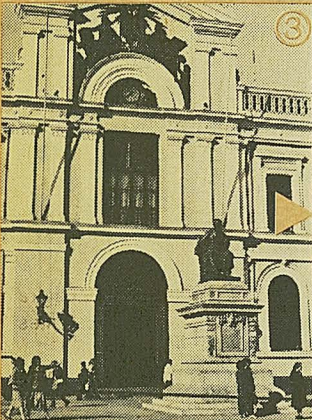
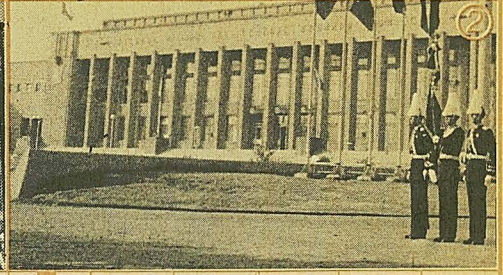
Anótese y publíquese con cargo al interesado. Por orden del Presidente de la República, Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Saluda a usted. Manuel J. Errázuriz Rozas, Subsecretario de Educación.



# 9 CRUCIGRAMA

Por Dossert



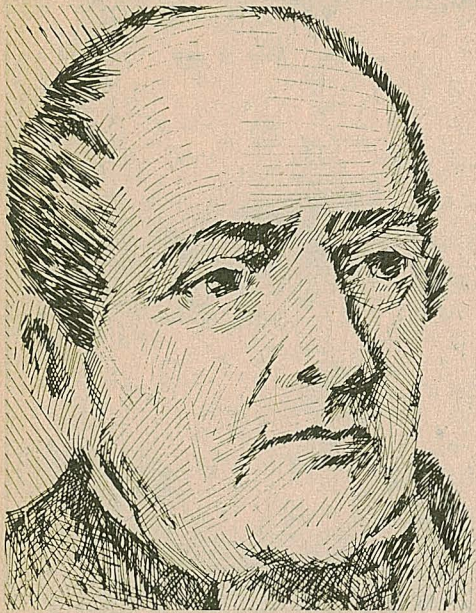
	Apócope 1	Nitrógeno	Disfrute	Roban sin radio	División celular	↓	Zoológico	1000	Idem	Persona que lee	Artículo
3	Sin nombre	Gordo Ámbar						Diosa Serie			
	Peritos Horas								Cesio Roentgen		
				Diptongo Preposición			Arte Inglés Aes				
	Raspe		Limpiar						Oro galo Ciencia		
	Sistema (Inv.)		Ensanchará Aerotécnica								
4	Aumentativo Río Chileno			Sociedad Anónima Se mueve			Argón Aumentativo			50 Indivisas	
	100	Animal Géyser			Molibdeno			Conjunción 1500			
					Exento Ojone						
	Cerio	Lengüeteo Azufre					Dios Vocales				
	Anales							Aumentativo Nylon			
	Naipes	Elúdanlas Fósforo									
5						Sin Vocales		Roi (Inv.) Argón			
	Extremos de olor		Dolor Antimonio								
	La primera	Destino Uno					Corrofas				
	Bébetes							Cesta			

J.G.M. INSIGNE EDUCADOR CONTEMPORÁNEO. NACIÓ EN LA CIUDAD ILUSTRADA EN LA FIG. 1. ESCRIBIÓ SU PRIMER TRABAJO SOBRE . . . (FIG. 4). FUE PROFESOR DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO Y DE LA INSTITUCIÓN QUE APARECE EN LA FIG. 2. EN 1953 FUE DESIGNADO MINISTRO DE EDUCACIÓN Y, DESPUÉS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA FIG. 3. FUE FUNDADOR DE LA INSTITUCIÓN REPRESENTADA EN LA FIG. 5, CUYAS SIGLAS APARECEN DESORDENADAS.

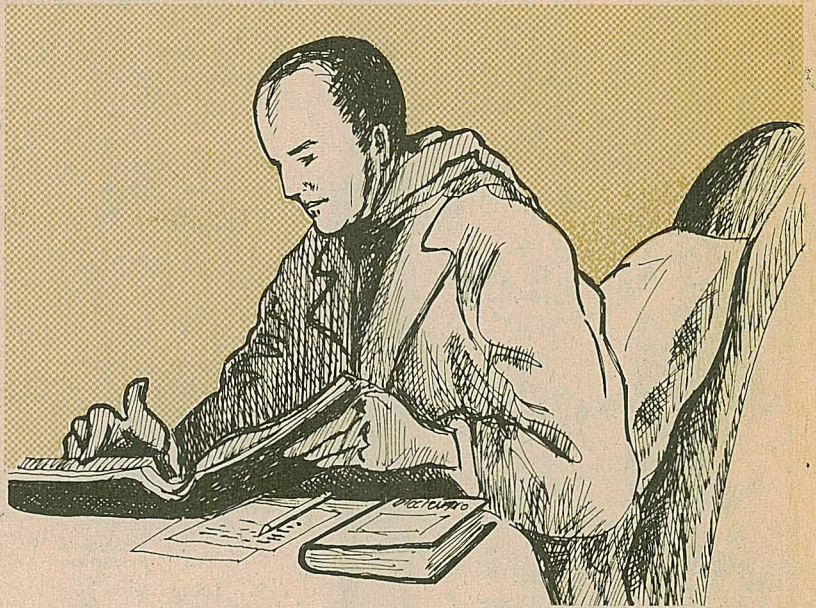
# HECHOS EDUCATIVOS DE CHILE

## BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON ANDRÉS BELLO

Javier Rodríguez Lefebre

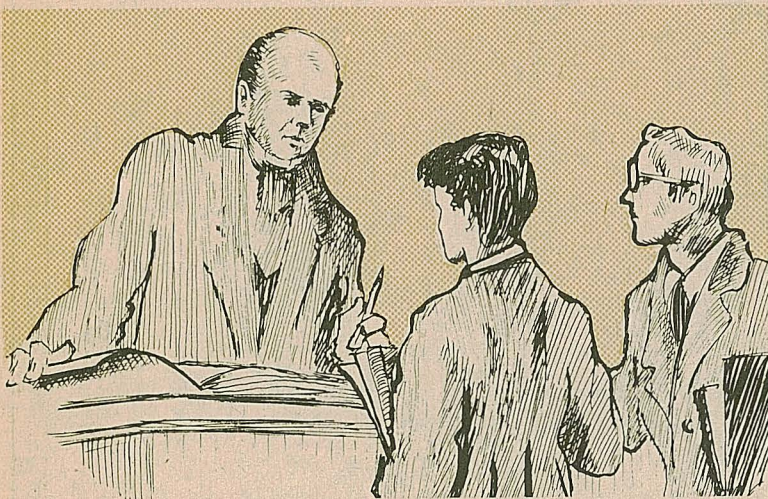


Maestro, escritor, filósofo, fabulista, poeta, ensayista, filólogo, traductor, jurista, cosmógrafo, periodista, senador, primer Rector de la Universidad de Chile, redactor de nuestro Código Civil, autoridad y árbitro en Derecho Internacional, don Andrés Bello es, por definición, un hombre completo.



Sus ansias de saber no se agotaron jamás. Estudiaba literatura y leía a los clásicos en su lengua original. Más tarde, durante sus diecinueve años de permanencia en Londres, se refugiaba en la biblioteca durante horas y horas en un afán de lectura y estudio permanente.





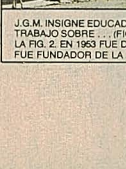

### SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA



Aprender y educar son en él actividades constantes. Ya en su juventud se inicia, en Caracas, como maestro. Destaca entre sus alumnos de esta época Simón Bolívar, quien fuera más tarde uno de los grandes libertadores de América.

Muchos años después, en Chile sigue enseñando, como catedrático universitario y también como rector.

9 CRUCIGRAMA Por Dossier

	Accoppe	S	Neogena	Definir	Roban un radio	División celular	Queluzgo	1900	Lum	Personas que les	Arbuco
	Sin nombre	J	N	N	O	B	E	S	O	D	E
	Partes	T	E	C	N	I	C	O	S	C	S
	Resaca	C	H	I	L	E	O	U	A	R	T
	Sistema	R	A	E	L	M	P	A	S	E	R
	Administración	S	G	C	D	I	L	A	T	A	R
	100	O	T	A	S	A	R	L	A	R	L
	Caric	C	R	E	S	M	O	Q	U	E	
	Analisis	T	A	G	O	R	E	I	N	M	U
	Naipo	C	E	O	M	L	D	E	I		
	Estimulo de ser	H	I	S	T	O	R	I	A	O	T
	L.A. pr...	A	S	E	V	I	T	E	N	L	A
	Reinas	P	E	P	C	I	A	L	I	O	R
		O	R	N	E	U	R	A	L	G	I
		A	S	I	N	O	R	O	I	A	S
		L	I	B	A	T	E	N	A	S	A

J.G.M. INSIGNE EDUCADOR CONTEMPORANEO. NACIO EN LA CIUDAD ILUSTRADA EN LA FIG. 1. ESCRIBIO SU PRIMER TRABAJO SOBRE ... (FIG. 4). FUE PROFESOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO Y DE LA INSTITUCION QUE APARECE EN LA FIG. 2. EN 1963 FUE DESIGNADO MINISTRO DE EDUCACION Y, DESPUES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA FIG. 3. FUE FUNDADOR DE LA INSTITUCION REPRESENTADA EN LA FIG. 5, CUYAS SIGLAS APARECEN DESORDENADAS.

# EL CPEIP PUEDE PROPORCIONARLE LOS MATERIALES QUE UD. NECESITA y sus alumnos lo notarán...

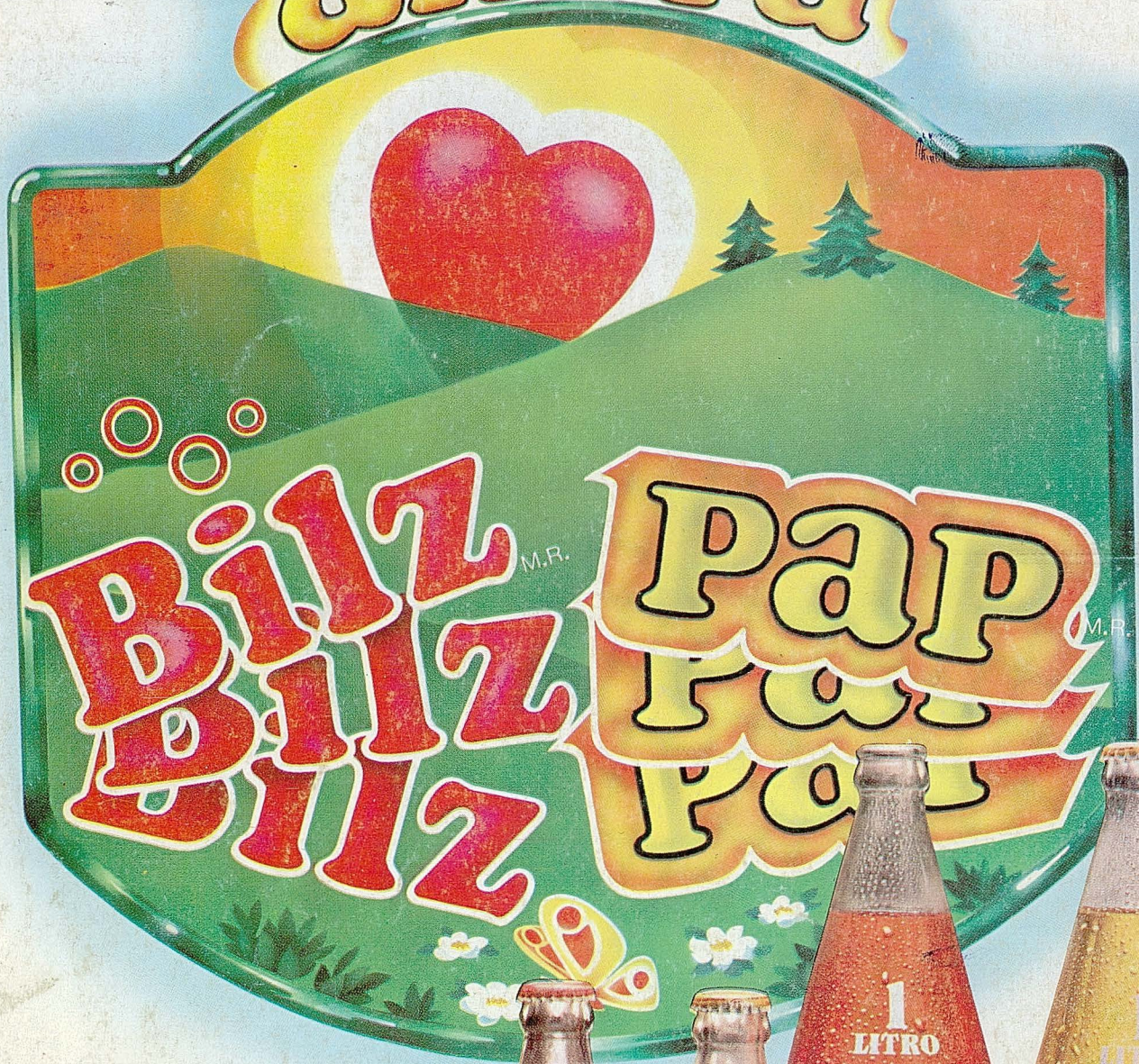


El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación ha elaborado una gran variedad de material didáctico en medios impresos, audiovisiones, grabaciones y guías metodológicas para la Enseñanza Básica y Média, que tienen como objetivo mejorar el desempeño del profesor en el aula.



- \* Se pueden obtener en los siguientes locales de venta: - Revista de Educación, Alameda 1611, Fono: 722987, Santiago.
- Departamento de Material Didáctico en el C.P.E.I.P. en Lo Barnechea S/N. Fonos: 471359 - 471398 - Santiago.
- Próximamente en cada Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- \* Para mayores antecedentes diríjase a la dirección postal del Centro de Perfeccionamiento: Casilla 16162 - Correo 9 Providencia - Santiago-Chile.

# ahora



Todo un mundo  
de fantasía

